www.elsoldetlaxcala.com.mx



El Sol de Tlaxcala

TLAXCALA, TLAX. | MARTES 4 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LXIX | NO. 24,774 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
$12.00

ANTE LA FISEL

DENUNCIARÁ EL INE QUEMA DE BOLETAS EN TECOPILCO

Ante los hechos registrados en Tecopilco, donde presuntos simpatizantes del partido Redes Sociales Progresistas quemaron las urnas con los votos de la ciudadanía, el Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que denunciará lo sucedido ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales. Pág. 3



CAPTURA DE VIDEO

CON MANDATO DE SHEINBAUM, DICE

CONTINUARÁN LOS TIEMPOS DE TRANSFORMACIÓN: CUÉLLAR

"¡Contigo al frente de este país, continuarán los tiempos de transformación y prosperidad para nuestro amado México!", externó la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, a Claudia Sheinbaum Pardo al felicitarla por su virtual triunfo como presidenta de la República. Pág. 5



BUSCA NORMAL EN ESTA EDICIÓN

PUEDE PREVENIRSE

Olas de calor cobran la vida de aves urbanas

Ante las olas de calor que cada vez son más fuertes en todo el mundo, todo tipo de aves se desploman con frecuencia, pues en las ciudades, donde las fuentes naturales de agua pueden ser escasas, requieren ayuda para mantenerse saludables. Pág. 2



MÓNICA VARGAS



Magdiel Gómez Muñiz
Vicente Morales Pérez
Análisis

RESULTADO DE LA JORNADA DEL 2 DE JUNIO

Modifica elección el mapa político estatal

DIANA ZEMPOALTECA

El Congreso local tendrá mayoría de Morena; municipios serán divididos entre 10 partidos

Con una oposición desdibujada, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados manifestaron su supremacía este 2 de junio, lo que modifica sustancialmente el mapa político local.

El Congreso del Estado estará compuesto mayoritariamente por representantes del partido en el poder al arrasar en los distritos no sólo donde compitieron solos, sino también en candidatura común, lo que impedirá que exista una oposición que le genere contrapeso en los próximos tres años del actual gobierno estatal.

En el caso de ayuntamientos, Morena gobernará 18 municipios, casi la tercera parte de los 60; el Partido del Trabajo (PT) siete, al igual que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Movimiento Ciudadano (MC) obtuvo seis alcaldías; Partido Alianza Ciudadana (PAC) tendrá cinco; los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza Tlaxcala (Panalt) tendrán dos, respectivamente; Redes Sociales Progresistas (RSP), con uno; Fuerza por México (FxM), cuatro; la alianza PAN-PRI, cinco; y un independiente.

Sumado a ello, por primera vez en la historia sociopolítica de Tlaxcala, 17 municipios serán gobernados por mujeres. Págs. 6-7



EVERARDO NAVA

Tendrá Apizaco magna obra deportiva

En Apizaco, el Gobierno del Estado construye la obra deportiva más importante en la entidad de los últimos 20 años. Se trata del Centro de Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento Tlaxcala (CEDDART), que alcanza una inversión de 136 millones de pesos. La obra beneficiará a 80 mil personas y será la nueva casa del Instituto del Deporte de Tlaxcala (Idet). Deportes



El Sol de Tlaxcala
Edición Diaria
Año: LXIX Número: 24,774
Editor responsable:
Máximo Hernández Cervantes
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-061618125400-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14191.
Número de Certificado de Licitud del Contenido: 11764
Domicilio de publicación y distribuidor: Calle 3, 815, Col. La Loma Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90070.
Impreso en Talleres de la Cía. Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3 número 815, Colonia La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070.
Teléfonos:
Dirección: 246-46-241-64
Redacción, publicidad y conmutador: 246-46-207-56 y 246-46-257-43
tuopinion@elsoldetlaxcala.com.mx



En las ciudades las fuentes naturales de agua pueden ser escasas /MÓNICA VARGAS

Durante los días de mucho calor, revisa y rellena los bebederos varias veces al día para asegurarte de que siempre haya agua disponible.

POBLACIÓN PUEDE PREVENIRLO

Olas de calor cobran vida de aves urbanas

MÓNICA VARGAS

La sombra y la hidratación son claves en el cuidado de la fauna urbana

Con la llegada de los meses más calurosos, no solo nosotros necesitamos mantenernos hidratados, los pájaros también sufren los efectos del calor y la falta de agua.

Ante las olas de calor que cada vez son más fuertes en todo el mundo, todo tipo de aves se desploman con frecuencia, pues en las ciudades, donde las fuentes naturales de agua pueden ser escasas, requieren ayuda para mantenerse saludables.

En ese sentido, te ofrecemos algunas recomendaciones sobre cómo puedes contribuir a la hidratación de estas criaturas aladas.

HIDRATACIÓN

Una de las formas más efectivas de ayudar a las aves a hidratarse es con la instalación de bebederos en tu jardín o patio. Puedes usar platos poco profundos o incluso contenedores reciclados.

El agua en los bebederos debe cambiarse diariamente para prevenir la proliferación de bacterias y mosquitos que afecten a los seres humanos. Durante los días de mucho calor, revisa y rellena los bebederos varias veces al día para asegurarte de que siempre haya agua disponible.



El desplome de aves se da con mayor frecuencia en temporada de calor MÓNICA VARGAS

Estos se deben colocar en lugares seguros donde las aves puedan beber sin sentirse amenazadas. Evita ubicarlos cerca de arbustos densos donde los depredadores, como gatos, puedan acercarse. Una buena opción es colocarlos en áreas abiertas con una vista despejada para que las aves puedan detectar cualquier peligro.

Como dato extra, las aves se sienten más atraídas por el agua cuando esta está en movimiento. Considera instalar pequeñas fuentes o usar piedras para crear una corriente suave.

SOMBRA

Colocar los bebederos bajo la sombra de árboles o estructuras puede ayudar a mantener el agua más fresca y a las aves más cómodas. Las aves, al igual que nosotros, prefieren beber en lugares donde no estén expuestas directamente al sol abrasador.

A propósito de ello, recuerda que los árboles representan fuentes de oxígeno y también el hogar de numerosas criaturas animales, algunos de los que puedes sembrar en Tlaxcala sin miedo a que se sequen son los nativos de nuestra tierra.

Tlaxistle, encino, zapote blanco y tepozán son algunos ejemplos de aquellos que crecen naturalmente, filtran mejor el agua, disminuyen la concentración de carbono liberado por la actividad industrial, aumenta la cantidad de materia orgánica en el suelo y sirven de refugio o alimento para animales propios de la región.

En un mundo donde cada vez enfrentan más desafíos, nuestra ayuda puede ser crucial para su supervivencia.

¿QUÉ HACER SI ENCUENTRO UN AVE DESHIDRATADA?

Evita sumergir al animal en agua, pues esto podría provocar un choque térmico.

Coloca al animal bajo la sombra con un trapo, pero ten precaución, algunas aves pueden picar.

Rociar ligeramente al animal con agua a temperatura ambiente.

No abrir el pico del animal y dale agua si está inconsciente para evitar una broncoaspiración, es decir que el líquido se vaya por sus vías aéreas.

RECONOCE PARTICIPACIÓN DEL 70 %

Denunciará INE quema de boletas ante la Fisel

JESÚS LIMA Y TOMÁS BAÑOS

Los incidentes suscitados mancharon la fiesta cívica que tuvo lugar durante el periodo de votación, indicó

Ante los hechos registrados en San Lucas Tecopilco, donde personas presuntamente simpatizantes del partido Redes Sociales Progresistas quemaron las urnas con los votos de la ciudadanía, el Instituto Nacional Electoral (INE) reprobó lo acontecido y advirtió que denunciará lo sucedido ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fisel).

Durante la cancelación este 3 de junio de la sesión permanente del Consejo General, el vocal ejecutivo de la Junta Local, Jesús Lule Ortega, explicó que a lo largo de la jornada electoral fueron 106 los incidentes que se presentaron en un total de mil 721 casillas, lo que habla que aproximadamente por cada 17 hubo un incidente, aunque algunos de ellos menores que no fueron relevantes para el desarrollo de la jornada electoral.

Sin embargo, mencionó que toda esa fiesta cívica que tuvo lugar durante el periodo de votación entre las 08:00 y las 18:00 horas no corresponde a ese entusiasmo ciudadano desbordado por elegir a sus gobernantes, pues la finalidad no es presionar a los y los funcionarios de casilla para que realicen sus actividades en el escrutinio, cómputo y el impedir que puedan entregar el paquete electoral en la sede de los consejos, tanto federales como locales.


Las cinco urnas del proceso electoral de San Lucas Tecopilco en cenizas /TOMÁS BAÑOS



A lo largo de la jornada electoral se presentaron 106 los incidentes /JESÚS LIMA

En este sentido, instó a los actores políticos a reconocer los resultados y obedecer el mandato de los ciudadanos que optaron por una alternativa, para lo cual deben tener pedagogía política en el sentido de saber ganar, perder y entender que en la democracia gana el que tiene más votos, así sea la diferencia de un solo voto.

"Creo que todos deberíamos tener la altura de miras de saber reconocer cuando los ciudadanos han dicho no y por supuesto, también aceptar el mandato de ellos, pues es algo que todavía les queda por aprender, pues en las elecciones federal y local del 2003 y 2004, en todos los casos después de que las casillas cierran, y cuando fluyen los resultados, comienza esa efervescencia, pero lo único que deben hacer es reconocer la voluntad ciudadana y respetarla", señaló.

QUEMARON PAQUETERÍA ELECTORAL EN TECOPILCO

Cabe precisar que enardecidos porque el voto no les favoreció, simpatizantes de Redes Sociales Progresistas (RSP) y de otros partidos políticos quemaron toda la paquetería electoral, entre boletas, urnas, mamparas y actas de escrutinio y cómputo instalado para el proceso electoral en el municipio de San Lucas Tecopilco.

Los hechos ocurrieron antes de concluir el 2 de junio, al terminar el conteo final, donde hubo inconformidad de Josué García, candidato a la alcaldía de Tecopilco por RSP. El material fue sacado de la Secundaria Técnica número 16, cuando las tendencias favorecían al abanderado del Partido Verde, César Carrasco, por lo que en medio de empellones se abalanzaron contra los representantes del INE y quemaron las urnas frente esa la institución educativa y otras más se las extrajeron para "desaparecerlas".

Antes los hechos violentos, funcionarios de casillas solicitaron la presencia de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; no obstante, acudieron cuando el fuego ya había consumido las boletas electorales y no fue posible detener a ninguno de los responsables. Personal del INE responsabilizó de este hecho a RSP y simpatizantes de otros partidos políticos.

Hasta ayer quedaban en el lugar cenizas de las urnas de plástico y las más de dos mil 600 boletas del proceso electoral de Tecopilco.

EXITOSA JORNADA ELECTORAL: INE

Por otro lado, catalogó de exitosa la jornada electoral en el tema técnico en las tres subdelegaciones del INE y la junta local, pues cumplieron con la preparación de todo lo necesario para que la jornada electoral se desarrollara en tranquilidad y calma, al tiempo que reconoció que no es solo un logro exclusivo de las autoridades electorales.

Resaltó que hasta el momento la entidad registra poco más del 70 % de participación ciudadana, aunque todavía falta saber en qué lugar a nivel nacional se ubicó Tlaxcala, porque falta aún que se consoliden los resultados de todas las entidades, pero la tlaxcalteca es una ciudadanía que se caracteriza por tener una muy alta participación en las votaciones, de ahí que las autoridades electas tendrán una legitimidad muy alta, pues está garantizado porque tienen un respaldo un fuerte respaldo ciudadano de un 70 %.

Finalmente, reconoció el trabajo realizado por la Mesa de Seguridad, que siempre estuvo pendiente de las autoridades electorales, tanto la nacional como la local, para atender todos sus requerimientos.

Avanza PREP con registro de actas

JESÚS LIMA

Al cierre de edición, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) se encontraba al 98.1, 98.3 y 96.3 %, de manera respectiva, de las actas capturadas de diputados locales, presidentes municipales y de comunidad.

De acuerdo con las cifras del Instituto dadas a conocer en si página, en el caso de las diputaciones locales el partido Movimiento Regeneración Nacional y sus aliados arrasaron totalmente con las 15 diputaciones locales de mayoría relativa, a reserva de lo que determine la autoridad electoral.

Una vez calificada la elección los resultados podrían mantenerse de esta forma o modificarse, pero muy poco.

Asimismo, para el caso de las presidencias municipales, hasta el momento, con mil 730 actas capturadas, Morena gobernará 18 comunas, entre ellas las más grandes, como son Tlaxcala, Apizaco, Chiautempan y Tlaxco, entre otros, aunque también otros institutos políticos como el Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvieron buenos dividendos con siete alcaldías cada uno.

De igual forma, en el tema de presidencias de comunidad, según los resultados preliminares, Morena ganaría 86 comunidades de las 229, seguido del PT con 25 y PVEM 24 y Movimiento Ciudadano con 23.

De acuerdo con el calendario electoral aprobado por el ITE, del cinco al ocho de junio llevarán a cabo el cómputo de resultados y la calificación de las elecciones, además de que para el nueve de junio será momento para la asignación de diputaciones y regidurías.

CON MANDATO DE CLAUDIA SHEINBAUM, DICE

Continuarán los tiempos de transformación: Lorena Cuéllar

DIANA ZEMPOALTECA

La gobernadora del estado de Tlaxcala felicitó a la abanderada de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", por su virtual triunfo a la Presidencia de la República

"¡Contigo al frente de este país, continuarán los tiempos de transformación y prosperidad para nuestro amado México!", externó la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros a Claudia Sheinbaum Pardo al felicitarla por su virtual triunfo como presidenta de la República.

A través de un video difundido en sus redes sociales, la mandataria estatal expresó sus felicitaciones a la abanderada de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", después de que el Instituto Nacional Electoral (INE) diera a conocer los resultados del Conteo Rápido, pasadas las 23:30 horas.

La consejera electoral del INE, Guadalupe Taddei Zavala, fue la encargada de informar que las tendencias favorecían a la abanderada a la Presidencia de la República por los partidos Movimientos Regeneración Nacional, Partido del Trabajo y Verde Ecologista de México, resultados que se tendrán que oficializar con los cómputos finales que iniciarán el próximo 5 de junio.

Lorena Cuéllar Cisneros refirió "querida Claudia Sheinbaum, quiero expresarte con mucha emoción mis más sinceras felicitaciones por el histórico triunfo que has logrado al ser la primera presidenta electa de México".

La mandataria estatal añadió "sin duda, la democracia de nuestro país ha dado un paso histórico y significativo hacia la igualdad de género en la política".

En el mensaje en el que mostró su alegría por los resultados de los comicios del pasado 2 de junio, la titular del Ejecutivo local manifestó: "tu liderazgo,

CAPTURA DE PANTALLA



ROBERTO HERNÁNDEZ



Claudia Sheinbaum es la virtual ganadora de la Presidencia de México

El Instituto Nacional Electoral dio a conocer los resultados del Conteo Rápido, pasadas las 23:30 horas de ayer 3 de junio.

Celebra CTM compromiso de reducir precios de luz y gas

NADIA MENDOZA

En respaldo a la economía familiar, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Tlaxcala confía en que la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostenga el compromiso de reducir los precios de las gasolinas y energía eléctrica,

El secretario de Trabajo y Conflicto de la central obrera, Víctor López Hernández, opinó que el aumento de los energéticos siempre impacta en la inflación de los precios de los productos de la canasta básica cada quincena.

"Celebramos con mucho agrado que haya compromiso de no aumentar los combustibles y la energía. Bienvenido, esperemos que se pueda frenar esa carrera inflacionaria que ahorita tenemos en los bienes de consumo más necesarios", expuso.

Víctor López Hernández, secretario del Trabajo y Conflictos de la CTM, espera "que se pueda frenar esa carrera inflacionaria"

López Hernández señaló que al terminar la contienda electoral de este 2024, el país debe dar vuelta a la página y procurar el bienestar del país, de los ciudadanos y la clase trabajadora.

El integrante de la CTM afirmó que está pendiente la discusión de la propuesta de la reducción de la jornada laboral en México, para que pase de seis a cinco días y que favorecerá a los operarios de la industria, sector comercio y de servicios.

"Esperamos que el próximo gobierno retome la propuesta, siga siendo solidario con los anhelos de los trabajadores, que se pueda cristalizar en beneficio para ellos", apuntó.

Asimismo, reconoció que en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador hubo respaldo a los trabajadores en mejorar el nivel salarial y las vacaciones dignas.

"Ahora lo que queremos es que le vaya bien a México, más beneficios a los traba-

MIZPAH ZAMORA



Víctor López dijo que Claudia Sheinbaum prometió una economía con orientación social del gasto



LORENA CUÉLLAR
GOBERNADORA

"Querida Claudia Sheinbaum, quiero expresarte con mucha emoción mis más sinceras felicitaciones por el histórico triunfo que has logrado al ser la primera presidenta electa de México"

A través de un video en sus redes sociales, Cuéllar expresó sus felicitaciones a Sheinbaum

valentía y visión han inspirado a muchas mujeres y niñas en nuestro país".

La mandataria estatal enfatizó su confianza a la abanderada presidencial de que de su mano seguirá la transformación del país, el legado y compromiso inculcado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"¡Te deseo el mayor de los éxitos en esta nueva encomienda, estoy segura que contigo al frente de este país, continuarán los tiempos de transformación y prosperidad para nuestro amado México!", subrayó.

"Con admiración y respeto, un gran abrazo nuestra querida presidenta", concluyó su mensaje.

jadores; hay algunos temas atrasados que la actual administración debe retomar y forman parte de la discusión de la renovación del T-MEC", finalizó.

ANTECEDENTE

Al destacar su triunfo en la presidencia de México, Claudia Sheinbaum prometió una economía con orientación social del gasto y aumento del salario mínimo.

Ante sus simpatizantes, planteó mantener la política de orientación social del gasto en la administración pública, con el objetivo de priorizar recursos, garantizar políticas sociales, coadyuvar al combate a la pobreza y erradicar la desigualdad.

En este sexenio el salario mínimo ha tenido seis aumentos, el más reciente entró en vigor el pasado uno de enero, cuando se elevó de 207.44 a 248,93 pesos diarios, y en la Zona Libre de la Frontera Norte pasó de 312.4la 374.89 pesos diarios.

Pide IP a Sheinbaum cumplir con el desarrollo económico

NADIA MENDOZA

Una vez que Claudia Sheinbaum registró la mayoría de votos para convertirse en la primera presidenta de México, en Tlaxcala los empresarios pidieron que cumpla con la promesa de abonar a un desarrollo económico favorable, al tiempo de ser escuchados en la propuesta para reducir la jornada laboral.

Al respecto, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Carlos Tamayo Chavero, afirmó que son necesarias políticas públicas que favorezcan a los industriales, además de ser escuchados y transmitir sus puntos de vista.

"Fue una elección bastante fluida, hubo paz en Tlaxcala y eso hay que reconocerlo, porque pensamos que habría conatos de violencia y no los hubo; la gente salió a votar", puntualizó.

Sobre los ganadores virtuales en las senadurías y diputaciones federales, Tamayo Chavero confió en que atraigan presupuesto para el estado, haya proyectos que detonen la economía al ganar los candidatos de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En cuanto a los triunfadores en los municipios, el dirigente de Canacintra insistió en que deben cumplir con los compromisos de campaña y los que participaron en sus foros firmaron una carta compromiso para respaldar a los empresarios del sector industrial, comercial y de servicios.

Opinó que con las próximas autoridades municipales y legislativas tendrán mayor acercamiento para interrelacionar acciones, pues tan sólo cada año hay incrementos en las licencias de funcionamiento, entre otros impuestos que deben pagar los empresarios.



César Reyes Chávez, dirigente de Coparmex en Tlaxcala / MIZPAH ZAMORA

"Lo que nos interesa es que quede claro lo de los impuestos, esperemos que se cumpla, no debe haber ningún problema. Creo que también estaremos atentos a las próximas reuniones que tendremos con los candidatos electos para llegar a los acuerdos platicados y que haya continuidad al proceso, dar seguimiento", dijo.

TRABAJAR EN COLABORACIÓN: COPARMEX

Por su parte, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), César Reyes Chávez, planteó trabajar en colaboración con las nuevas autoridades municipales y diputados locales en temas de crecimiento económico y generación de empleos.

"La única forma de que las cosas cambien es en colaboración, entendiendo las acciones que deban hacerse para que haya prosperidad. Que a través de los empresarios es la generación de empleos, el 80 % de las plazas laborales son generadas por empresarios, de ahí lo que implica los impuestos".

Tras referir que Morena arrasó en la Presidencia de México, cargos locales y federales, el empresario señaló que en el Congreso Local deberían debatir y analizarse las propuestas, privilegiando los trabajos de legislación en beneficio de Tlaxcala y el país.

"Es lo que esperamos de los legisladores y el Poder Ejecutivo que haga lo que le corresponde; cada Poder tiene su trabajo a desarrollar, aunque tengan mayoría espero que analicen, reflexionen que lo que legislen sea en beneficio del estado y el país", expresó.

César Reyes consideró que la participación ciudadana fue baja a nivel nacional, con respecto a lo que Coparmex esperada tras su campaña nacional de promoción del voto, pues entre mayor votación los ciudadanos se sentirán representados con autoridades legítimas.

"Esperábamos una participación del 70 %, pero fue menor de 60 %, eso creo que debe motivar un cambio en los liderazgos porque el hecho de que participe menos de dos terceras partes de la población, debe de ocupar a los políticos: creo que es importante la participación", comentó.

Argumentó que la Alianza Empresarial de Tlaxcala escuchó con atención las propuestas de los candidatos y firmaron compromisos para que el estado pueda estar mejor, que no haya cobros excesivos, abrir la Ventanilla Única para agilizar los trámites formales, incentivar a las empresas y empresas para crear plazas laborales.

Finalmente, el líder de la Coparmex consideró que la informalidad laboral debe ser atacada desde los municipios, para que disminuyan los índices y, por lo tanto, haya más formalidad que obtenga beneficios para los trabajadores.



COPARMEX

CÉSAR REYES Chávez planteó trabajar en colaboración con las nuevas autoridades municipales y diputados locales en temas de crecimiento económico y generación de empleos.

Los líderes de Coparmex y Canacintra en Tlaxcala coincidieron en que las elecciones se realizaron en paz / MIZPAH ZAMORA

HISTÓRICO PARA EL ESTADO

Tendrá la entidad 17 presidentas municipales

KARLA MUÑETÓN

Aunque no son definitivos ni oficiales, el PREP adelanta un posible panorama del resultado de la jornada electoral

Por primera vez en la historia sociopolítica de Tlaxcala, 17 municipios de la entidad serán gobernados por mujeres. Así lo revela el Programa de Resultados Preliminares (PREP) del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) que, aunque no son definitivos ni oficiales, adelanta un posible panorama del resultado de la jornada electoral del 2 de junio.

A partir del 31 de agosto próximo, Atlangatepec, Atltzayanca, Cuapiaxtla, Chiautempan, Hueyotlipan, Ixtenco, Contla de Juan Cuamatzi, San Pablo del Monte, Tlaxco, Zitlaltepec, Xiloxoxtla, San José Teacalco, Tetlanohcan, Tlaltelulco, Lázaro Cárdenas, Zacualpan y Axocomanitla tendrán presidentas municipales para el periodo 2024-2027.

En este proceso electoral como mínimo habrían de elegirse obligatoriamente a alcaldesas en Contla de Juan Cuamatzi, San Pablo del Monte, Cuapiaxtla, Tlaltelulco, Tetlanohcan, Atlangatepec, Zitlaltepec, Zacualpan, San José Teacalco y Xiloxoxtla, pues así quedó establecido en un acuerdo avalado por el ITE que obligó a la postulación únicamente de mujeres en esos municipios.

En Atlangatepec, Mónica Guadalupe Barranco Bizuet del partido Movimiento Ciudadano (MC) tiene la ventaja virtual; en Atltzayanca es Ma. Araceli Martínez Cortez, del Partido Alianza Ciudadana (PAC); en Cuapiaxtla está adelante en los votos Alma Lorena Escobar González, de MC, y en Chiautempan el PREP le da victoria a Blanca Estela Angulo Meneses, de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).



Sandra Corona es la virtual presidenta municipal de Zacualpan /CORTESÍA: FACEBOOK SANDRA CORONA

A partir del 31 de agosto próximo, Atlangatepec, Atltzayanca, Cuapiaxtla, Chiautempan, Hueyotlipan, Ixtenco, Contla de Juan Cuamatzi, San Pablo del Monte, Tlaxco, Zitlaltepec, Xiloxoxtla, San José Teacalco, Tetlanohcan, Tlaltelulco, Lázaro Cárdenas, Zacualpan y Axocomanitla tendrán presidentas municipales para el periodo 2024-2027.

En Hueyotlipan la virtual ganadora es la morenista Janet Vega Juárez; en Ixtenco es la morenista Miriam Aline Lazo Caballero; en Tlaxco está en la delantera la diputada local con licencia, Diana Torrejón Rodríguez (Morena); en San José Teacalco tiene ventaja Griselda Aguilar Macías, también de Morena, y por el mismo partido son virtuales ganadoras en Zacualpan y Axocomanitla Sandra Corona Padilla Morena y Gabriela Hernández Montiel, respectivamente.

En tanto, en Contla lleva ventaja el Partido del Trabajo con Ana Ivonne Roldan Xolocotzi; en San Pablo del Monte es Ana Lucia Arce Luna del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); en Zitlaltepec es Gudelia Palma Corona de MC; en Xiloxoxtla Yazmín Jiménez Rugerio de la coalición "Fuerza y Corazón por Tlaxcala" que está conformada por los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional.

Los otros resultados en favor de las mujeres son para Kritsbey Pérez Flores del PVEM en Tetlanohcan; Rocío Claudia Meléndez Pluma de Fuerza por México en Tlaltelulco y Elena Macías Díaz del PT en Lázaro Cárdenas.

Variado mapa político en alcaldías

DIANA ZEMPOALTECA

Cerca de una tercera parte de los 60 ayuntamientos será los que gobierne los próximos tres años el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Tlaxcala, pues de acuerdo con los resultados preliminares emitidos por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, que le da 18 virtuales triunfos y resulta en un variado mapa político.

Otros 10 institutos políticos también contarán con representación, aunque es de destacar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en esta ocasión no contará con ninguna alcaldía como instituto político, sino que gobernará en alianza.

Al Partido Acción Nacional (PAN) dos; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) dos; el Partido del Trabajo (PT) siete; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con siete; Movimiento Ciudadano (MC) obtuvo seis; Partido Alianza Ciudadana (PAC) tendrá cinco; Partido Nueva Alianza Tlaxcala (Panalt), serán dos, Redes Sociales Progresistas (RSP), con uno, Fuerza por México (FxM) cuatro; la alianza PAN-PRI cinco y un independiente.

ASIGNACIONES POR MUNICIPIO

Los municipios en los que Morena estaría encabezando son: Amaxac, Apizaco, Calpulalpan, Chiautempan, Muñoz de Domingo Arenas, Hueyotlipan, Ixtacuixtla, Ixtenco, Panotla, Tenancingo, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Yauhquemehcan, San José Teacalco, Texoloc, Zacualpan, Axocomanitla,

Mientras que el PAN en Atltzayanca y Xaloztoc y en alianza con el PRI a Nanacamilpa, Totolac, Papalotla, Xiloxoxtla y Emiliano Zapata. En el caso del PRD sería en Santa Apolonia Teacalco y Ayometla.

El PT en Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Teolocholco, Tetla de la Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Nopalucan y Benito Juárez.

El PVEM en Españita, Huamantla, Mazatecochco, San Pablo del Monte, Xaltocan, Tetlanohcan y Tecopilco (aunque las boletas fueron quemadas).

Las votaciones favorecieron a MC en: Atlangatepec, Cuapiaxtla, Acuamanala, Terrenate, Zitlaltepec y Huactzinco.

Al PAC en Apetatitlán, Tequexquitla, Nativitas, Tzompantepec y Zacatelco; para el Panalt Sanctórum y Tepeyanco; mientras que RSP obtuvo el triunfo en Santa Cruz Tlaxcala.

Fuerza por México en Cuaxomulco, Tocatlán, Quilehtla, Tlaltelulco, así como un independiente de nombre Juan Ramírez Ávalos del Movimiento por la Recuperación de Xicohtzinco.

ALCALDÍAS POR PARTIDO:

- **Movimiento de** Regeneración Nacional 18
- **Partido del** Trabajo 7
- **Partido Verde** Ecologista de México 7
- **Partidos Revolucionario** Institucional-Acción Nacional 5
- **Partido Alianza** Ciudadana 5
- **Fuerza por** México 4
- **Partido Acción** Nacional 2
- **Partido de** la Revolución Democrática 2
- **Partido Nueva** Alianza Tlaxcala 2
- **Redes Sociales** Progresistas 1
- **Candidato** Independiente 1

LOGRAN 15 ESCAÑOS DE MAYORÍA

Desdibuja Morena en el Congreso a la oposición

DIANA ZEMPOALTECA

Ocho congresistas lograron la reelección al cargo, en el caso de Maribel León lo hizo por segunda ocasión

El partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados desdibujaron a la oposición en el Congreso del Estado, al arrasar con las 15 diputaciones de mayoría relativa que estaban en juego este 2 de junio.

Con lo plasmado en los comicios, Tlaxcala refrendó su apoyo a la denominada Cuarta Transformación, que de acuerdo con resultados preliminares en Tlaxcala ocho legisladores lograron la elección consecutiva.

De estos, destaca el caso de la congresista con licencia del Partido Verde Ecologista de México, Maribel León Cruz, quien por segunda ocasión alcanzó la reelección y permanecerá nueve años en el cargo de diputada local.

Los cómputos preliminares dados a conocer por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, refieren que Morena ganó sin alianza cuatro diputaciones locales, mientras que por candidatura común con los partidos Nueva Alianza, Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y Verde Ecologista de México, obtuvo 11 lugares.

LAS TENDENCIAS

En el Distrito 01, con cabecera en Calpulalpan, lo encabeza Ever Alejandro Campech Avelar, quien buscó la reelección ahora por Morena, aunque arribó al Congreso del Estado bajo las siglas del PRD, con un apoyo de más de 13 mil votos

Para el Distrito 02 con sede en Tlaxco, la ganadora fue Gabriela Hernández Islas, bajo las siglas de Morena, con un apoyo de 18 mil 158 sufragios.

Con relación al Distrito 03 con sede en Tetla el virtual triunfo es para Jaciel González Herrera, quien también logró la elección consecutiva bajo las siglas de Morena. Con 14 mil 947 votos.

Mientras que en el Distrito 04, con cabecera en Apizaco, el voto favoreció a la legisladora con licencia Lorena Ruiz García, quien también sólo fue postulada por Morena.

En el Distrito 05 que encabeza Panotla, los sufragios dan el virtual triunfo a Aurora Villeda Temoltzin, quien superó los 19 mil 800 votos y fue impulsada en candidatura común.

Para el Distrito 06 con cabecera en Ixtacuixtla, el triunfo fue para Vicente Morales Pérez, quien compitió por Morena en una elección consecutiva y obtuvo 17 mil 880 votos.

En el Distrito 07, con sede en la capital tlaxcalteca, el triunfo fue para la abanderada de la candidatura común de Morena y aliados, Madaí Pérez Carrillo con una votación que supera los 19 mil 180 sufragios con el avance del 97 % del PREP.

Y en el Distrito 08, con cabecera en Contla, lo encabezará David Martínez del Razo, quien contendió por Morena y aliados, con 14 mil 129 votos.

Con cabecera en Chiautempan, el Distrito 09 será representado por Maribel León Cruz, quien obtuvo más de 15 mil sufragios y logra por segunda ocasión la reelección.

En el Distrito 10, con cabecera en Huamantla, la elección favoreció a Miguel Ángel Caballero Yonca, quien se reelige con más de 12 mil 500 votos.

Resultado de la elección al Distrito 11 la representación será para Anel Martínez Pérez, con 13 mil 710 votos.

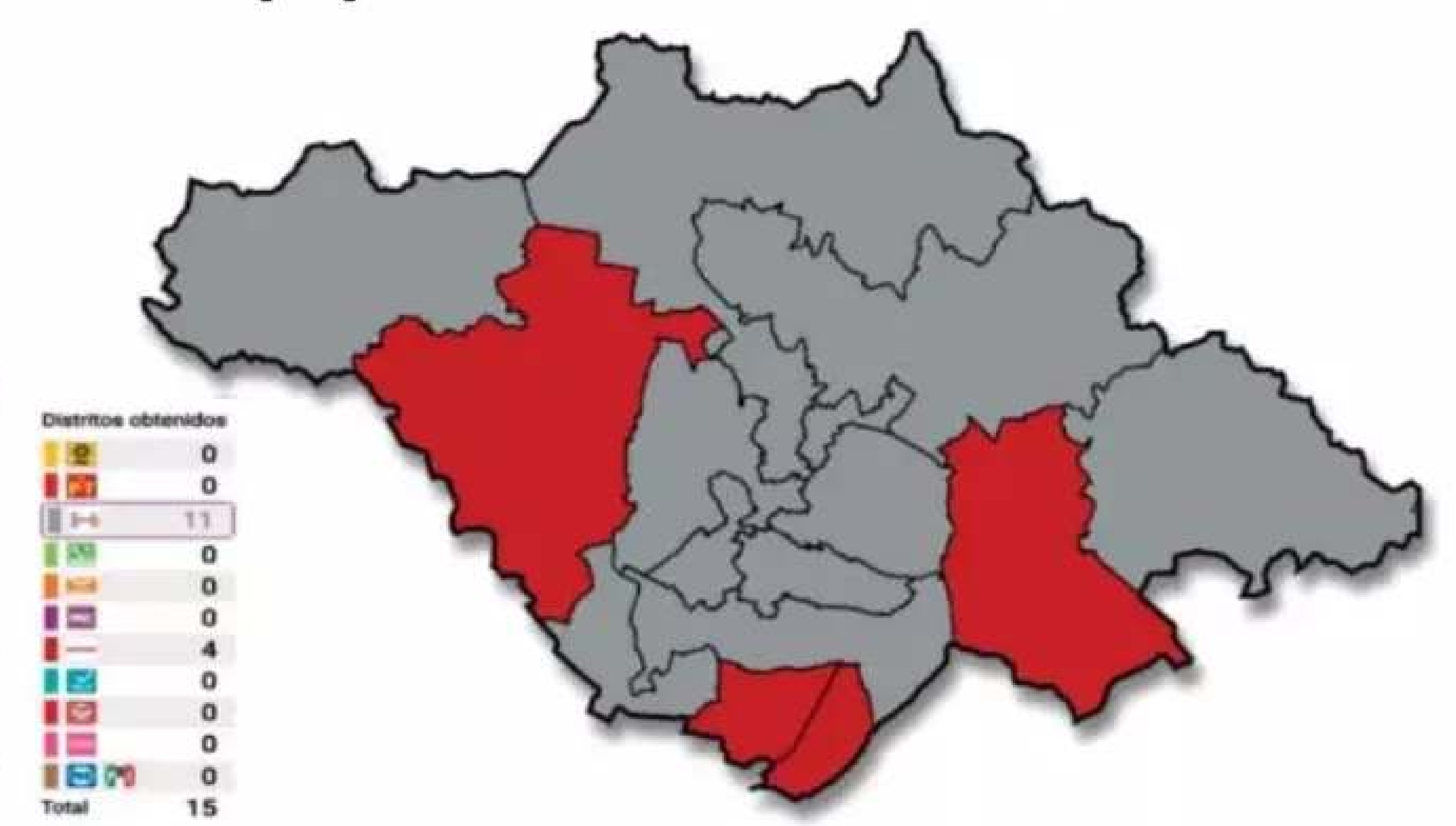
En el Distrito 12, con sede en Teolocholco fue para la candidatura que encabezó Bladimir Zainos Flores, quien también logra la reelección y derrotó a Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, quien también buscaba la elección consecutiva.

En el Distrito 13 con cabecera en el municipio de Zacatelco, los resultados favorecen Emilio de la Peña Aponte, con 20 mil 182 votos.

En el Distrito 14 con cabecera en Papalotla, la votación favoreció a Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, quien también logró la reelección con 13 mil 441 votos.

Y por Morena en el Distrito 15 de San Pablo del Monte el triunfo fue para Ana Bertha Mastranzo Corona con una votación ocho mil 437 votos, quien fue congresista en la anterior legislatura.

Mapa preliminar de Distritos Electorales



De acuerdo con los cómputos preliminares dados a conocer por el ITE, Morena y partidos aliados ganaron el total de las 15 diputaciones locales de mayoría relativa /CAPTURA DE PANTALLA PREP

EL APUNTE

SIN ALIANZA, Movimiento de Regeneración Nacional logró cuatro diputaciones locales. En candidatura común "Sigamos Haciendo Historia por Tlaxcala" alcanzó 11 escaños.

Carro completo para Morena y aliados en Congreso de la Unión

DIANA ZEMPOALTECA

La jornada electoral del pasado 2 de junio dio a Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados en Tlaxcala el "carro completo" rumbo al Congreso de la Unión, al salir favorecidos con la votación de senadurías y diputaciones federales.

Conforme a los datos registrados en Programa de Resultados Electorales Preliminares con la captura del 91.9 % de las 171 mil 676 actas digitalizadas, para la senaduría las tendencias favorecen a José Antonio Álvarez Lima y su suplente Luis Gabino Vargas González, con una votación de 275 mil 485 sufragios.

Con estos resultados Tlaxcala se suma a la mayoría que obtuvo Morena en la Cámara Alta del Congreso de la Unión, al registrar entre 41.9 y 44 % del total de los espacios, lo que representa entre 57 y 60 senadurías.

Seguido por la aspirante de la coalición "Fuerza y Corazón por México", Anabell Ávalos Zempoalteca, que podría arribar a la Cámara Alta por primera minoría, con una votación de 148 mil 141 personas.

En el caso del Congreso de la Unión, los tres Distritos Federales fueron para los abanderados de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", conformada por los partidos Morena, los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México.

De acuerdo con los primeros datos emitidos por el INE, en el Distrito Federal 01 los resultados favorecen a José Alejandro Aguilar López, con un apoyo de 113 mil 54 sufragios, por encima de los abanderados de la coalición de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, Mariana Jiménez Zamora y de movimiento Ciudadano, Delfino Suárez Piedras, en una votación promedio de tres votos a uno.

En tanto, en el Distrito Federal 02 las tendencias favorecen a Raymundo Vázquez Conchas con 141 mil 95 votos a su favor, por lo menos un tres a uno, con relación a su contendiente más cercana que es la abanderada de "Fuerza y Corazón por México", Eladia Torres Muñoz.

Mientras que en el Distrito Federal 03, los votos dan el triunfo a Irma Yordana Garay Loredo con 134 mil 256 sufragios.

Con la votación emitida, Tlaxcala suma a las 233 a 251 diputaciones federales con las que contará Morena, lo que se traducen en el 41.2 al 42.8 % de representación en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

EN CHIAUTEMPAN

Blanca Angulo llama a respetar resultados

A Blanca Angulo la favorecieron nueve mil 35 votos que representan el 23.79 %; mientras que su oponente más cercano fue Nicolás Gutiérrez De Casa, abanderado del PRI-PAN.

FABIOLA VÁZQUEZ

La virtual ganadora a la alcaldía por Morena aseguró que cumplirá con sus promesas de campaña y pidió a los candidatos a trabajar en unidad

Blanca Estela Angulo Meneses, virtual ganadora a la alcaldía de Chiautempan por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), llamó a los candidatos de los partidos políticos a respetar y reconocer el resultado de la jornada electoral del 2 de junio.

La virtual presidenta municipal comentó que cualquier profesional de la política acepta los resultados que son bien ganados, pues los políticos están para construir el municipio y no para generar división, de ahí que llamó a validar el triunfo y trabajar en unidad.

El ejercicio de democracia que efectuaron los ciudadanos el pasado domingo refrendó a Morena para gobernar los próximos tres años, en el periodo de 2024 a 2027, resultado basado en las actas asentadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral (PREP), que hasta el cierre de edición contabilizó 36 mil 365 sufragios que representan el 95.77 % de la totalidad de 37 mil 970 votos.



La virtual ganadora a la alcaldía de Chiautempan por Morena llamó a los candidatos de los partidos políticos a respetar resultados /FABIOLA VÁZQUEZ

A Blanca Angulo la favorecieron nueve mil 35 votos que representan el 23.79 %; mientras que su oponente más cercano fue Nicolás Gutiérrez De Casa, abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN), con ocho mil 316 sufragios que representó el 21.9 %.

Tras el resultado, la virtual ganadora de la contienda compartió su alegría y satisfacción porque su trabajo, junto al de su equipo, dio buenos resultados derivado de un proceso limpio, de ahí que cumplirá con los ofrecimientos en campaña apegados a derecho y las garantías de la ciudadanía.

Calificó como legítimo el triunfo, aunque reconoció que existen los recursos de impugnación que pueden solicitar o interponer los opositores por alguna circunstancia que aqueje su derecho.

Agradeció a los chiautempenses por su confianza, a quienes ve con esperanza, alegría y nuevos bríos, lo que marca el inicio de un proyecto exitoso que cuenta con una base social unidad y que dará seguimiento al proyecto del presidente de México Andrés Manuel López Obrador y posteriormente con la virtual presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Javier Rivera brindará alternancia a Apizaco

MÓNICA VARGAS

Sumado a un considerable número de alcaldías, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ha logrado una contundente victoria en las elecciones municipales de Apizaco, con lo que desbancó al Partido Acción Nacional (PAN) tras 16 años de gobierno continuo.

Durante una jornada electoral caracterizada por una alta participación ciudadana, el candidato morenista Javier Rivera Bonilla emergió con una ventaja sustancial en los resultados preliminares.

Conforme al Programa de Resultados Electorales Preliminares, Rivera Bonilla obtuvo el 33.5 % de los votos (14,625 sufragios), consolidándose como el ganador virtual. Su más cercano competidor, Pablo Badillo Sánchez, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Tlaxcala (PAN y PRI), alcanzó el 26.6 % de los votos (11,615 sufragios). En tercer lugar, se ubicó Juan Carlos Sánchez García, del Partido Alianza Ciudadana, con el 14.6 % de los votos.

Este cambio representa una significativa derrota para el PAN, que había mantenido a Apizaco como su principal bastión en Tlaxcala desde que el panista Alex Ortiz asumió la alcaldía en 2008.

El dominio del blanquiazul en la ciudad rielera comenzó en 2008 con la administración de Alex Ortiz Zamora, seguido por Orlando Santacruz. En 2014, Jorge Luis Vázquez Rodríguez asumió la presidencia municipal, y en 2017 le siguió Julio César Hernández Mejía, quien estuvo al frente durante cuatro años debido a la sincronización de las elecciones municipales con las estatales. En 2022, Pablo Badillo Sánchez retomó el mando de Acción Nacional, pero en 2024 cederá el puesto a Javier Rivera Bonilla, quien ha basado su campaña en propuestas de desarrollo económico, seguridad y mejora de los servicios públicos bajo los principios de la llamada Cuarta Transformación.

RIVERA, VIRTUAL GANADOR

La victoria de Morena marca el fin de una década y media de gobiernos panistas en Apizaco, uno de los municipios más importantes de Tlaxcala, por lo que este panorama podría tener repercusiones significativas en la dinámica política regional.

Desde su casa de campaña, Rivera Bonilla expresó su gratitud a su equipo de trabajo y a los electores que confiaron en su proyecto, asegurando que su gobierno será para todos. "No les voy a fallar porque no voy a ser un presidente de escritorio, voy a ser un presidente de campo. Voy a atender las necesidades de Apizaco y sus comunidades porque quiero pasar a la historia, no ser un presidente más", afirmó.



Los datos del PREP favorecen a Javier Rivera /CORTESÍA: FACEBOOK JAVIER RIVERA

Adelantó que su proyecto tiene como objetivo devolver a Apizaco su reputación de "ciudad modelo" mediante tres ejes principales: combate a la corrupción, transparencia en las cuentas públicas y solución de problemas públicos de raíz.

EN EL SUR DEL ESTADO

Pluralidad partidista arrojan los resultados para alcaldías

FRANCISCO H. REYES

Morena y el PVEM aventajan en el PREP con dos municipios cada uno

La franja sur del estado arrojó pluralidad en los resultados para presidencias municipales, ya que no hubo mayoría de algún partido político, de acuerdo al conteo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE).

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) lidera en dos municipios, misma cantidad del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); ambos institutos políticos tendrán que esperar, al igual que el resto de jurisdicciones, a la sesión de mañana miércoles, por parte de sus consejos municipales, para el conteo final al 100 por ciento de actas y proceder a la entrega de la constancia de mayoría, que acredita el triunfo y el reconocimiento de autoridades para la próxima gestión trienal.

En Axocomanitla, Morena aventaja con mil 723 actas capturadas de mil 759 con la candidata Gabriela Hernández Montiel, que suma mil 224 votos por los mil 011 de la petista Gabriela Tuxpan Rodríguez y mil 007 del alcalde con licencia, Oracio Tuxpan Sánchez, quien participó con los colores de Movimiento Ciudadano.

Con mil 723 actas capturadas de mil 759, Zacatelco arroja una amplia ventaja para Miguel Acatzi Luna, del Partido Alianza Ciudadana, quien alcanzó hasta este avance seis mil 285 seguido por Hildeberto Pérez Maldonado del Partido del Trabajo con tres mil 400 y después la morenista Blanca Estela César Bañuelos con tres mil 033 y Melecio Domínguez Morales con dos mil 451.

FRANCISCO H. REYES



Miguel Acatzi se impuso ampliamente en la jornada electoral de Zacatelco

EL PVEM GANA SAN PABLO DEL MONTE

Ana Lucía Arce Luna, del PVEM, dio la sorpresa en San Pablo del Monte al superar a candidatas que llegaron como favoritas a la jornada del dos de junio.

En este poblado colindante con Puebla, definieron a su primera mujer gobernante y en este caso es también por primera vez originaria de San Isidro Buensuceso.

EL APUNTE

EL PROMEDIO de votantes de las listas nominales electorales fue del 70 por ciento.

Arce Luna con la captura de mil 723 de mil 759 aventajaba al sumar 12 mil 973 votos por 10 mil 004 de Angélica Esperanza Piedras Cantor del PRI-PAN y nueve mil 233 de la morenista María Guillermina Loaiza Cortero, diputada local con licencia.

Ante esta perspectiva y conforme a acuerdos con el Gobierno del Estado como mediador, la alcaldía, de confirmarse el triunfo de Ramírez, será entregada a la nueva autoridad local en su primer día de funciones, en septiembre próximo, para así acabar con tres años y dos meses de estar inhabilitada.

Mientras tanto, en Mazatecochco con mil 722 actas capturadas de mil 759, Emilio González Cortés del PVEM aventaja con mil 297 votos, seguido por el perredista Mario Quixtiano Xicohténcatl con mil 228 y Raunel Mena Mena con mil 250. El del Sol Azteca hace tres años fue el ganador de las elecciones municipales, pero le arrebataron desempeñarse como alcalde ya que su candidatura fue impugnada al participar un integrante de su planilla como representante de la mesa de casillas.

En este poblado, las 37 casillas por capturar podrían cambiar la tendencia en los comicios del dos de junio.

Por su parte, en Ayometla con mil 722 actas capturadas de mil 759, el perredista David Cortés Cuchillo aventaja a Cirano Saucedo Gutiérrez de Nueva Alianza, quien suma 1619. En esta elección la alcaldesa con licencia Maribel Meza Guzmán de Movimiento Ciudadano se rezagó con apenas 568 votos en el último avance del PREP.

En Santa Cruz Quilehtla, Félix Pérez Pérez de Fuerza por México aventaja con 1138 votos; su más cercano perseguidor es el expresidente municipal Óscar Pérez Rojas con 774 votos cuando alcanzan la captura de 1,722 de 1,759 actas.

Y en Tenancingo, con la captura de mil 723 de mil 759 actas, el morenista Emmanuel Contreras Corona puntea con mil 481 votos por mil 167 del priista Leobardo Lira y mil 089 del petista Hugo Romero.

FRANCISCO H. REYES



Xicohtzinco celebró sus comicios sin contratiempo

Aventaja en Xicohtzinco candidato independiente

FRANCISCO H. REYES

El municipio de Xicohtzinco tendrá por primera vez un presidente municipal sin partido político, en caso de que sea ratificada la victoria del independiente Juan Ramírez Ávalos, quien aventajaba en el cierre del Programa de Resultados Preliminares (PREP).

El abanderado del Movimiento por la Recuperación de Xicohtzinco convenció con su propuesta y aprovechó el bloque de unidad ciudadana, que surgió en junio del 2021 cuando un amplio número de personas se inconformó con el resultado de la elección municipal, que dio el triunfo al perredista Luis Ángel Barroso Ramírez.

A raíz de esa molestia, fue cerrada la alcaldía para impedirle al gobernante electo desempeñar el cargo en el edificio oficial, el que permanece sin actividades.

El Movimiento por la Recuperación de Xicohtzinco, días antes levantó la carpa de su plantón, al exterior de la presidencia municipal, y se dispuso previo a la jornada electoral a colaborar para la entrega de la presidencia municipal.

Ante esta perspectiva y conforme a acuerdos con el gobierno del estado, que actúa como mediador, la alcaldía, de confirmarse el triunfo de Ramírez, será abierta para el trabajo de la nueva autoridad local en su primer día de funciones, en septiembre próximo, para así acabar con tres años y dos meses de estar inhabilitada.

En cuanto a los resultados últimos del PREP, el primer lugar es para Juan Ramírez Ávalos con 1479 sufragios, lo que arroja el conteo de 1,720 actas del total de 1,759.

El ganador definitivo está aún en el aire, ya que la abanderada de Morena, Micaela Corte Zacapa suma 1375 y Juan Carlos Rojas Meza del Partido Nueva Alianza 1330.

JORNADA SIN CONTRATIEMPOS

Los comicios del dos de junio, en Santo Toribio Xicotzinco se llevaron a cabo sin contratiempos, en contraste a lo ocurrido hace tres años, cuando la jornada electoral terminó con la quema de boletas.





Azaín Ávalos fue favorecido con la votación de los ciudadanos el pasado dos de junio al registrar tres mil 287 sufragios a su favor /CORTESÍA: AZAÍN ÁVALOS

PERIODO 2024-2027

Inédito triunfo del PAC en Apetatitlán

FABIOLA VÁZQUEZ

Azaín Ávalos es el virtual triunfador a la presidencia municipal, reveló el Programa de Resultados Electorales

Contundente fue el triunfo de Azaín Ávalos Marbán, virtual ganador a la alcaldía de San Pablo Apetatitlán para el periodo 2024-2027, quien gobernará por primera vez bajo los colores del Partido Alianza Ciudadana (PAC).

Durante los dos últimos gobiernos municipales, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN) estuvieron al frente de la administración, pero a partir del uno de octubre lo hará el PAC a cargo de Azaín Ávalos, quien desde la madrugada del tres de junio festejó el virtual triunfo.

De acuerdo con la última consulta de los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral (PREP), Ávalos Marbán fue favorecido con la votación de los ciudadanos el pasado dos de junio al registrar tres mil 287 sufragios a su favor, lo que representa el 35.31 % de la jornada electoral total que fue de nueve mil 307 boletas. Hasta el cierre de edición, las actas asentadas en el Prep son de ocho mil 963 que representan el 96.30 %.

En entrevista, el virtual ganador destacó que la votación del pasado domingo también registró un histórico número de votos a su favor al superar los tres sufragios. El segundo lugar fue para Iván Teomitzi Solis, abanderado del PAN-PRI, con una diferencia de más de 600 votos al contabilizar dos mil 968 votos que representan el 31.88 % del total de actas.

> **Ávalos Marbán** aseguró que será un alcalde que trabajará cercano a la gente porque su gobierno será abierto, como lo dictan los lineamientos del PAC.

Ávalos Marbán compartió sentirse contento con el resultado y agradeció la confianza de la ciudadanía que salió a votar el pasado domingo, pues sin este ejercicio de democracia no hubiera obtenido el resultado histórico al tener un amplio margen respecto al más cercano contendiente.

Por lo tanto, aseguró que será un alcalde que trabajará cercano a la gente porque su gobierno será abierto, como lo dictan los lineamientos del PAC, agregó que la población tendrá a un buen servidor público porque cuenta con la confianza del pueblo para representar la toma de decisiones y mejorar las condiciones del municipio.

Finalmente, externó que su labor será equitativa en las cuatro comunidades (San Matías Tepetomatitlán, Belén Atzitzimititlán, Tlatempan y Tecolotla) y la cabecera con el objetivo de salir adelante.

Ana Ivonne, virtual alcaldesa de Contla

ARMANDO PEDROZA
Colaboración especial

La candidata del Partido del Trabajo, Ana Ivonne Roldán Xolocotzi es la virtual ganadora de las elecciones del dos de junio por la alcaldía de Contla de Juan Cuamatzi.

Con esto, se convertiría en la primera mujer que gobierne el municipio que dio origen al sarape y será la sucesora de su hermano Eddy Roldán.

Según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), hasta el cierre de la presente información acumulaba seis mil 903 votos, seguida de Bianca Nallely Xochitiotzi Peña abanderada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con tres mil 577 sufragios.

Lo anterior marca una diferencia de dos a uno y es irreversible el triunfo de la petista, quien deberá darle continuidad al trabajo de su consanguíneo durante el periodo constitucional 2024-2027.

Mientras que Oralia Acoltzi Lara, del partido Nueva Alianza contabiliza dos mil 812 votos, que la posicionan en el tercer lugar de la jornada electoral, le sigue con dos mil 685 sufragios la perredista Fanny Cuatecontzi Romero. De esta manera, Contla de Juan Cuamatzi tendría una transición de partidos, de Morena a PT, pero no de ideales por ser afines políticos y heredar el poder público de su hermano Eddy Roldán, quien también participó en la elección como diputado local en el Distrito 8.



Ivonne Roldán es la abanderada del Partido del Trabajo/ARMANDO PEDROZA

SU PERFIL

LA VIRTUAL alcaldesa de Contla, Ana Ivonne Roldán Xolocotzi, tiene 34 años de edad, es abogada de profesión y será la primera mujer en gobernar el municipio que es tierra de artesanos, músicos y carnavaleros.

MANTIENE MORENA AMAXAC

Según el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024, el morenista Mauricio Pozos Castañón es el virtual presidente municipal de Amaxac de Guerrero, con dos mil 374 votos.

En segundo lugar está Alfredo Hernández Maldonado, mejor conocido como "Yiyo", de la coalición PAN-PRI con mil 744 sufragios. Así, la continuidad del gobierno del Movimiento de Regeneración Nacional seguiría en el municipio donde se bifurca agua, cuando finalice el trienio de Nancy Cortés Vázquez, quien fue la primera mujer en ocupar el cargo de alcaldesa.

Cerrada, la contienda en Santa Cruz Tlaxcala

ARMANDO PEDROZA /Colaboración especial

La moneda está en el aire en la elección de presidente municipal en Santa Cruz Tlaxcala, Emilio Aguilar Hernández, de Redes Sociales Progresistas (RSP), supera apenas con siete votos al candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Omar Maldonado Tetlalmatzi.

Según el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el primer lugar acumula dos mil 537 y el segundo contabiliza dos mil 530.

Ahí, en la tercera posición aparece Rodrigo Javier Ortega Salado, de la coalición PAN-PRI, al sumar dos mil 499, quien vuelve a perder una elección municipal, aunque esta vez sí superó a Miguel Ángel Sanabria Chávez, abanderado de Nueva Alianza con dos mil 112, lo que significa que el juego político está sólo entre RSP y Morena.

La jornada electoral del domingo pasado fue participativa de electores, que solo estuvo marcada por un incidente menor en la comunidad de San Miguel Contla, donde una persona se introdujo a la fuerza a una casilla en el momento de realizar el cómputo de votos. De esta manera, la gente que esperaba en el exterior comenzó a amagar en quemar las urnas, pero no pasó a mayores cuando sacaron al intruso.

PIERDE PAN CUAXOMULCO

En el municipio de Cuaxomulco llegará la transición con el gobierno de Román Montiel Santiago del partido Fuerza México, virtual triunfador de las elecciones del dos de junio.

De esta manera, el Partido Acción Nacional (PAN) pierde el bastión de la jurisdicción asentada en las faldas del cerro Cuatlapanga, después de los tres años de gobierno de Miguel Ángel Neria Carreño.

Y es que su abanderada, Delfina Barrueta Peña solo logró sumar 277 votos, a diferencia de Fuerza México que contabiliza 682.

Mantienen y recuperan cotos de poder

JESÚS ZEMPOALTECA

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se confirmarán cotos de poder en los municipios: Tepeyanco, Nopalucan, Tepetitla y Zacualpan.

En el municipio *de la quesadilla* será reelecto Pedro Pérez Vázquez, quien gobernó bajo las siglas del Partido del Trabajo y lo volverá hacer de confirmarse las tendencias que ha publicado el PREP.

Mientras que en Tepetitla nuevamente quedará el gobierno municipal con la familia de los Alvarado, pues Yoni Hernández Alvarado es primo del actual presidente municipal, Alan Alvarado Islas y se prevé una transición tersa.

En Nativitas Óscar Murias Juárez refrendó su coto de poder al quedarse la candidatura del Partido Alianza Ciudadana para la alcaldía y según el PREP también repetirá administración, pues gobernó en el periodo 2017-2021 y volverá como munícipe en el siguiente trienio.

Tepeyanco se convirtió en el bastión de Bladimir Zainos Flores, pues su hermano Williams Zainos, abanderado del Partido Nueva Alianza Tlaxcala ganará la alcaldía pues va arriba en el conteo de votos.

En Totolac asumirá funciones Jonathan Sánchez Juárez de la Coalición "Fuerza y Corazón por Tlaxcala", es decir, repetirá el Partido Revolucionario Institucional en ese municipio y aunque el virtual triunfador se desmarcó del alcalde saliente Ravelo Zempoalteca se sabe que es su "delfín" político y se confirmará el coto de poder.

En tanto, en Santa Apolonia Teacalco se ha dado transición de gobiernos por distintos colores, y en esta ocasión Arturo Macuilt Díaz representará una administración perredista y en Huactzinco, Eberth Jhon Robles Ocotzi al Movimiento Ciudadano.

LOS GOBIERNOS MORENISTAS

Alberto Hernández Olivares gobernará Ixtacuixtla y nuevamente será encabezado por una administración morenista.

Lo mismo sucedió en Panotla, donde Morena continúa su legado gubernamental y de no existir cambios de último momento, Felicitas Vázquez Islas entregará la administración a Idelfonso Carro Roldán hermano de la procuradora Ernestina Carro Roldán.

En Tetlatlahuca, Hugo Mendoza Salazar de Morena asumirá las riendas de ese municipio que, a la fecha, es administrado por el Partido Alianza Ciudadana (PAC) y en Texoloc llegará David Sánchez Rincón también cobijado por las siglas morenistas.

En Zacualpan, Sandra Corona Padilla, quien por muchos años militó en el partido Nueva Alianza (Panal) ahora logró la silla presidencial del municipio por Morena y la gente tiene altas expectativas por ser una mujer joven.

SOSTIENE VIRTUAL PRESIDENTE MUNICIPAL

"Consolidaré las 4 de Alfonso en la Capital"

DIANA ZEMPOALTECA

Acciones relacionadas con seguridad, infraestructura, servicios públicos y bienestar social

El virtual presidente municipal de Tlaxcala, Alfonso Sánchez García, se comprometió a consolidar una estrategia de cuatro aspectos primordiales en su administración, relacionados con seguridad, infraestructura, servicios públicos y bienestar social.

Entrevistado por El Sol de Tlaxcala durante el festejo que encabezó en la Plaza Xicohténcatl por las tendencias del Programa de Resultados Electorales Preliminares que le dan el triunfo en la demarcación, por más de 13 mil votos.

"Vamos a estar trabajando fuerte para poder dar resultados a los ciudadanos", externó el abanderado de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Agradeció al equipo que lo acompaño durante el proceso previo a la elección, a su familia, pero principalmente a la ciudadanía que le brindó la confianza y apoyo para que llegaran al festejo por el triunfo.

Los más de 13 mil 700 votos obtenidos –expresó– lo dejan satisfecho en el trabajo de campaña y manifestó que espera que en el resultado final sean mucho más los sufragios que contabilicen de las actas.


Alfonso Sánchez García, virtual alcalde de Tlaxcala /DIANA ZEMPOALTECA


ALFONSO SÁNCHEZ GARCÍA
VIRTUAL ALCALDE DE TLAXCALA
Vamos a estar trabajando fuerte para poder dar resultados a los ciudadanos"

"Venimos a trabajar y vamos a dar resultados, todo eso que la ciudadanía hoy espera de tu servidor y de todo el equipo, lo vamos a lograr y vamos a darle los resultados que ellos esperan, a darles la seguridad, el alumbrado público, el agua potable, el bacheo de la calle, a todo lo que nos comprometimos, vamos a trabajar y lo vamos a lograr", enfatizó.

Señaló que los resultados les indican el buen trabajo que han hecho todas sus estructuras y que la Cuarta Transformación finalmente se ha consolidado y que la ciudadanía sigue confiando en ellos.

Tlaltelulco se "pinta" de rosa con Rocío Meléndez

FABIOLA VÁZQUEZ

Rocío Claudia Meléndez Pluma, abanderada de Fuerza por México, partido político que se distingue por el color rosa, gobernará durante los próximos tres años la alcaldía de La Magdalena Tlaltelulco, esto tras arrasar en las urnas el pasado domingo durante la jornada electoral.

LOS VOTOS

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral (PREP), la abogada de profesión resultó la virtual ganadora con dos mil 557 votos que representaron el 23.66 por ciento del total de las actas asentadas.

El resto de sus oponentes no llegaron a los dos mil votos, de acuerdo con el PREP, Lorena Pluma Meléndez, del Verde Ecologista de México y hermana del alcalde saliente, Antonio Pluma Meléndez, obtuvo mil 995 votos (18.46 %); mientras que Leticia Mendieta Escobar sumó mil 805 sufragios (16.70%).

Rocío Meléndez contendió por segunda ocasión a la alcaldía de Tlaltelulco, pero esta vez salió favorecida por los ciudadanos, además, será la primera vez que un gobierno estará abanderado por el partido Fuerza por México.

La virtual ganadora a la alcaldía ejecutó el proyecto "Tlaltelulco Seguro" que consiste en una estrategia completa para devolver la tranquilidad y seguridad a las familias del municipio, su trabajo de campaña estuvo enfocado en la humanización y profesionalización de la seguridad pública, rubro que es una de las principales preocupaciones de los pobladores.

CORTESÍA: ROCÍO MELÉNDEZ

La virtual ganadora a la alcaldía, se comprometió a atender la seguridad



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Los desafíos de Claudia Sheinbaum Pardo

Este 2 de junio elegimos a la primera mujer a la presidencia de la República, exactamente 200 años después de que las mexicanas pidieron en Zacatecas, en 1824, participar en el gobierno, como consignó la revista El Abanico en aquella época.

La nueva jefa del Estado mexicano, remontó en una jornada electoral de apenas 8 meses y rompió de tajo, el índice de machismo que según el Buró Parlamentario fue de 37 por ciento, cuando ya Claudia Sheinbaum Pardo, fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en abril de 2023.

Se trata de un desafío cultural en un país, donde según el PNUD (2022) el 90.09 de la población mexicana duda del talento femenino y persiste la discriminación contra las mujeres, expresado en todos los ámbitos de la vida.

Pero al mismo tiempo, es un hecho histórico y un avance para la democracia representativa, donde se han elegido 55 jefes de estado hombres, desde el México independiente.

Un reto para un país culturalmente definido como machista donde persiste la dominación masculina, como la define Pierre Bourdieu al señalar que, material y simbólicamente, niega y condena a los cambios objetivos en la vida de hombres y mujeres y han sido alteradas las estructuras sexuales.

Pero es también el resumen de dos cosas: la lucha de las mujeres por participar en la toma de decisiones, desde el siglo XIX y el nacimiento y desarrollo de una nueva época, en que las mujeres están a la vanguardia de los cambios sociales y en la transformación de la cultura, "un nuevo espíritu del tiempo", como le llamó apenas antier la politóloga uruguaya Line Barreiro.

La virtual presidenta de la República Mexicana tenía 2 años cuando se eligió la primera senadora de la República, María Lavalle Urbina, 7 años después del voto federal femenino y 16 años cuando fue elegida constitucionalmente la primera gobernadora en Colima, la poeta Griselda Álvarez, en 1979 y habían pasado 26 años desde el logro de la ciudadanía femenina en 1953.

Según la premio Pulitzer, Cristina Rivera Garza, el triunfo de Sheimbaun Pardo representa una hazaña para un país con una larga y compleja relación con el machismo y donde cada día mueren asesinadas un promedio de 10 a 20 mujeres o niñas.

La morenista se suma a las 14 jefas de estado en funciones en todo el mundo y será la número 16, de entre las mujeres que han sido nombradas presidentas en América Latina desde que Isabel Perón asumió en 1974 luego de la muerte del presidente, Juan Domingo Perón en Argentina.

El mayor de sus desafíos será atemperar la crisis de violencia e inseguridad en el país, con una sociedad donde todas las pautas de convivencia tradicionales están alteradas. Un escenario donde lo que reina es la diversidad, la multiplicidad de manifestaciones y organización de grupos discriminados por las rupturas sexuales tradicionales.

En su primer mensaje insinuó que será la armonía, la reconciliación cómo gobernará, en un país dividido y enfrentado.

La nueva jefa del Estado mexicano, remontó en una jornada electoral de apenas 8 meses y rompió de tajo, el índice de machismo que según el Buró Parlamentario fue de 37 por ciento, cuando ya Claudia Sheinbaum Pardo, fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en abril de 2023.

Un desafío adicional es el reconocimiento de la población, especialmente de las mujeres organizadas, demandantes y/feministas, que se han sentido incómodas por el desdeño a la lucha de las madres buscadoras, madres buscando justicia para el feminicidio de sus hijas; madres de niños con cáncer, madres de los 43 de Ayotzinapa y otros sectores de mujeres trabajadoras, como enfermeras o integrantes mayoritarias del trabajo informal, que no confían en el gobierno.

Ella tiene las agendas elaboradas entre 2023 y 2024 por las feministas. Sabrá si las atiende o no. Veremos.

Periodista, directora del portal informativo http://www/semmexico.mx





Magdiel Gómez Muñiz

Gobernabilidad y justicia, doctora

La democracia es un sistema político que se caracteriza por la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, ya sea de manera directa o a través de representantes electos. La bondad de una democracia no radica únicamente en el proceso electoral, sino en los resultados que este sistema produce en términos de gobernabilidad y justicia.

Una democracia verdaderamente efectiva es aquella que logra equilibrar estos dos pilares, generando un entorno donde las instituciones funcionan correctamente y las decisiones del gobierno reflejan los intereses y necesidades de la población.

Con los resultados electorales obtenidos, Dra. Sheinbaum, tiene al menos dos asignaturas pendientes: a) el crear una nueva narrativa para pacificar y unir a la sociedad. Imposible seguir derramando sangre; ninguna polarización disminuye la hostilidad ni genera progreso. La memoria histórica exige un sistema legal robusto, enmarcado con un gabinete de perfiles óptimos para hacer una administración pública eficiente; eso sin olvidar lo que desde el Ejecutivo se vuelve obligado un marco institucional que permita la cooperación y el diálogo entre los distintos poderes del Estado. Una buena gobernabilidad es fundamental para el desarrollo económico y social, ya que permite la estabilidad política y la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Cuando los resultados electorales, –como acaba de suceder– conducen a una administración competente, se crean las condiciones necesarias para el progreso y el bienestar de la sociedad.

Por otro lado, b) la justicia es un componente esencial de cualquier democracia que aspire a ser legítima y sostenible. La justicia en una democracia se manifiesta en la igualdad ante la ley, el respeto a los derechos humanos y la garantía de un acceso equitativo a oportunidades y recursos. Un sistema judicial independiente y transparente es crucial para asegurar que los ciudadanos puedan confiar en que sus derechos serán protegidos y que las violaciones a la ley serán sancionadas sin importar la posición o influencia de los involucrados. La justicia social, entendida como la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, también es vital para la cohesión y la paz social; pero sin duda, siempre falta mucho por hacer.

Con estas dos variables: gobernabilidad y justicia se hace evidente que una gobernabilidad efectiva sin justicia puede conducir a un régimen autoritario y opresivo. Esperemos no suceda. De igual manera, un énfasis en la justicia sin una gobernabilidad adecuada puede resultar en ineficiencia y caos. Por lo tanto, es una extraordinaria oportunidad para iniciar una nueva era en la que México, por fin, goce de una democracia saludable donde se equilibren ambos aspectos, asegurando que las fisuras que se padecen no se hagan más grandes.

Hay que admitir, doctora, que los votos le dieron la más alta responsabilidad para fomentar la inclusión y la participación de todos los sectores de la sociedad. Esto incluye la creación de mecanismos para la participación ciudadana más allá de las elecciones, como referendos, consultas populares y la posibilidad de revocar mandatos. Además, no se puede invisibilizar la transparencia y la rendición de cuentas, componentes fundamentales para la salud de una democracia. Ud y su gabinete deben estar sujetos al escrutinio público y ser responsables de sus acciones y decisiones. Conviene recordar que hay mucho que decir, y no hay forma de seguir tolerando la censura; la prensa libre y el acceso a la información son herramientas esenciales para garantizar que el poder se ejerza de manera responsable y en beneficio del interés público.

Es también una buena oportunidad para consolidar un clima moral y de valores cívicos con el objetivo de formar agendas de la mano de hombres y mujeres que buscan día con día el mayor número de oportunidades para "salir humanamente a flote" en un México plagado de claroscuros. Responsabilidad y diálogo, a todos nos conviene. Al tiempo.

@magdielgmg



Vicente Morales Pérez

PENSAR, DECIR Y HACER: TAREA DE LA 4T

"No llego sola"

La Dra. Claudia Sheinbaum Pardo fundadora de Morena se convirtió en la ganadora de las elecciones presidenciales celebradas este 2 de junio, esto de acuerdo a los resultados del conteo rápido del Instituto Nacional Electoral.

La Lic. Guadalupe Taddei Zavala, consejera Presidenta del INE, informó que, de acuerdo con el ejercicio de muestreo estadístico, la candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia habría tenido un rango de entre 58.3 y 60.7 % de los votos, mientras que la oposición, encabezada por Bertha Xóchitl Gálvez, de la coalición Fuerza y Corazón por México, habría tenido un rango de entre 26.6 y 28.6 % de las preferencias electorales, lo que hace que la Dra. Claudia Sheinbaum sea la primera mujer en ganar la elección presidencial.

En su primer discurso a la nación mencionó una serie de ideas que debemos revisar con atención. Amable lector, quiero compartirte tres de ellas, las cuales auguran el porvenir de México. En su disertación la candidata ganadora mencionó: "No llego sola, llegamos todas" y con eso nos anticipa un gobierno en donde la mujer seguirá siendo una protagonista relevante de la gran transformación que vive nuestro país. En este apartado citó a las grandes heroínas que han construido la fisonomía del México de hoy. Reconoce al mismo tiempo que su triunfo electoral es resultado de una lucha histórica que surge del pensamiento liberal mexicano y que culmina con la lucha histórica por la libertad, la justicia y la fraternidad.

En la Cuarta Transformación la democracia es la voz del pueblo que se traduce en la voz de las mayorías, pero también se reconoce el disenso, la disputa y el debate; por ello, las minorías son una expresión que merece tolerancia y respeto. La Dra. Claudia Sheinbaum expresó: "Sabemos que el disenso forma parte de la democracia" y que gobernará para todos, sin fobias, sin influyentismo, sin corrupción y sin impunidad. No gobernará con ira o resentimiento, garantizará el ejercicio pleno de los derechos que nuestra Carta Magna reconoce.

Fue una elección histórica en donde los ciudadanos fueron los grandes protagonistas a través de su civilidad, su participación política y su integridad en el ejercicio del voto.

El tercer mensaje se centró en "garantizar todos los programas del bienestar iniciados por el presidente López Obrador" con lo que se anuncia una política social centrada en los más vulnerables, recordando la premisa del presidente de México: "Por el bien de todos, primero los pobres" junto a los programas sociales iniciados desde 2018, la virtual presidenta electa de México ha propuesta añadir otras acciones de gobierno encaminadas a respaldar el desarrollo de las familias de los que menos tienen.

Fue una elección histórica en donde los ciudadanos fueron los grandes protagonistas a través de su civilidad, su participación política y su integridad en el ejercicio del voto. Ahora deberán permanecer atentos al desempeño de sus representantes populares y exigirles congruencia en su actuar y compromiso en los resultados.

La democracia se fortalece con la participación de los ciudadanos y debemos destacar que se trató de una jornada electoral con una copiosa participación ciudadana. La Cuarta Transformación sigue siendo un movimiento vivo y pujante gracias al respaldo de los ciudadanos.

Facebook: VicenteMoralesPOficial
Instagram: moralesperezvicente



Recibe 30 años cárcel por violar a su sobrina

JESÚS ZEMPOALTECA

Un hombre fue sentenciado a 30 años de prisión y al pago de una multa, así como la reparación del daño por el delito de violación en contra de su propia sobrina.

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), a través del Ministerio Público del fuero común obtuvo que el Tribunal de Enjuiciamiento sentenciara a 30 años de prisión a un hombre por el delito de violación, en agravio de una menor de edad.

LOS HECHOS

Lo asentado en la carpeta de investigación refiere que el sentenciado -tío de la víctima- la agredió sexualmente y la amenazó para que no lo contara, pero fue descubierto y denunciado.

Por ello, el Ministerio Público inició la carpeta de investigación y en la etapa de juicio presentó las pruebas suficientes que acreditaron la responsabilidad del hombre en el delito referido.

LA VÍCTIMA

ES UNA menor de edad, quien además tiene vínculos familiares con su agresor, quien la amenazó para que no lo denunciara ante las autoridades.

EL RESPONSABLE HUYÓ

Muere motociclista embestido por pipa

JESÚS ZEMPOALTECA

Los paramédicos acudieron al sitio y confirmaron que Juan Víctor N. ya no contaba con signos vitales

Fatal accidente ocurrió en la carretera federal México-Veracruz, cerca de la unidad deportiva de Xaloztoc, cuando una pipa de gas atropelló y le arrebató la vida a un hombre de unos 25 años de edad identificado como Juan Víctor N.

Alrededor de las 7:00 horas de este lunes dos de junio fue reportado el accidente a través del número de emergencias 911, al informar que en la citada vía de comunicación y con dirección hacia Apizaco había ocurrido un accidente que implicaba a una unidad de la empresa "Gas Real".

La primera versión apunta a que la pipa se quedó sin frenos y chocó en contra de una motocicleta negra, la cual quedó en la llanta derecha frontal, mientras que el conductor de la unidad de dos ruedas yacía a un lado de la carretera.

Los paramédicos de Xaloztoc acudieron al sitio y confirmaron que Juan Víctor N. ya no contaba con signos vitales, por lo que el sitio fue resguardado por elementos de la Guardia Nacional y de la policía municipal.


El accidente ocurrió en la carretera México-Veracruz /JESÚS ZEMPOALTECA

La pipa que le arrebató la vida al joven hombre está rotulada con datos de la empresa "Gas Real"; no obstante su conductor huyó del lugar.

Elementos de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de la República (PGJE) efectuaron las primeras indagatorias, mientras el cuerpo fue recuperado por el Servicio Médico Forense (Semefo) en presencia de familiares del ahora occiso.

Para evadir su responsabilidad, el conductor de la pesada unidad se dio a la fuga y es buscado por las autoridades para fincar responsabilidades.

La PGJE inició una carpeta de investigación por los hechos suscitados sobre la vía de comunicación que derivó en la muerte del motorista.

Confirmó que el personal del Semefo se trasladó al lugar y llevó a cabo el levantamiento del cuerpo, además, Servicios Periciales y Policías de Investigación arribaron al lugar e iniciaron las indagatorias correspondientes, con el objetivo de esclarecer este hecho.

Vinculan a un hombre a proceso por robar un costal con carbón

JESÚS ZEMPOALTECA

Un juez federal vinculó a proceso a un hombre por robarse un costal lleno con carbón vegetal, pues constituye un delito del fuero federal al no acreditar la legal posesión.

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República en su Fiscalía Federal en Tlaxcala, llevó a proceso a un hombre que dijo llamarse Adán N., por su probable responsabilidad en los delitos de robo agravado.


El carbón fue sustraído por un sujeto de una bodega /ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA

De acuerdo con el parte informativo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al realizar recorridos de seguridad y vigilancia en la colonia La Loma Xicoténcatl se percataron que de la bodega de bienes asegurados y decomisados de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente salía una persona que llevaba carbón.

Los elementos policiacos se acercaron a él para preguntarle acerca de su presencia en esa bodega y a su vez acreditar la posesión del material forestal que llevaba consigo, lo cual no pudo acreditar; por lo anterior, fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF) quien, inició la Carpeta de Investigación correspondiente.

FIJAN PLAZO DE UN MES PARA EL CIERRE DE INVESTIGACIÓN

En la audiencia inicial el Juez de Control calificó de legal la detención y vinculó a proceso a quien se identificó como Adán N., por los delitos antes señalados, imponiéndole prisión preventiva justificada, y fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria.

Aviso Clasificado


ANIMALES

AUTOS

CAMIONES

MOTOS

BIENES RAÍCES

COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

EMPLEOS

MAQUINARIA

SERVICIOS

VARIOS



VENDO DEPARTAMENTO UNIDAD TLAPANCALCO INF. 2461031483.







PRESTAMOS CAJA POPULAR TLAXCALA TE PRESTA DESDE $20,000 HASTA $900,000 INVIERTE EN TU NEGOCIO PARA TUS DEUDAS ACEPTAMOS BOLETINADOS LLAMADAS Y WHATSAPP 2281930014

SE VENDE CASA BARATA

CON TRES ACCESORIAS EN AVENIDA ZARAGOZA #1706 JUNTO A SORIANA EN APIZACO

INFORMES AL TELEFONO

241 101 12 45
241 221 26 56

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026. CONVOCASE, interesados que se crean con derecho, sucesión intestamentaria a bienes de LUIS SANTACRUZ DELGADO y/o LUIS SANTACRUZ y/o VISENTE SANTACRUZ, denunciado por LOURDES CONDE REYES y/o LOURDES CONDE y/o LOURDES CONDE DE SANTACRUZ, MA. ELENA, GLORIA, HUGO, ABUNDIO Y HERMENEGILDO, todos de apellidos SANTACRUZ CONDE, presentarse término de 30 días contados a partir del dia siguiente de la última publicación a deducir sus derechos. Expediente 619/2019. ATENTAMENTE CIUDAD JUDICIAL., SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 07 DE MAYO DEL 2024 DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LICENCIADA MARCELA RODRÍGUEZ CUATECONTZI.



EMBOTELLADORA AGA DE MÉXICO SA DE CV

COMUNICA

A TODOS LOS EXCOLABORADORES QUE HAYAN TRABAJADO MÁS DE 60 DÍAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 QUE SE HA INICIADO EL PAGO DEL REPARTO DE UTILIDADES

TODOS LOS INTERESADOS FAVOR DE COMUNICARSE AL TELÉFONO 22-23-68-90-30 EXT. 101 DEPTO NOMINAS.
HORARIO DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE por este medio al demandado FRANCISCO GARCÍA MONTES, para que dentro del término de tres días contados a partir del dia siguiente a la última publicación del edicto, conteste el Incidente de Cancelación de Embargo, ofrezca pruebas y señale domicilio en la Ciudad de Apizaco para que reciba notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo, se tendrá por perdido su derecho para ello y las subsecuentes notificaciones se les practicaran por medio de cédula que se fije en los estrados del Juzgado. Incidente de Cancelación de Embargo deducido del Exp. 806/2004, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ORLANDO SANTACRUZ CARREÑO, EMILIO ANTONIO VELASQUEZ LEIVA Y FRANCISCO GARCÍA MONTES en su carácter de endosatario en procuración de ABELARDO TORRES CANALES en contra de JOSÉ PÉREZ ROSAS, quedando las copias del traslado en la Secretaría del Juzgado. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 22 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que EDGAR NAHUATLATO SALAMANCA Y REYNA SOTO BURGOS promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de MA. ALICIA GREGORIA SALAMANCA AGUILA Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "ZACATEPANCO" ubicado en Avenida Veinte de Noviembre, sin número, Sección Quinta del Municipio de Teolocholco Estado de Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 17.40 mts, linda con Ángel Juárez Texis. SUR: mide 20.85 mts, linda con Avenida Veinte de Noviembre. ORIENTE: mide 38.50 mts, linda con Celia Texis Fernández. PONIENTE: mide 49.35 mts, linda con Camino sin nombre. Emplácese por el término de diez dias para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 401/2024 ZACATELCO TLAXCALA, 20 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOCASE personas créanse con derecho Sucesión Intestamentaria a bienes de CARLOS ISLAS HERNANDEZ, promovido por MARGARITA PEREZ ISLAS, Presentarse a deducirlos dentro del término de 30 días, expediente número 144/2022. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAX., A 30 DE ENERO DEL 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ALINE AVILES SANDOVAL.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que VICTOR SAMPEDRO ACA, promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de DELFINA ZARATE HERNANDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del inmueble denominado "COPALCUACTI", ubicado en el Municipio de Tetlatlahuca, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 15.40 mts l.c. LEONARDO MENDOZA HERNANDEZ SUR: mide 15.30 mts l.c. JUAN HERNANDEZ PEREZ ORIENTE: mide 12.40 mts l.c. IGNACIA ZAPOTITLA ZARATE. PONIENTE: mide 12.24 mts l.c. AVENIDA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE. Se emplaza mediante edicto para que dentro término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copias del traslado a su disposición en la Diligenciaria del Juzgado. Expediente 704/2023. ZACATELCO, TLAXCALA, OCTUBRE 19 DE 2023. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LIC. EUSTOLIA OSORIO ELIOSA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MARIA DEL CARMEN LOPEZ JIMENEZ promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de BLANCA DELGADO RODRIGUEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "LA PRESA". ubicado en el Municipio de Tepeyanco, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 24.80 mts l. c. Paso de servidumbre quiebra al norte con 7.80 mts, quiebra en linea curva al oriente con 32.70 mts y colinda con rio. SUR: mide 87.20 mts l.c. Pedro Juárez. ORIENTE: 85.00 mts l.c. conforme a la barranca antes rio. PONIENTE: mide 78.00 mts l.c. Artemio Muñoz Delgado. Se emplaza mediante edicto para que dentro término de diez dias contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copias del traslado a su disposición en la Diligenciaria del Juzgado. Expediente 348/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, MAYO 06 DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LIC. ABELINA CASTILLO TORRES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que dentro del Expediente 299/2024, HEMY TERÁN PÉREZ promueve JUICIO DE USUCAPIÓN contra ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la segunda y última fracción del predio rústico denominado CUACHIPANTLA, ubicado en San Luis Teolocholco, Tlaxcala, mide y colinda: NORTE: 104.45 mts., l.c. Micaela Pérez Hernández; SUR: 100.90 mts., l.c. Pedro Etilberto Águila Hernández; ORIENTE: 10.30 mts., l.c. Gilberto Juárez Tzompantzi; PONIENTE: 10.20 mts., l.c. Vía de ferrocarril. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este Órgano Judicial. ZACATELCO, TLAX., A 24 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MARICELA SANCHEZ ISLAS promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de TEODORO RAUL PAREDES SANCHEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "JUAREZTLA", ubicado en la Población del Carmen Aztama, Municipio de Teolocholco, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 32.70 mts, linda con Benito Cuahquentzi Hernández. SUR: mide 32.47 mts, linda con Avenida Reforma. ORIENTE: mide 39.28 mts, linda con Vianey Méndez Méndez. PONIENTE: mide 35.50 mts, linda con Silvestre Jorge Paredes Terán. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 185/2024 ZACATELCO TLAXCALA, 09 DE MAYO DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. C. JONNATHAN CANTE BRIONES "EN SU CARÁCTER DE DEUDOR PRINCIPAL". En cumplimiento a los autos de fechas veintidós de junio de dos mil veintidós y doce de febrero de dos mil veinticuatro, dictados en el expediente 240/2022, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MICHEL AHUACTZI CUAPANTECATL, PROMOVIENDO CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LOS TITULOS DE CREDITO SUSCRITOS A FAVOR DE CLEYRA DAISY TEPEPA ROSAS, en su contra, por medio del presente se le emplaza y se le previene para que en el término de OCHO días, siguientes a aquel en que surta efectos la notificación realizada, comparezca al Juzgado Mercantil y de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, con sede en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a hacer paga llana de las prestaciones reclamadas o a oponer excepciones que tuviere para ello, además para que al contestar ofrezca pruebas, mismas que deberán relacionarlas con los hechos y deberán acompañar los documentos que exige la ley y señalar domicilio para recibir notificaciones en el lugar del juicio, de no hacerlo, el juicio continuara su curso legal y todas las notificaciones se harán por estrados. Se le previene exhiba copias legibles de su identificación oficial con fotografía, copia de Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P) y de su Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.). Finalmente, se le indica que el traslado queda a su disposición en la Diligenciaría Par B del Juzgado Mercantil y del Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc en actuaciones del expediente 240/2022. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala; 27 de febrero del 2024. La Diligenciaría del Juzgado Mercantil y de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc. LICENCIADA MARISOL LOPEZ HERNANDEZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Octavo de lo Civil.

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por PROYECTOS ADAMANTINE S.A. DE C.V. SOFOM E. R., en contra de LUIS ALBERTO ALONSO ROMERO: Expediente número 1252/2018 se ordenó darle cumplimiento a lo ordenado en los proveídos que son del tenor siguiente. CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- - - A sus autos el escrito de SANDRA MIREYA ARVIZU PIOQUINTO, mandataria judicial de la actora, se tienen por hechas las manifestaciones que realiza, se tiene por aclarada la cantidad que precisa en auto de fecha veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro de $531,000.00 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), para quedar de la manera siguiente: $531,200.00 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) así para los efectos legales que haya lugar.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Lic. Marta Alicia Cuevas Nava, ante su C. Secretario de acuerdos "B", Lic. Saúl Casillas Salazar que autoriza y da fe.- Doy fe.-Ciudad de México, a veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro.- - - A sus autos el escrito de la parte actora, por conducto de su mandataria judicial, se tienen por hechas las manifestaciones que realiza, y vista la certificación que antecede, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles, se regulariza el procedimiento, y se aclara el proveído de quince de marzo del año en curso, en su parte donde se asentó: "...sirviendo como base para el remate la cantidad de $664,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)...", para quedar, en los siguientes términos: "...sirviendo como base para el remate la cantidad de $531,000.00 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), en virtud de la reducción del veinte por ciento que corresponde a la segunda almoneda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Para intervenir en el remate los licitadores, deberán de exhibir por lo menos, el diez por ciento del valor del bien inmueble mediante certificado de depósito expedido por BANSEFI hoy Banco del Bienestar, sin cuyo requisito no serán admitidos...", formando parte integrante el presente proveído del auto que se aclara, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Lic. Marta Alicia Cuevas Nava ante su C. Secretario de acuerdos "B" Lic. Saúl Casillas Salazar que autoriza y da fe.- Doy fe. Ciudad de México, a quince de marzo del año dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora por medio de su mandatario judicial SANDRA MIREYA ARVIZU PIOQUINTO, por hechas sus manifestaciones y visto el estado procesal que guardan los presentes autos, como lo solicita se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA PÚBLICA SIN SUJECIÓN A TIPO, del bien inmueble hipotecado el ubicado en: CASA MARCADA CON EL NÚMERO QUINCE DE LA CALLE PRIVADA CUATRO SUR Y LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA QUE ES EL MARCADO CON EL NÚMERO QUINCE MANZANA CUATRO COLONIA LA HERRADURA MUNICIPIO DE CALPULALPAN, TLAXCALA sirviendo como base para el remate la cantidad de $664,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) que es el importe del avalúo exhibido por la parte actora. Se convocan postores mediante edictos que se mandan publicar por dos veces de siete en siete días, en el periódico "DIARIO DE MÉXICO", en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y en los tableros de avisos de este juzgado debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de la almoneda igual plazo. Y tomando en consideración que el inmueble se encuentran fuera de la jurisdicción de este Juzgado, y atendiendo a lo dispuesto por el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, líbrese exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE CALPULALPAN, ESTADO DE TLAXCALA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva hacer las publicaciones de los edictos ordenados, en uno de los periódicos de mayor circulación de aquella entidad, en los sitios de costumbre y en las puertas del juzgado exhortado, y vista la distancia donde se encuentran los inmuebles, hipotecados, se concede un día más para la publicación de los edictos, para que se realicen donde se encuentra el inmueble a rematar.- NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Licenciada Martha Alicia Cuevas Nava, ante su C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado Saúl Casillas Salazar, quien autoriza y da fe. DOY FE.-

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. SAÚL CASILLAS SALAZAR.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. RAUL CUEVAS SANCHEZ NOTARIO PÚBLICO No. 3 DEMARCACIÓN DE LARDIZABAL Y URIBE CHIAUTEMPAN, TLAX. Se convoca a todo interesado para que acudan a la Notaría Número Tres, de la de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, ubicada en calle Progreso Sur, número tres, de la ciudad de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, dentro del término de treinta días a partir del día siguiente de la publicación del último aviso, a deducir derechos hereditarios relacionados con la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto LEOBARDO MENESES CANALES Y/O LEONARDO MENESES. A SOLICITUD DE LILIA PÉREZ ARENAS EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL EXTINTO; VIRIDIANA COINTA MENESES PÉREZ, BRENDA ELVA MENESES PÉREZ, JAIR CLAUDINO MENESES PÉREZ, EDER LEOBARDO MENESES PÉREZ Y JOSÉ MIGUEL MENESES PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS (HIJOS) DEL EXTINTO. EN LA QUE SE ASENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA ESCRITURA NÚMERO 4936, CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS. - VOLUMEN 80, OCHENTA DE FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Chiautempan, Tlaxcala, a 02 de Mayo de 2024 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA DEMARCACIÓN DE LARDIZABAL Y URIBE. LIC. RAÚL CUEVAS SÁNCHEZ CUSR610429NN1

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha diez de abril de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 218/2024, se les hace saber que MARÍA MAGDALENA MUÑOZ CAHUANTZI, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra del Ciudadano ALEJO MARCELINO MUÑOZ TOQUIANTZI y / o MARCELINO MUÑOZ TOQUIANTZI y/o MARCELINO MUÑOZ, a través de su Albacea Provisional o Representante Legal siendo la Ciudadana MARÍA TERESA MUÑOZ CAHUANTZI y la Ciudadana MARÍA ARCELIA CAHUANTZI GARCÍA y/o MA. ARCELIA CAHUANTZI GARCÍA y/o ARCELIA CAHUANTZI GARCÍA y/o ARCELIA CAHUANTZI G. y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "LOS DURAZNOS" ubicado en la Colonia El Alto, Municipio de Chiautempan, Estado de Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 94.00 Mts. linda con Jesús María Solís y María de Jesús Toquiantzi; al SUR: Mide 95.50 Mts. linda con Rafaela Toquiantzi; al ORIENTE: Mide 43.00 Mts. linda con Francisco Toquiantzi; y PONIENTE: Mide 42.00 Mts. linda con María Luisa Toquiantzi, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 22 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIA "PAR" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. KARLA MARGARITA MORENO RUIZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 33 TLAXCALA, TLAXCALA SECRETARIA DE ACUERDOS. REPRESENTANTE LEGAL O ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE DOMITILA XOCHICALE XOAMPIL. Se le emplaza a la audiencia señalada para las ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, en las Oficinas de este Tribunal, ubicadas en Calle Independencia número 60-C, Colonia centro de esta Ciudad de Tlaxcala; a fin de que se entere de la radicación del EXPEDIENTE 114/2023 en el que deberá contestar la demanda planteada por NANCY FUENTES ROMERO, relativo al juicio de controversia agraria; y, comparezca a deducir los derechos que a su interés convenga, quedando las copias de traslado a su disposición en este Tribunal, para que conteste la demanda, oponga excepciones, defensas y ofrezca pruebas, apercibido que de no hacerlo precluirá su derecho, según los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria, en relación con el 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones personales en esta Ciudad, de conformidad con lo que establece el artículo 173 de la Ley Agraria. Tlaxcala, Tlaxcala, 26 de abril del 2024. LICENCIADO HÉCTOR GONZÁLEZ TORRES SECRETARIO DE ACUERDOS TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 33

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Por este medio se emplaza a MARIO CESAR ZECUA AGUILAR, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación produzca su contestación de demanda y señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, dicha demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán conforme al artículo 93 Bis del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Expediente número 341/2020, relativo al Juicio de Usucapión, promovido por SINAI PÉREZ MALDONADO en contra de MARIVER TEMOLTZI HERNANDEZ, MAXIMO MALDONADO VASQUEZ Y MARTHA MALDONADO VASQUEZ y/o MARTHA MALDONADO VAZQUEZ y de QUIEN o QUIENES SE CREAN CON DERECHO. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A 8 DE ENERO DEL 2024. Lic. ANGELICA MENDIETA PLUMA. DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Emplácese por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto Comunidad predio denominado "TEOPICHCAHUATL", ubicado en la comunidad de San Esteban Tizatlán, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 43.12 metros, linda con Pedro Sánchez Ávila. SUR: 18.32 metros quiebra al Oriente en 08.25 metros, sigue Sur en 09.72 metros. linda con Anastacia Hernández. ORIENTE: 08.67 metros, linda con Anastacia Hernández Viuda de Sánchez. PONIENTE: 14.57 metros, linda con Calle Insurgentes. Y de acuerdo a la Constancia de rectificación de medidas, las medidas y colindancias correctas son las siguientes: NORTE: 43.12 metros, linda con Pedro Sánchez Ávila. SUR: 18.32 metros quiebra al Oriente en 08.25 metros, sigue Sur en 09.72 metros, linda con Anastacia Hernández. ORIENTE: 08.67 metros, linda con Anastacia Hernández Viuda de Sánchez. PONIENTE: 22.40 metros, linda con Calle Insurgentes. Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaria copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE 250/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por ADRIAN SÁNCHEZ MÉNDEZ, en contra de ADRIÁN SÁNCHEZ AVILA y esposa FRANCISCA MÉNDEZ PIEDRAS, así como de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA. A 21 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON RESIDENCIA EN APIZACO.

EDICTO.

FERNANDO MATEO TRUJILLO ZAMORA.
EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

EN EL JUICIO ORAL MERCANTIL 41/2023-III, PROMOVIDO POR BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PABLO VÁZQUEZ DORANTES, EN AUTO DE TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL, VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE ORDENÓ NOTIFICARLO POR EDICTOS MISMO QUE SE PUBLICARÁ POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CONFORME AL ARTÍCULO 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROVEÍDO QUE SE INSERTA A CONTINUACIÓN:

"Apizaco, Tlaxcala; treinta de abril de dos mil veinticuatro.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 1055, fracción VII y 1077, penúltimo párrafo, del Código de Comercio, agréguese el escrito signado de manera electrónica por Pablo Vázquez Dorantes, apoderado de la parte actora por el que fórmula incidente de liquidación de intereses; en atención a su solicitud, de conformidad con lo previsto por los artículos 1346, 1347, 1348, 1414 y demás relativos del Código de Comercio, dese trámite al incidente, en esta misma pieza de autos.

En tal sentido, requiérase a la demandada para que en el término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga.

Es aplicable, la jurisprudencia 1a./J. 21/2019, (10a.) sustentada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página Página: 1155, Libro 66, Tomo II, del Semanario Judicial de la Federación Mayo de 2019, Materia(s): Civil, de rubro y texto siguientes:

"NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE ADMITE EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES EN JUICIOS MERCANTILES ORDINARIOS O EJECUTIVOS. DEBE ORDENARSE DE MANERA PERSONAL A LA CONTRAPARTE DE QUIEN LO PROMOVIÓ".

Por otra parte, se advierte que Fernando Mateo Trujillo Zamora fue emplazado por medio de edictos (fojas 188 y 189); en ese sentido, de conformidad con lo establecido por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena que el presente proveído sea notificado por medio de edictos, por lo que, procédase a su expedición para su publicación, a costa de la parte actora, en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Tlaxcala, por tres veces consecutivas, previa constancia y firma de recibo, a fin de que realice los trámites necesarios; asimismo procédase a fijar un ejemplar del mismo en el tablero de avisos de este órgano jurisdiccional.

Con apoyo en el artículo 1079, fracción VI, del Código de Comercio, requiérase a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación de este acuerdo, deberá presentarse a recoger el edicto de que se trata, con documentación oficial vigente con fotografía[1], en un horario de nueve horas con treinta minutos a trece horas de lunes a viernes, apercibido que de no hacerlo, se tendrán por cancelados los edictos.

Notifíquese; y por edictos a la parte condenada.

Así lo acordó y firma Rafael González Castillo, Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, ante Andrés de Jesús Velasco García, secretario con quien actúa y da fe."-

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRIPLICADO, EN APIZACO, TLAXCALA, TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
RAFAEL GONZALEZ CASTILLO.
JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ANDRES DE JESUS VELASCO GARCIA.
SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

El suscrito Secretario Andrés de Jesús Velasco García CERTIFICA: que el día de hoy trece de mayo de dos mil veinticuatro, se procedió a fijar un ejemplar del edicto ordenado el juicio oral mercantil 41/2023-III, en el tablero de avisos de este órgano jurisdiccional, Doy fe.

[1] Entendiéndose únicamente como identificaciones oficiales: el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores; la credencial para votar expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, cédula profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; así como la cartilla del servicio militar expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ, HUAMANTLA, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOQUESE: a personas créanse con derecho, sucesión intestamentaria a bienes de PEDRO MONTIEL BAEZ, denunciado, por NICOLASA MUÑOZ CRUZ Y/O NICOLAZA MUÑOZ CRUZ, CATALINA, JUAN, PEDRO Y MARICELA Y/O MARISELA todos de apellidos MONTIEL MUÑOZ, presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto a deducir sus derechos hereditarios. Expediente 329/2024 ATENTAMENTE. HUAMANTLA TLAXCALA A 21 DE MAYO DE 2024 LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ LIC. CINTHIA JANNET HERNÁNDEZ NAVA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Por este medio se emplaza a KEVIN BRYAN VELASCO MORENO Y ELIANA INÉS LÓPEZ, para que dentro de término de diez días contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación produzca su contestación de demanda y señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal que, de no hacerlo, dicha demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de listas que se fijará en los Estrados de este Juzgado. Expediente 525/2022, relativo al JUICIO DE NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA, SEGUIDO DEL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA; promovido por FABIOLA VELASCO MARTÍNEZ, en contra de EFIGENIA VELASCO PALMA y/o EFIGENIA VELAZCO PALMA, así como KEVIN BRYAN VELASCO MORENO Y ELIANA INÉS LÓPEZ. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 28 DE MAYO DEL 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. ELVIRA MARÍA ALVAREZ ROMANO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que YOSMAN TEXIS SALAZAR promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de PEDRO TEXIS TZOMPANTZI, MA. ANGELES SALAZAR VAZQUEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TECOLAL", ubicado en Santa María Acxotla del Monte, Municipio de San Luis Teolocholco, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 26.20 mts, linda con Calle Oriental. SUR: mide 28.00 mts, linda con Luisa Tecuapacho Tzompantzi. ORIENTE: mide 41.50 mts, linda con Miguel Texis Texis. PONIENTE: mide 42.20 mts, linda con Servidumbre de paso. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 315/2024. ZACATELCO TLAXCALA, 30 DE ABRIL DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., En cumplimiento al auto dictado dentro del expediente en que se actúa, de fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro. SE EMPLAZA en términos del auto de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, a los DE MANDADOS MIGUEL ANGEL BADILLO HERNÁNDEZ Y ABRIL LÓPEZ BONILLA, al Juicio Ordinario Civil de Investigación de la Paternidad con efectos de Reconocimiento y Filiación con respecto del niño de identidad reservada de iniciales H.L.B; dentro del expediente Número. 248/2022. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAX. MAYO 07 DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ALINE AVILES SANDOVA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En el Juicio de Usucapión promovido por OFELIA OLIVARES MARTÍNEZ, en contra de GABRIEL CHACON CARVAJAL y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. respecto de una sud fracción del terreno rustico denominado "EL SABINAL", ubicado en la localidad Ocotlán, municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala; midiendo: AL NORTE. - 04.37 mts, linda con propiedad de Lidia Carvajal Montealegre, AL SUR. - 04.60 mts, linda con calle Periodistas; AL ORIENTE. - 08.00 mts, linda con propiedad de Julián Chacón Carbajal; AL PONIENTE. - 08.00 mts, linda con Paso de Servidumbre; se emplaza a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, al inmueble materia de este juicio, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto. produzcan la contestación de la demanda y señalen domicilio en el lugar del juicio, para que se les hagan las notificaciones y se practiquen las diligencias que sean necesarias, apercibidos que de no hacerlo o en caso de no contestar la demanda, ésta se tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones y citaciones sucesivas a los demandados, se harán por cédula que se fijará en los Estrados de este Juzgado, quedando en Diligenciaria de este juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo. Exp No. 141/2024. EN EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 25 DE MARZO DE 2024. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA. DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. CONVOQUESE a postores para PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, que se efectuará en este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc y de Extinción de Dominio, Tlaxcala a las NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, dentro del expediente 140/2017 relativo al juicio ordinario civil de VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO DEL ADEUDO promovido por ELIZABETH HERNÁNDEZ LOAIZA y continuado por OLGA ARELLANO VÁZQUEZ, en su carácter de apoderados legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de MARIA ELENA ARENAS BARRIENTOS en su carácter de acreditada, respecto de la CASA MARCADA CON EL NÚMERO OCHO, LOTE CUATRO, MANZANA CINCO, PRIVADA CORREGIDORA, DESARROLLO HABITACIONAL "INDEPENDENCIA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA MAGDALENA, TLALTELULCO, PERTENECIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE, ESTADO DE TLAXCALA. siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avaluó que resulta ser la cantidad de $372,666.66 (trescientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional) haciéndole saber a la parte demandada que podrá liberar su inmueble pagando integramente el monto de sus responsabilidades antes de comenzar el remate, poniéndose a la vista del público las actuaciones para que formulen, sus propuestas. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION" SANTA ANITA HUILOAC, TLAXCALA; 17 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO. LICENCIADA MAYRA HERNANDEZ RODRIGUEZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUES E a postores para PRIMERA ALMONEDA PUBLICA DE REMATE que se llevará a cabo en este Juzgado Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, a las NUEVE HORAS DEL ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, dentro del expediente 449/2014, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por ANAY PÉREZ ROMERO y continuado por JOSÉ EDUARDO MORALES RODRÍGUEZ, ambos en su carácter de Apoderados Legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de JUAN ANTONIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Y MIRIAM GONZÁLEZ GEORGE, respecto del inmueble ubicado en LA CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL CUATRO A, UBICADA EN LA CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE, LOTE CUATRO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL "SANTA GEMA", DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ TLAXCALA ESTADO DE TLAXCALA; sirviendo de base para el remate la cantidad de $721,600.00 M.N. (SETECIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), en que fue valuado el bien inmueble, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del avalúo siendo la cantidad de $481,066.66 M.N. (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS PESOS SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL), y que los deudores pueden liberar su bien, pagando íntegramente el monto de sus responsabilidades; quedando los autos a disposición de los interesados en la Secretaria de este Juzgado, para que tomen los datos que estimen convenientes. En Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 06 de mayo de 2024. LIC. JOSÉ JUAN RODRIGUEZ AZTATZI DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que JOSÉ DE LA LUZ MODESTO GARCÍA LUNA y/o MODESTO GARCÍA LUNA, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de GASPAR GARCÍA ZEPEDA, MANUELA ARCE PÉREZ Y QUIÉN O QUIÉNES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "HUEY RASTROJO", ubicado en San Isidro Buensuceso, San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 357.00 mts., L.C. ANTONIO PÉREZ Y GREGORIO ROJAS; SUR: 357.00 mts. L.C. PASCUAL FUENTES Y SIXTO ROJAS; ORIENTE: 43.50 mts. L.C. PORFIRIO ARCE; PONIENTE: 68.50 mts, L.C. GREGORIO ROJAS. Se les emplaza, para que, dentro del término de diez días hábiles, al día siguiente de la última publicación, produzcan contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 178/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 09 ABRIL DE LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS TLAXCO, TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO Se les hace saber que OLGA LIDIA RODRIGUEZ FERNANDEZ promueve Juicio de Usucapión, en contra de TEODORA FERNANDEZ RIVERA y en contra de QUIEN O QUIENES se crean con derecho, respecto del predio SIN NOMBRE, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE CAPULAC, MUNICIPIO DE TETLA DE LA SOLIDARIDAD, TLAXCALA y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: SURESTE: 09.70 MTS (NUEVE METROS SETENTA CENTIMETROS) LINDA CON ROSA HUERTA GARCIA. NOROESTE: 10.53 MTS (DIEZ METROS PUNTO CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS) LINDA CON CALLE FRANCISCO VILLA). NORESTE: 19.80 MTS (DIECINUEVE METROS OCHENTA CENTIMETROS) LINDA KARINA HUERTA ROJO. SUROESTE: 19.56 MTS (DIECINUEVE METROS CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS) LINDA CON NICOLAS FERNANDEZ RIVERA Emplazando a Quien o Quienes se crean con derecho por medio de Edictos, para que, en el término de diez días, a partir de la última publicación, contesten la demanda y se señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las siguientes notificaciones serán por cedula, aun personales las que se fijaran en los estrados del juzgado. Expediente 228/2024 TLAXCO, TLAX. 28 DE MAYO DE 2024 LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS LIC. ISABEL SUAREZ TECUAPACHO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MA INÉS LEÓN TLATELPA, promovió JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, en contra de ALFONSO SANCHEZ RAMIREZ y a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Respecto del predio INNOMINADO ubicado en Calle Jacarandas, número treinta y nueve, Fraccionamiento Tepetlapa, Colonia El Alto, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: mide cinco metros noventa centímetros, linda con casa número treinta y siete; SUR: cinco metros noventa centímetros, linda con propiedad privada; ORIENTE: cuatro metros noventa y cinco centímetros, linda con casa número cuarenta; PONIENTE: cuatro metros noventa y cinco centímetros linda con cerrada de las Jacarandas. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación, contesten la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado. Expediente número 289/2024. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 27 MAYO DEL 2024. LIC. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO. DILIGENCIARÍA NON ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. Se hace saber que ESMERALDA COYOTL ROMERO, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de LUIS ÁNGEL GONZÁLEZ VÉLEZ Y MOISÉS SÁNCHEZ CALITL y QUIÉN O QUIÉNES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la Fracción Nueve del predio denominado CONCEPCIÓN ACOPILCO, ubicado en el Barrio de Santiago, San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 26.02 mts., L.C. con calle. SUR: 26.02 mts. L.C. José Joaquín Atlatenco Tepal. ORIENTE: 9.13 mts. L.C. fracción 13. PONIENTE: 9.08 mts, L.C. fracción 7. Se les emplaza, por el término de diez días hábiles, al día siguiente de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 134/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 10 DE ABRIL DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que GRACIELA PAREDES ÁVILA, promovió Juicio de Usucapión en contra de LETICIA PAREDES ÁVILA y/o MARIA LETICIA PAREDES ÁVILA, VICENTE RÍOS REYES Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "MAMANZANATLA", ubicado en CALLE Vicente Guerrero número siete, Belén Atzitzimititlán, Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Estado de Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 27.00 m. linda con Arcadio Limón Quintero; SUR: 32.20 m. linda con Pedro Acoltzi Reyes; ORIENTE: 16.00 m. linda con Camino vecinal Apetatitlán - Amaxac de Guerrero; y PONIENTE: de norte a sur mide 9.00 m quiebra con vista al mismo poniente con 8.10 m, y termina con vista al sur con 8 m, linda con Silviano Aburto Sosa y Pedro Acoltzi Reyes. Emplazándolos a juicio para qué dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándoles en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria copias del traslado. Exp. Núm. 180/2024. ATENTAMENTE Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 29 de mayo del 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Emplácese por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de LA PRIMERA FRACCIÓN DEL PREDIO denominado "LA SERNA" ubicado en CALLE VIOLETA, NÚMERO OCHENTA Y TRES, ESQUINA CON CALLE LA SERNA, BARRIO DE XAXALA, CHIAUTEMPAN, ESTADO DE TLAXCALA; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 8.75 metros, linda con Lucia Molina Loaiza. SUR: 8.75 metros, linda con Barranca (actualmente calle la Serna). ORIENTE: 8.33 metros, linda con calle 3 de Mayo (actualmente calle Violeta). PONIENTE: 9.30 metros, linda con Ana Line Rodríguez Molina y esposo Basilio Polvo Cuaxilo. Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaria copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE 210/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por JUAN MANUEL MENESES RODRÍGUEZ, en contra de REBECA RODRÍGUEZ MOLINA, así como de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 13 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ.

EDICTO

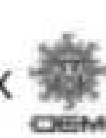
AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAHUTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio INNOMINADO, ubicado en Calle Arquitectos número 11-A, en Santa Ursula Zimatepec, Yauhquemehcan, Tlaxcala, con medidas y colindancias: NORTE: 7.00 mts. L.C. Calle Arquitectos; SUR 7.00 mts. L. C. Edwin Jeovany Chavero Ávila; ORIENTE: 8.70 mts. L.C. Moises Hernández Castillo; PONIENTE: 8.70 mts. L.C. Vicente Rivera González, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 245/2024. Juicio de Usucapión, promovido por JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ LOVATON, en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaria del Juzgado. Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 22 de Mayo del 2024. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. MARIA MARGARITA RODRIGUEZ PRISCO

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVÓQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MA. CANDELARIA BERNARDA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de GERARDO FELICIANO LÓPEZ PÉREZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio ubicado en calle dieciséis de septiembre número veinte del Barrio de Alta Luz del Municipio de Cuapiaxtla, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: Norte: 26.00 metros, linda con José Fernández. Sur: 33.65 metros, linda con calle 16 de septiembre. Oriente: 19.30 metros, linda con Francisco Torres, Felipe Ramírez. Poniente: 19.10 metros, linda con Lorenzo Fernández y Joel Valencia. Emplazándolos para que, dentro del término de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaria las copias de traslado. Expediente número 46/2024. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA. A ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. GLORIA HERNANDEZ POLVO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por JUAN MANUEL MUÑOZ LANDER Y MARIA DEYCI SAUCEDO OCOTITLA en contra de BRAULIO MUÑOZ ELIOSA a través de su Representante Legal (Albacea provisional) NEMESIO MUÑOZ LANDER Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "HUEYACAXALTIPA" ubicado en el municipio de Papalotla, Tlaxcala, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide 45.00 metros y linda con CANALETA Y POSTERIORMENTE CAMINO. SUR: Mide 42.60 metros y linda con BARRANCA. ORIENTE: Mide 289.00 metros y linda con LUCIO ELIOSA ROMERO. PONIENTE: Mide 293.00 metros y linda con CAMINO. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 583/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 29 MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 127/2024 promovido por MARIA TERESA BLANCAS MONTIEL, en contra de NICOLAS PAQUI LIRA, MA. DE JESUS LOPEZ GUZMAN, GUILLERMINA RUIZ CARMONA Y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de un predio rustico sin nombre, ubicado en el Barrio de San Antonio, Municipio de Huamantla, Estado de Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 240.20 METROS, LINDA CON PEDRO MONTIEL Y CELSO VEGA Y/O CELSO VEGA. AL SUR: 209.00 METROS, LINDA CON BARRANQUILLA. AL ORIENTE: 123.80 METROS, LINDA CON RAFAEL PALAFOX. AL PONIENTE: 15.00 METROS, LINDA CON EJIDO DE IGNACIO ZARAGOZA. Para que dentro del término de diez días lo contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaría del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA; A 28 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ANA INOCENCIA ROMERO GARCIA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DTO. JUD. DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAX. CONVÓQUESE a quien o quienes se crean con derecho dentro de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA denunciada por MERCEDES ROSALVA TABOADA DE LA CRUZ, a bienes de JOSÉ JOEL RAÚL TABOADA GARCÍA Y/O JOEL TABOADA GARCÍA Y/O JOEL TABOADA, quien tuvo su último domicilio en Avenida Juárez, número ciento catorce, barrio de Francisco Villa, Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala; para deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto. Expediente 479/2023. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CALPULALPAN, TLAXCALA, A 24 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MARÍA DEL CARMEN ARROYO FLORES. DILIGENCIARIA INTERINA ADSCRITO AL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Emplácese por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado "LOMA CUANOHPAL II" ubicado en San Lucas Cuauhtelulpan, Tlaxcala, Tlaxcala, y que consta de las siguientes medidas y colindancias: NORNORESTE: Tiene tres tramos que colindan con inmueble del señor Antonio Atempa Tuxpan: El primero, midiendo de poniente con dirección al estesureste mide 43.45 m., el segundo, quiebra con dirección al noreste por el norte, midiendo 35.30 m., el tercero con dirección al estesureste mide 146 m. SURSUROESTE: Tiene dos tramos que colindan con camino Xochipantla: El primero, midiendo del poniente con dirección al estesureste mide 138.36 m., quiebra ligeramente y sigue con dirección al estesureste midiendo 57.14 m. ESTESURESTE: Tiene dos tramos: El primero, midiendo de norte con dirección al sursuroeste mide 33.90 m., colindando con inmueble del señor Antonio Atempa Tuxpan, el segundo, quiebra con dirección Suroeste por el Sur, mide 15.54 m. colindando con inmueble del señor José Faustino Guillermo Díaz Ramírez: OESTENOROESTE: Mide 07.56 m., colindando con inmueble del señor Francisco Castillo Coyotzi. Emplazándoles para que, dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, si a su interés conviene. EXP. 124/2024, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por ANTONIO ATEMPA TUXPAN, en contra de VICTOR HUGO SANCHEZ ORTEGA Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 16 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ, HUAMANTLA, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 153/2024 promovido por PEDRO CORTES VALENCIA en contra de MARTIN ESPINOZA ABURTO y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio de labor denominado "la ladrillera" del municipio del Carmen Tequexquitla del Estado de Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 171.50 METROS, LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR SAVINO SANTAMARIA. AL SUR: 148.35 METROS, LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ULFRANO CASTILLO. AL ORIENTE: 41.40 METROS, LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JERVACIO ROSALES. AL PONIENTE: 51.10 METROS, LINDA CON CAMINO DEL PIÑONAL. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaría del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA; A 21 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ANA INOCENCIA ROMERO GARCIA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Convóquese a las personas que se crean con derecho a JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de REGINA MELÉNDEZ MUÑOZ, denunciado por NICOLAS, MIRIAN ISHSHAH, ANA EUNICE ABISAI, SET, FLORISEL DE LAS NIEVES, ITTAI y ALMA BEATRIZ todos de apellidos ROMERO MELÉNDEZ, promoviendo en su carácter de descendientes directos de la de cujus de la presente sucesión; con ultimo domicilio en calle Isabel Guerrero número ocho, sección quinta, barrio el Carmen, Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala; expediente 1550/2022, presentar a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN." SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 27 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. LIC GLADYS PEREZ GONZALEZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS TLAXCO, TLAXCALA. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO Se les hace saber que LUIS ALBERTO SARTILLO PEREZ promueve Juicio de Usucapión, en contra de JOAQUIN AGAPITO SARTILLO SORIA Y/O JOSE JOAQUIN AGAPITO SARTILLO SORIA y en contra de QUIEN O QUIENES se crean con derecho, respecto del inmueble identificado como "EL TRASPATIO" ubicado en la calle domingo arenas de la ciudad de Tlaxco, Tlaxcala y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: NORNORESTE: Midiendo de Oriente por el Oeste por el Norte, mide 45.52 metros, quiebra al norte por el este en 19.15 metros colinda con propiedad de Noe Mota, quiebra al Oeste por el Norte en 51.81 metros, colinda con inmueble propiedad de Pedro Caballero; SURSUROESTE: Mide 94.26 metros colindando de Oriente al Oeste por el Norte con Inmueble propiedad de Oscar Rubén Gamboa Pérez, privada Morelos e inmueble propiedad de Juan Carlos Gómez Aragón. ESTESURESTE: Mide 03.06 metros colindando con calle Domingo Arenas, y PONIENTE: mide 21.91 metros colindando con inmuebles propiedad de Bonifacio Morales Osorno y Margarita Morales Osorno. Emplazando a Quien o Quienes se crean con derecho por medio de Edictos, para que, en el término de diez días, a partir de la última publicación, contesten la demanda y se señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las siguientes notificaciones serán por cedula, aun personales las que fijaran en los estrados del juzgado. Expediente 208/2024 TLAXCO, TLAX. 13 DE ABRIL DE 2024 LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS LIC. ISABEL SUAREZ TECUAPACHO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 45/2024 promovido por LUCERO AGUILAR MENDOZA, en contra de MARIA ANTONIA ALBINA PÉREZ GALVEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero sin número del Barrio de San Miguel del Municipio de Cuapiaxtla Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 07.90 mts., linda con Jazmin Pérez Sánchez. SUR: 05.55 mts., linda con calle Vicente Guerrero y hace un ligero quiebre de sur a poniente de 03.55 mts., y linda con calle Cuitláhuac. ORIENTE: 11.40 mts., linda con linda con Armando Fernández. PONIENTE: 12.60 mts., linda con calle Cuitláhuac. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad; apercibiéndoles de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado, copias de traslado quedan a su disposición en la Diligenciaria del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA TLAX. A 14 DE MARZO DEL 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. CINTHIA JANNET HERNÁNDEZ NAVA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que, en este Juzgado, LUIS MORALES MORALES Y MARÍA DEL ROCÍO PLUMA MATLALCUATZI, promueven JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de ENRIQUE MORALES SALAZAR, MAGDALENA MORALES RODRÍGUEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "CAPULIME" ubicado en la sección tercera del Municipio de San Luis Teolocholco, Tlaxcala, que mide y colinda NORTE: 7.70 mts. l.c. Magdaleno Salazar Tecuapacho, hace quiebre al sur con 26.30, mts. vuelve a quebrar y cierra al oriente con 14.10 mts. l.c. Placida Salazar Tecuapacho; SUR: 23,70 mts. l.c. Avenida Nogales; ORIENTE: 47.70 mts. l.c. Placida Salazar Tecuapacho; PONIENTE: 73.00 mts. l.c. Isaura Rodríguez Salazar. Emplácese por el término de diez días, contesten demanda, a la publicación del último edicto. Expediente 968/2023. Zacatelco, Tlax., a 11 de enero de 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. EUSTOLIA OSORIO ELIOSA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 246/2024, se les hace saber que MARÍA ASUNCIÓN CERVANTES HERNÁNDEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio innominado Ubicado en Calle Arquitectos Número veinte letra B (20-B), Santa Úrsula Zimatepec, Yauhquemehcan, Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 7.00 Mts. linda con Luis Hernández Cortes; al SUR: Mide 7.00 Mts. linda con Calle Arquitectos; al ORIENTE: Mide 8.70 Mts. linda con Marisol López Huerta; y PONIENTE: Mide 8.70 Mts. linda con Ernesto Flores Lovaton, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 30 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIA "PAR" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC KARLA MARGARITA MORENO RUÍZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que BIBIANA SARAHI CHAVERO GUEVARA, promovió Juicio de Usucapión, en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio innominado ubicado en Calle Popocatépetl número 16-B, Santa Úrsula Zimatepec, Yauhquemehcan, Tlaxcala con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.- 7.12 metros, linda con Calle Popocatépetl; SUR.- 7.12 metros, linda con Zanja; ORIENTE.-6.10 metros, linda con Rugerio Pluma María Andrea; PONIENTE.- 6.10 metros, linda con Enrique Perez Sanchez; emplazándolos para que dentro del término de diez días contándolos a partir de la última publicación, contesten de la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado, quedando en la Diligenciaría las copias de traslado respectivas. Exp. Número 243/2024. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. A 26 DE ABRIL DEL 2024. Lic. ELVIRA MARÍA ALVAREZ ROMANO DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DR. OSVALDO RAMÍREZ ORTIZ NOTARIO PÚBLICO NO. 2 DEMARCACIÓN LARDIZÁBAL Y URIBE CHIAUTEMPAN, TLAX. Para los efectos del artículo 165 fracciones IV párrafo primero y VI de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, mediante INSTRUMENTO NÚMERO NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO, VOLUMEN NUMERO CERO SETENTA, de fecha tres de febrero del año dos mil veinticuatro, del Protocolo Abierto Ordinario, otorgado ante mi fe, se hizo constar, entre otro, EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA O LEGITIMA, de quien en vida respondiera a los nombres de MANUEL REYES AGUILAR y/o MANUEL REYES, a solicitud de los señores EMELIA CORREA ROCHA y/o AMELIA CORREA y/o EMELIA CORREA y/o EMELIA CORREA RODEZ, MA. ELVIA REYES CORREA, MARIO REYES CORREA, LETICIA REYES CORREA Y LIDIA REYES CORREA, la primera en su carácter de conyugue supérstite y los demás como descendientes directos (hijos), quienes manifestaron su conformidad de tramitar dicha sucesión ante el suscrito, reconocieron mutuamente su derecho a heredar, aceptando la herencia, nombrando como albacea al señor MARIO REYES CORREA, quien aceptó y protestó dicho cargo, sin prestar garantía por el manejo del mismo, obligándose a formar el inventario de los bienes de la herencia para su protocolización. Chiautempan, Tlaxcala, a 01 de marzo de 2024. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DEMARCACIÓN DE LARDIZÁBAL Y URIBE DOCTOR EN DERECHO OSVALDO RAMÍREZ ORTIZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha ocho de mayo de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 282/2024, se les hace saber que ARACELI YOANA AGUILAR RODRÍGUEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de ALEJANDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de UNA FRACCIÓN del bien inmueble denominado "ANALCO" ubicado en la Comunidad de Santiago Xochimilco, Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 10.00 Mts. linda con GLORIA RÍOS; al SUR: Mide 14.40 Mts. linda con CIPRIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ; ORIENTE: Mide 65.80 Mts. linda con BARRANCA; y al PONIENTE: Mide 65.80 Mts. linda con Calle Emiliano Zapata, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 23 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO "PAR" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que ARTURO SALAMANCA MENESES, ALBERTO SALAMANCA MENESES Y JAIME SALAMANCA MENESES, promovió Juicio de Usucapión en contra de SILVIA MENESES MENESES, ROSALBA MENESES MENESES, OFELIA MENESES MENESES, del HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANOTLA, TLAXCALA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble identificado como primera fracción del segundo predio denominado CALLE ALLENDE, NÚMERO VEINTISÉIS de la Población de Panotla, Panotla, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 38.80 m. linda con calle Allende; SUR: 6.75 m. linda con Ofelia Meneses Meneses; ORIENTE: 34.30 m. linda con Rosalba Meneses Meneses; PONIENTE: 45.65 m. linda con canal. Emplazándolos para qué dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándoles en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría copias del traslado. Exp. Núm. 165/2024. ATENTAMENTE Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 16 de mayo del 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por MARIA DEL ROSARIO VALLARTE SUAREZ en contra de RAMON IBALDO PALACIOS Y BELEGI MENDEZ VALLARTE Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la tercera fracción del predio denominado "EXHACIENDA SANTIAGO DE LOS LEONES" ubicado en Privada Tejocote sin número del Barrio de Tlaltepango de San Pablo del Monte, Tlaxcala, tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 METROS Y COLINDA CON PRIVADA TEJOCOTE. SUR: MIDE 20.00 METROS Y COLINDA CON FLORENCIO MARCELO SAINZ RAMIREZ. ORIENTE: MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON MARIA CATALINA REYNA CID FIGUEROA. PONIENTE: MIDE 10:00 METROS LINDA CON SILVIA JANET CANO DE LA LUZ. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaria del Órgano Jurisdiccional Expediente. 135/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 05 MARZO 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCESE POR ESTE MEDIO A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "LA ERA" UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ TETELA DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN DEL ESTADO DE TLAXCALA, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 17.72 metros, linda con Calle Buenos Aires. SUR: 23.32 metros, linda con Rosa Gloria Morales García. ORIENTE: 40.74 metra linda con Privada sin nombre. PONIENTE: 45.85 metros, linda con Juan Morales Atepactecatl. Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaría copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE NUMERO 334/2014 PROMOVIDO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPION, promovido por ALEJANDRO RUGERIO RUGERIO en contra FABIOLA MORALES GARCIA Y RODOLFO MORALES GARCIA Y DE QUIEN QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN SANTA ANITA HULOAC, MUNICIPIO DE APIZACO TLAXCALA, A 29 DE MAYO DE 2034. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCESE POR ESTE MEDIO A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO URBANO IDENTIFICADO CON EL NOMBRE "LOS HAILITES", UBICADO EN AVENIDA HIDALGO DE LA COMUNIDAD DE LA TRINIDAD TENEXYECAC, TLAXCALA, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 44.00 metros, linda con Evaristo Espinoza Vázquez. SUR: 44.00 metros, linda con María Gregoria Sevilla Ramos. ORIENTE: 9.10 metros, linda con Janneth Espinoza Hernández. PONIENTE: 9.10 metros, linda con Privada Hidalgo. Emplazándoles para que, dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaría copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE NÚMERO 280/2024 PROMOVIDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por ANDRÉS ESPINOZA HERNÁNDEZ en contra de JANNETH ESPINOSA HERNÁNDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO EN SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 16 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL ESTADO DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. Se les hace saber que EDWIN ULISES PÉREZ VILLEGAS, Síndico del Ayuntamiento del municipio Amaxac de Guerrero, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, del predio "LA EXPLANADA MUNICIPAL", ubicado entre las calles Ignacio Zaragoza, Justo Sierra y calle Plaza Principal sin número, del municipio de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, NORTE: 77.43 metros y linda con calle Ignacio Zaragoza; SUR: 77.67 metros y linda con Iglesia de San Bernabé, ORIENTE: 33.70 metros y linda con calle Justo Sierra; PONIENTE: 30.75 metros y linda con calle Plaza Principal. Emplazándolos para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados del juzgado, quedando en la diligenciaría las copias de traslado. Expediente número 293/2024, ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A 21 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOSE LORENZO SABEL CUATIANQUIZ MENDOZA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. C. MARIA EUGENIA VARGAS MONTIEL. En cumplimiento al acuerdo de fecha veinticinco de marzo del dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente 272/2018, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KAREN MIROSLAVA SALAZAR TELLEZ, SEGUIDO POR MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de MA. TRINIDAD RAMOS GUTIÉRREZ Y ANTOINE OMAR GONZALEZ HERRERA de los radicados en el Juzgado Mercantil y de Oralidad mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc; se le hace saber A MARIA EUGENIA VARGAS MONTIEL, el estado de ejecución del presente juicio, para que dentro del término de tres días comparezca a deducir sus derechos correspondientes respecto del bien Inmueble embargado, identificado como LOTE NUMERO TREINTA Y DOS, DE LA MANZANA DIECISIETE, DE LA ZONA UNO, PERTENECIENTE AL NUCLEO AGRARIO DE SANTA ANA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, ESTADO DE TLAXCALA, ACTUALMENTE CALLE SAUCES NUMERO DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO, COLONIA LOMAS DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, ESTADO DE TLAXCALA, inscrito en la Dirección de Notarías y Registro públicos del Estado, con el folio real TL59-G6C1-AW0Y-3J4B. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOCA, APIZACO, TLAXCALA, A 14 DE MAYO DE 2024. LA DILIGENCIARIA PAR LETRA B, DEL JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. MARISOL LÓPEZ HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que SERGIO XIMELLO COYOTL y NEREYDA POTRERO PÉREZ, promueven Juicio de USUCAPIÓN, en contra de FRANCISCA MARGARITA COYOTL CAPILLA y/o FRANCISCA CAOYOTL CAPILLA y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la Segunda y última Fracción del predio denominado COYOTLA ubicado en la parte Sur del Barrio de Tlaltepango, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, actualmente ubicado en calle Oaxaca, sin número Barrio de Tlaltepango, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 38.25 mts., L.C. Alberto Coyotl G. Carmen Coyotl Galindo. SUR: 38.25 mts., L.C. Ángel Capilla Gaspariano y Maximino Pérez González. ORIENTE: 8.30 mts., L.C. Barranca Xalatla. PONIENTE: 8.30 mts., L.C. Víctor Daniel Herrera Ximello. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 72/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 23 DE ABRIL DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "CHICHIAPA", ubicado en comunidad de San Tadeo Huiloapan, Panotla, Tlaxcala, con medidas y colindancias: Norte. - 74.00 metros, linda con Amado Santa Cruz; Sur. 57.30 metros, linda con el señor Samuel Torres Nopal; Oriente. - 70.00 metros, linda con Justina Ríos. - Poniente. -70.00 metros, linda con Filemón Sánchez. Emplazándolos para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda, señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, quedando en la Diligenciaría copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se harán por medio de cédula que se fijará en los estrados de este Juzgado. Exp. 20/2024 JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por MADAI SÁNCHEZ REYES, en contra de MARTINA BRIONES SALAZAR, y QUIEN o QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, a 07 de marzo del año 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que PASCULA REYNA PAREDES TOLTECA, por propio derecho promovió Juicio Ordinario Civil de USUCAPIÓN en contra de FRANCISCO RUGERIO ROJAS; RAYMUNDO LIMA ZAMORA Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "SANTA ANITA", ubicado en el barrio de Texcacoac, Chiautempan, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 24.00 Mts., linda con camino; SUR: 25.00 Mts., linda con propiedad del señor Constantino Zamora y Bernardo Tolteca, lindero propio; ORIENTE: 16.00 Mts., línea divisoria y linda con predio de Dionicio Paredes y vereda vecinal; PONIENTE: 18.60 Mts., línea divisoria y linda con predio de Miguel y Apolinar Paredes; y se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación produzca contestación de demanda y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio de cédula que se fijará en los Estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en la Diligenciaria de este Órgano Jurisdiccional el traslado. Exp. 27/2024. ATENTAMENTE CIUDAD JUDICIAL EN SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA 17 MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOSE LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que ROSALBA CUAHUTLE CUAHUTLE, por propio derecho promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de MARTIN CUAHUTLE AHUATZIN Y/O MARTIN CUAHUTLE AHUACTZIN Y ESPOSA PETRA JUSTINA TIBURCIA CUAHUTLE SASTRE, y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "PARAJE EL OLIVO" ubicado en Calle Nicolás Bravo sin número, Guadalupe Ixcotla, Chiautempan Tlaxcala, que mide y colinda NORTE: 5.38 metros y linda con calle Nicolás Bravo; SUR: 5.06 metros y linda con Leónides Juana Reyes Ahuactzin y esposo Gerardo Francisco Ahuatzi Cerero; ORIENTE: 18.54 metros linda con Mateo Acoltzi Cuahutle; PONIENTE: 18.20 metros y linda con Felicitas Jiménez Xicoténcatl. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaría las copias de traslado. Expediente número 309/2024. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A 30 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO CUARTO DE LO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 87/2024 promovido por MARIA DEL PILAR MORALES MENDOZA, en contra de AURELIO MENDOZA ISLAS A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL SEÑOR JOSÉ EUGENIO MENDOZA RODRÍGUEZ y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE 6 PONIENTE, NÚMERO VEINTICUATRO, DE LA POBLACIÓN DE ZITLALTEPEC, MUNICIPIO DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS, TLAXCALA, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 13.70 MTS. COLINDA CON TRINIDAD RENDON. AL SUR: 14.10 MTS. COLINDA CON CALLE 6 PONIENTE. AL ORIENTE: 18.53 MTS. COLINDA CON MARGARITO BARRERA. AL PONIENTE: 14.50 MTS. LINDA CON CALLE 5 NORTE. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaria del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA; A 13 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ANA INOCENCIA ROMERO GARCIA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS, TLAXCO, TLAXCALA. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A: C. CONSTANZA RIVERA CRUZ Se les hace saber que, en el Juzgado Civil del Distrito Judicial de Morelos, se promueve JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN dentro del expediente número 655/2023, promovido por JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ RIVERA, en contra de CONSTANZA RIVERA CRUZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción de la fracción número uno de las que fue dividida la Hacienda de Tlacotla, ubicada en calle 21 de marzo de la colonia Iturbide de Tlaxco, Tlaxcala; y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide treinta y cinco metros, linda con Miguel Rivera Cruz; SUR: Mide treinta y siete metros, linda con calle 21 de marzo; ORIENTE: Mide veintiún metros, linda con Cirilo Pérez Hernández; PONIENTE: Mide veintidós metros, linda con Miguel Rivera Cruz; Emplazando a CONSTANZA RIVERA CRUZ por medio de Edictos, para que en el término de diez días siguientes a la última publicación, conteste la demanda y señale domicilio en el lugar del juicio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento legal que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le practicaran mediante lista que se fijara en los estrados del juzgado, quedando en la Diligenciaria, copias del traslado. Expediente 655/2023 ATENTAMENTE. TLAXCO, TLAXCALA, A 15 DE MAYO DEL 2024 LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS. LIC. ARELI SANLUIS HERNÁNDEZ

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DR. EDUARDO LOZANO TOVAR. NOTARÍA PÚBLICA No. 3 DEMARCACIÓN NOTARIAL CUAUHTÉMOC, TLAXCALA. DR. EDUARDO LOZANO TOVAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA DEMARCACION DE CUAUHTÉMOC, APIZACO TLAXCALA, A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaría Pública se está tramitando el Procedimiento Especial Intestamentario, a bienes de la persona que en vida llevo el nombre de RODRIGO GONZALEZ GARCIA, que otorga: SONIA GARCIA CAJERO, en su carácter de madre del autor de la herencia. Lo que se hace de su conocimiento a todo aquel interesado, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación se constituya en las instalaciones de la Notaria ubicada en la Calle Toltecapa, número 3505, de la ciudad de Apizaco, Municipio de Apizaco, Estado de Tlaxcala, a deducir algún derecho a la misma o a formular lo que a su derecho convenga. NOTARIO PÚBLICO DR. EDUARDO LOZANO TOVAR Apizaco, Tlaxcala a 01 de abril del 2024

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. CONVÓQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 305/2024, promovido por IBETH SÁNCHEZ RAMOS en contra de MARTIN SÁNCHEZ CUELLAR y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "ZACAMOLPA" ubicado en el Pueblo de San Jorge Tezoquipan, Municipio de Panotla Tlaxcala con las medidas y colindancias siguientes: Norte: 167.50 (ciento sesenta y siete metros, cincuenta centímetros), linda con C. Julio Herrera. Sur: 167.50, (ciento sesenta y siete metros, cincuenta centímetros), linda con Rogelio Sánchez García. Oriente: 18.00 (dieciocho metros), linda con Calle dos pueblos. Poniente: 18.00 (dieciocho metros), linda con Paso de servidumbre. Para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, produzcan la contestación de la demanda, señalen domicilio para recibir y oír notificaciones en esta ciudad; apercibiéndoles que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por cedula en los Estrados de este Juzgado, copias del traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Exp. No. 305/2024. EN EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 31 DE MAYO DE 2024. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA. DILIGENCIARÍA NON DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MARÍA VERÓNICA CUAMATZI MUÑOZ, promovió JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN O PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, en contra de LOURDES MUÑOZ XELHUANTZI y a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Respecto del predio denominado "PARAJE CRUZTITLA", ubicado en Sección Primera del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: mide 18.10 metros (dieciocho metros con diez centímetros) y colinda con Calle tres de marzo; SUR: mide 18.10 metros (dieciocho metros con diez centímetros) y colinda con Diego Cuamatzi Pérez; ORIENTE: mide 51.20 metros (cincuenta y un metros con veinte centímetros) y colinda con Leandro Cuamatzi, Elpidia Cuamatzi e Isabel Cuamatzi; PONIENTE: mide 51.10 metros (cincuenta y un metros con diez centímetros), y colinda con Cesar Cuamatzi Rodríguez. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación, contesten la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado. Expediente número 279/2024. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO TLAXCALA, A 24 MAYO DEL 2024. LIC. ELVIRA MARÍA ÁLVAREZ ROMANO DILIGENCIARÍA NON, ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVÓQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que LETICIA RODRIGUEZ LOPEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de HORTENCIA XALTENCO DURAN Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del inmueble ubicado en calle tercera privada de Guillermo Prieto sin número, del Barrio de San Antonio, del Municipio de Cuapiaxtla, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: Norte: 10.00 metros, linda con José Macias Martínez. Sur: 10.00 metros, linda con Miguel Calderón. Oriente: 33.60 metros, linda con Miguel Calderón. Poniente: 33.60 metros, linda con calle tercera privada de Guillermo Prieto. Emplazándolos para que, dentro del término de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaría las copias de traslado. Expediente número 44/2024. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA, A ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. GLORIA HERNANDEZ POLVO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGDAO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TEPICILA" ubicado en la Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 31.40 METROS y LINDA CON BARRANCA BRIONES. SUR: 31.40 METROS Y LINDA CON CARRETERA PROLONGACIÓN DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE. ORIENTE: 82.00 METROS y LINDA CON JAIME VALENTIN GONZALEZ HERNÁNDEZ. PONIENTE: 125.00 METROS Y LINDA CON GLORIA GONZÁLEZ GUTIERREZ. Emplazándolos dentro de término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda, señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, quedando en la Secretaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por cedula que se fijaran en estrados del Juzgado. Expediente 315/2024, relativo al JUICIO DE USUCAPION, promovido por FAUSTO DOROTEO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y ESPOSA FIDELIA ALEJANDRA TLACHI CUATIANQUIZ, en contra de GLORIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ y de QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 27 DE MAYO DEL 2024. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. ELVIRA MARÍA ALVAREZ ROMANO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le hace saber que dentro del expediente 365/2024, GUADALUPE MENDIETA CAMARON, promueve Juicio de USUCAPIÓN en contra de MARIA ALBERTA TRINIDAD ZEMPOALTECA MEZA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la SEGUNDA FRACCION de predio denominado "ATLATENCO", ubicado en calle Atlatenco y/o Atlatenco, sin número, de la Colonia Centro, Municipio de Santa Catarina Ayometla, Estado de Tlaxcala, mide y colinda: NORTE 12.66mts. l.c. MA. IRENE CAMARON ZEMPOALTECA y JOSE DE JESUS CRESENCIO MENDIETA AHUATZI. SUR: 34.28 mts. l.c NICOLAS MORALES CORTES. ORIENTE: 54.72 mts. l.c. MA. IRENE CAMARON ZEMPOALTECA y JOSE DE JESUS CRESENCIO MENDIETA AHUATZI; y. PONIENTE: 84.10 mts. l.c. JOSE DANIEL CAMARON ZEMPOALTECATL. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este Juzgado. ZACATELCO, TLAX, A 21 DE MAYO DEL 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

AVISO
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL FEDERAL

Con la finalidad de garantizar el derecho a la información y de la participación ciudadana y en cumplimiento con el artículo 34 de la LGEEPA y el Artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, REGIO GAS CENTRAL S.A. DE C.V., informa acerca del siguiente proyecto, el cual se pretende realizar en el Estado de Tlaxcala y cuya manifestación, se encuentra en procedimiento de evaluación de impacto ambiental ante la ASEA.

Nombre del proyecto: Operación y mantenimiento de la Planta de almacenamiento de gas LP y estación de carburación (Planta Apizaco)- Esta MIA-P con ER-AR se presenta para renovar la vigencia de la autorización de impacto y riesgo ambiental. NO contempla modificación y ampliación de las instalaciones actuales (esta planta con estación ya está construida desde la década de los 70's).
Fecha de inicio del trámite: 29 de Mayo del 2024 **Bitácora del proyecto**: 09/DMA0262/05/24 **Clave del proyecto**: 29TX2024G0006
Duración del proyecto: 30 años a partir de la fecha de fabricación de los tanques de almacenamiento (con posibilidad de ampliación con base en el resultado de las inspecciones que a tal efecto se realicen).
Ubicación (Localidad, Municipio, Colindancias): El proyecto se ubica en la Carretera México-Veracruz KM 131+250 vía Texcoco, San Dionisio Yauhquemehcan, Municipio de Yauhquemehcan, Estado de Tlaxcala, C.P. 90450.
Puntualmente el proyecto se encuentra en las siguientes coordenadas: Latitud: 19°23'33.30"N / Longitud: 98°10'43.74"O
Superficie en metros cuadrados: 16,872.62m² (para la Planta) y 964.60 m² (para la Estación)
Descripción del proyecto: El proyecto consiste en la operación y mantenimiento de una Planta de almacenamiento y distribución de GLP (conforme NOM-001-SESH-2014) con capacidad instalada de 843,000 l (agua al 100%) mediante 5 recipientes tipo intemperie cilíndrico-horizontales y una estación de GLP para carburación tipo B, subtipo B1, grupo II (conforme la NOM-003-SEDG-2004) con capacidad de 10000 l (agua al 100%) mediante 2 tanques.

Referencia de flora y fauna que conforman el sitio: Del área de influencia analizada, no se encontraron atributos o servicios ambientales con valor significativo para Sistema Ambiental (SI), pues el área ha sido sujeta en los últimos 20 años a la expansión de la conurbación de la Ciudad de Apizaco. El proyecto se encuentra en una zona conurbada, con vocación agrícola, zonas de baja densidad poblacional y predios áridos sin uso. El predio del proyecto presenta perturbación antropogénica, el uso de suelo tiene originalmente vocación agrícola, sin embargo, cuenta con Licencia de Uso de Suelo tipo COMERCIAL. En el predio no se identificaron especies protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2010, además el proyecto no contempla el aprovechamiento ni manejo de recursos naturales por lo que no resultan aplicables los artículos 87 de la LGEEPA y 85 Y 87 de la Ley General de Vida Silvestre, únicamente se identificaron algunas especies de tascates, casuarinas, cipreses, eucaliptos y vegetación de ornato como parte de sus áreas verdes de la Planta. No se identificaron especies de fauna dentro de las instalaciones de la Planta ni de la Estación.
Impactos ambientales positivos y negativos previstos: Como resultado del análisis de los impactos generados por el proyecto, y considerando el medio biótico y abiótico de la ubicación del proyecto, se considera viable continuar con las operaciones de este proyecto, toda vez que los impactos ambientales identificados no rebasan la capacidad de carga del sistema ambiental. No se encontraron impactos ambientales acumulativos a los ya originalmente generados por la construcción y operación del proyecto, toda vez que no se realizarán obras de desmonte de vegetación o ampliación de la poligonal (no se requiere desmonte de vegetación o derribo de individuos arbóreos), recalcando que el motivo de presentación de esta MIA-P y el ER-AR complementario, es para renovar la vigencia de la autorización en materia de impacto y riesgo ambiental de la instalación. El proyecto en cuestión cuenta con dictámenes favorables de las Normas NOM-001-SESH-2014 y NOM-003-SEDG-2004, autorizaciones correspondientes de la CRE, licencia de uso de suelo, entre otras. Por otra parte, como se pudo apreciar en el análisis de los impactos generados por la instalación, los impactos medioambientales no rebasan la capacidad de carga del sistema ambiental ni representan desequilibrios irreversibles a la homeostasis ecológica circundante. En este sentido, los impactos más significativos encontrados corresponden al factor calidad del aire y cambio climático, debido a las emisiones GEI (mayoritariamente por las flotillas vehiculares) que pueden contribuir de manera significativa al cambio climático, sin embargo, dichos impactos pueden minimizarse y/o compensarse con la implementación de las medidas propuestas en la MIA-P. El factor calidad del aire y cambio climático resultó como un impacto residual. El factor agua no representa impactos ambientales significativos debido a que el proyecto únicamente genera descargas de tipo sanitarias, mismas que son dispuestas a la red de drenaje y alcantarillado municipal (misma que conduce las aguas a una Planta de tratamiento municipal), por lo que los efluentes residuales no son descargadas a cuerpos de agua superficiales ni a pozos de absorción que pudieran contaminar el suelo. Además, las descargas residuales de la instalación cumplen con los LMP de la NOM-002-SEMARNAT-1996. Los factores residuos y suelo no representaron impactos ambientales significativos, dado que se cumple con las disposiciones normativas aplicables y para el segundo, no se realizan actividades de mantenimiento fuera del taller de la Planta. Respecto al análisis del proyecto con respecto de los ordenamientos ecológicos y urbanos aplicables, así como con las áreas de conservación especial (ANP's, AICA, RAMSAR, RHP, RMP y RTP), no se detectaron interacciones ambientales perjudiciales del proyecto para con estos, de igual forma, no se encontraron criterios ecológicos y/o disposiciones que contravengan o prohíban la realización del proyecto. Por otra parte, el proyecto impacta de manera positiva a la región, toda vez que contribuye a la derrama económica y generación de puestos de trabajo en una región con una alta tasa de marginación y pobreza (índice de vulnerabilidad social MEDIO).
Medidas preventivas, correctivas y de compensación: 1) **Agua**: Mantenimiento de la instalación hidráulica para evitar fugas, concientización del personal para evitar desperdiciar el agua, instalar sistema de captación de agua pluvial y seguir cumpliendo con la NOM-002-SEMARNAT-1996. 2) **Emisiones fuentes móviles**: La flotilla vehicular debe cumplir con el programa de verificación estatal y demás disposiciones aplicables y privilegiar el uso de unidades a GLP en lugar de unidades diésel / gasolina (estas últimas tienen mayor huella de carbono). 3) **Emisiones fugitivas**: Contar con LAU / COA, contar con programa de mantenimiento y capacitación para disminuir emisiones fugitivas (en particular mangueras de trasiego) y sembrar cierto número de especies para compensar las emisiones de CO_2eq. calculadas, 4) **Ruido**: La planta y estación deben cumplir con la NOM-081-SEMARNAT-1994, 5) **Residuos**: Cumplir con el LGPGIR / RGLPGIR y legislación aplicable en materia de Residuos de manejo especial del sector hidrocarburos. 6) **Paisaje**: Crear barrera arbolada en el perímetro de la Planta con especies endémicas. 7) **Suelo**: Realizar mantenimiento de flotillas únicamente en el taller el cual deberá estar provisto de medios para contención de posibles derrames. 8) **Sociedad**: Contratar el máximo posible de personal local y consumir bienes y servicios locales para promover derrama económica. 9) **Riesgo ambiental**: Dar cumplimiento a las recomendaciones del Estudio de Riesgo (mantenimiento de la integridad mecánica de tanques y Sistema Contra Incendio, preparación de respuesta a emergencias de brigadas y mantener vigentes los dictámenes aplicables).
La Manifestación de Impacto Ambiental se encuentra a disposición del público interesado, en las oficinas de la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente, en Periférico Sur 4209, Jardines en la Montaña, Tlalpan, 14210 Ciudad de México, CDMX, (Tel. 55-91260100) en la página electrónica: http://www.asea.gob.mx/

OBTENDRÍA MAYORÍA CALIFICADA EN EL CONGRESO

La *Cuatroté* libra candados para reformar la Constitución

RIVELINO RUEDA, ALEJANDRO SUÁREZ Y JAVIER DIVANY

Además del control en el Legislativo federal, Morena y aliados controlan la mayoría de los congresos locales

Morena y sus aliados se perfilan para alcanzar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, con lo que el bloque oficialista podrá reformar la Constitución, leyes secundarias y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sin la necesidad de negociar votos con la oposición al menos durante los próximos tres años.

Según estimaciones de la Presidencia de la República basadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Morena, el Partido Verde y Partido del Trabajo alcanzarán 82 senadurías y 365 diputaciones. En ambos casos, más de las dos terceras partes —mayoría calificada— que marca la ley para aprobar una reforma constitucional.

La próxima legislatura arranca el 1 de septiembre, fecha en la que podrían aprobarse las reformas que presentó Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado. Entre estas iniciativas está la de reducir a 300 las diputaciones federales y a 64 las senadurías.

También está la reforma al Poder Judicial, que plantea que la designación de ministros y magistrados sea por medio de voto universal y directo, la eliminación de organismos autónomos (como el Inai, que obliga a transparentar información del gobierno) o la prohibición del fracking en la minería, además de la reforma electoral, que transformaría al INE y el método de designación de los consejeros electorales, que actualmente se negocia entre las bancadas en la Cámara de Diputados.

Además, podrá aprobar reformas que en la actual legislatura la oposición logró bloquear, tales como que la Secretaría de la Defensa Nacional asumiera el mando de la Guardia Nacional, la reforma eléctrica para que la Comisión Federal de Electricidad tenga preferencia en el mercado eléctrico, o la reforma electoral para reducir las atribuciones del INE.

Morena con sus aliados podrán aprobar el PEF que quieran, es decir, destinar dinero a Pemex, a los proyectos estratégicos de la *4T* como el AIFA, Tren Maya o la refinería de Dos Bocas, e incluso, de considerarlo, aumentar el déficit.

El control legislativo de la *Cuatroté* se extenderá a los congresos locales, de los cuales, necesita también la mitad más uno (17) para aprobar las reformas

LA REPÚBLICA SE TIÑE DE GUINDA

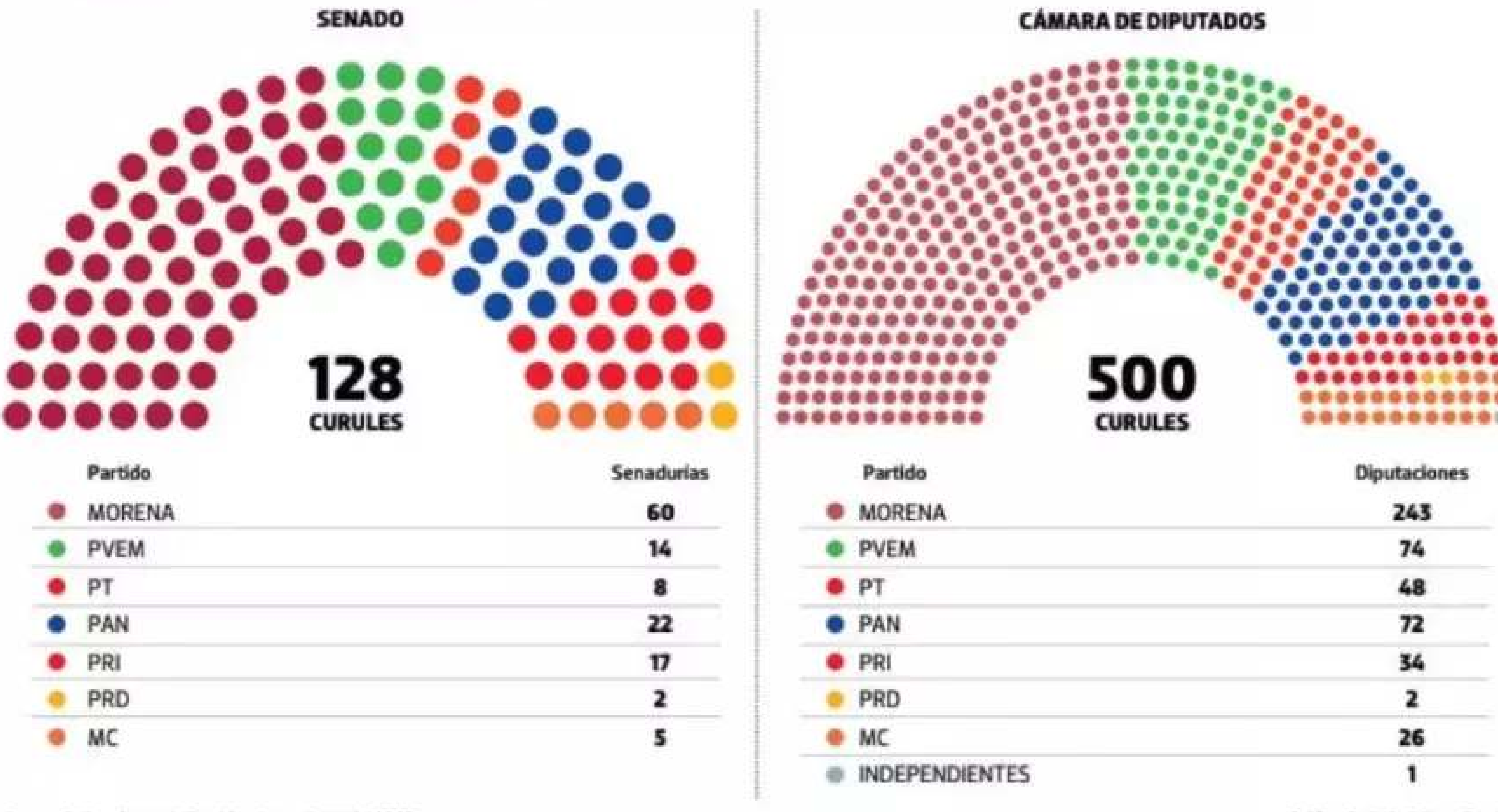
Morena y sus aliados gobiernan en tres cuartas partes de los estados del país



Fuente: Elaboración de Presidencia con datos del PREP

CÓMO QUEDARÍA EL CONGRESO

Morena y sus aliados tendrán el bloque de legisladores necesario para reformar la Constitución sin el apoyo de la oposición



SENADO

Partido	Senadurías
MORENA	60
PVEM	14
PT	8
PAN	22
PRI	17
PRD	2
MC	5

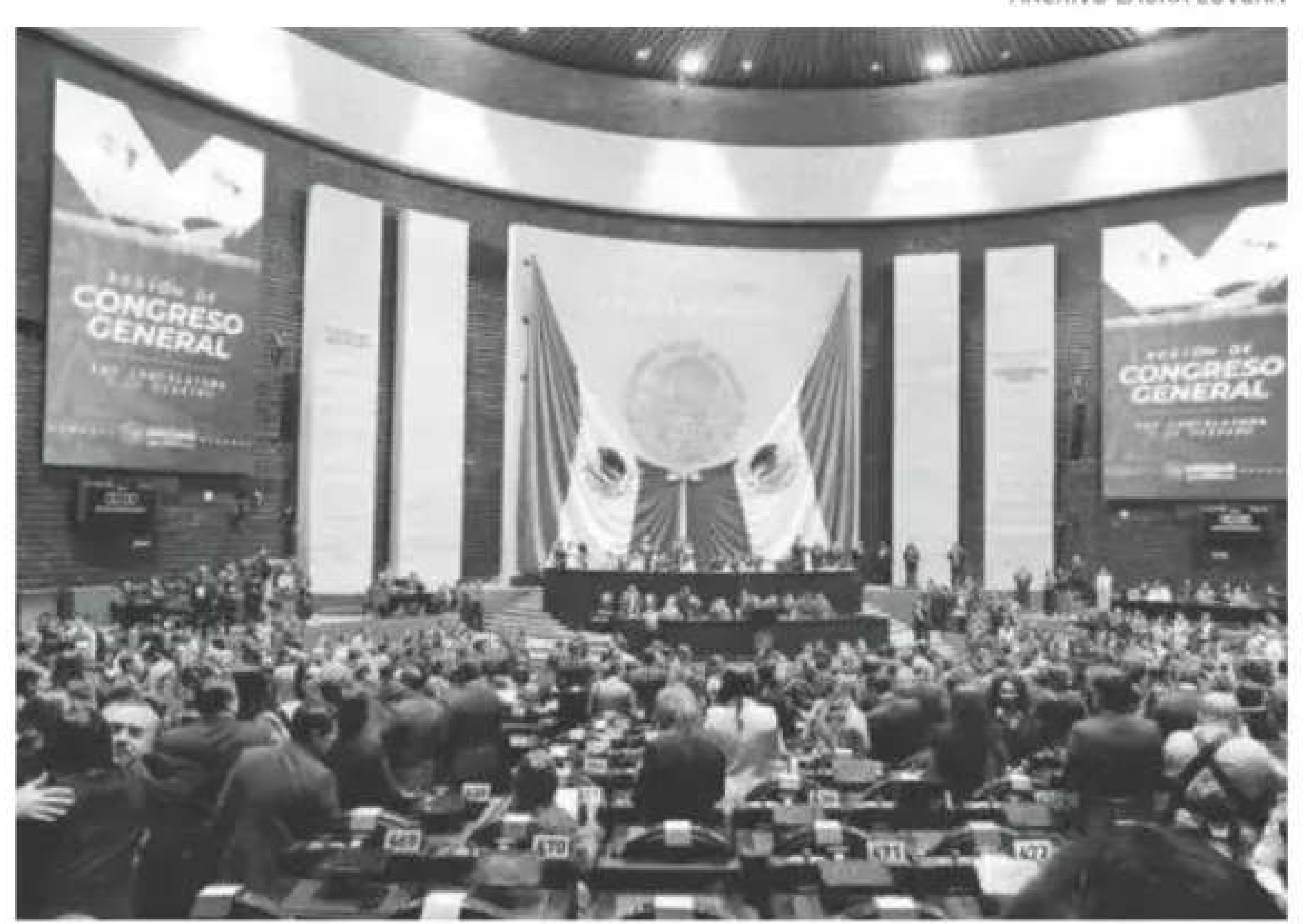
CÁMARA DE DIPUTADOS

Partido	Diputaciones
MORENA	243
PVEM	74
PT	48
PAN	72
PRI	34
PRD	2
MC	26
INDEPENDIENTES	1

Fuente: Estimaciones de Presidencia con datos del PREP

Gráfico: Rodolfo Gómez García

ARCHIVO LAURA LOVERA



Morena buscaba la mayoría calificada para pasar sus reformas constitucionales

Constitucionales.

Morena y aliados aventajan en 25 congresos de los 31 que se eligieron el domingo. Sólo Aguascalientes, Guanajuato, Coahuila y Nuevo León se mantienen con mayoría de los partidos de oposición, mientras que Durango y Querétaro están divididos.

El actual coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier celebró que en la próxima legislatura habrá *Plan C* de las reformas constitucionales, que no se lograron en esta que termina en agosto.

"Vamos a tener el *Plan C* por el bien de México", expresó el legislador.

LLEGAN NUEVOS *PLURIS*

La nueva composición del Senado de la República tendrá al menos seis dirigentes o exdirigentes nacionales y locales de las fuerzas políticas del país, quienes llegarán a su cargo legislativo por la vía plurinominal.

De acuerdo con el conteo oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios para elegir a 128 senadores que integran la Cámara alta, figuran políticos como Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación.

También destacan en esta lista de senadores plurinominales los casos de presidentes nacionales de los partidos que integraron la coalición Fuerza y Corazón por México: Alejandro Moreno Cárdenas, del PRI; Marko Cortés Mendoza, del PAN, y Jesús Zambrano Grijalva, del PRD, instituto político que posiblemente pierda su registro.

Otros dirigentes o exdirigentes nacionales que ya amarraron un escaño en el Senado para los próximos seis años son el presidente nacional vitalicio del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, así como el excoordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich.

Manlio Fabio Beltrones Rivera, expresidente del PRI entre 2015 y 2016, exgobernador de Sonora e innumerables veces legislador federal, también tiene un sitio asegurado en la nueva composición de la Cámara de Senadores. Ocurre lo mismo con Ricardo Anaya Cortés, dirigente nacional del PAN de 2015 a 2017 y candidato presidencial de Acción Nacional en los comicios de 2018.

Alejandro González Yáñez, segundo abordo en el PT, dos veces senador y dos veces diputado federal por ese partido; Carolina Viggiano Austria, secretaria general del PRI, así como Citlalli Hernández, secretaria general de Morena y quien concretaría su reelección, también se perfilan para formar parte de la Cámara alta.

En la integración del nuevo Senado de la República también figuran varios exgobernadores, como Manuel Velasco Coello, exmandatario de Chiapas de 2012 a 2018 por el PVEM y exaspirante presidencial del bloque oficialista, así como Mauricio Vila Dosal, exgobernador de Yucatán por el PAN de 2018 a 2024.

También los ya mencionados Manlio Fabio Beltrones Rivera, gobernador de Sonora por el PRI de 1991 a 1997; Alejandro Moreno Cárdenas, mandatario de Campeche por el Revolucionario Institucional de 2015 a 2019, y Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco de 2018 a 2021, quien además se perfila para ser el coordinador de Morena en la Cámara alta.

Marcelo Ebrard Casaubón, exjefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2006 a 2012 por el PRD, exsecretario de Relaciones Exteriores y exaspirante presidencial del bloque Morena-PT-PVEM, también tendría un escaño asegurado en el Senado por la vía plurinominal. Esta sería la segunda ocasión en que el excanciller asuma un cargo legislativo, ya que entre 1997 y 2000 fue diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México.

A dicha lista de exgobernadores se suma Javier Corral Jurado, exgobernador de Chihuahua por el PAN de 2016 a 2021, quien se sumó a Morena y a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo y es el encargado del "plan anticorrupción" de la virtual ganadora en los comicios del domingo. Con información de Editoras OEM.

Morena arrebata Yucatán al PAN

VÍCTOR RAMÍREZ
El Occidental

Joaquín *Huacho* Díaz Mena es el virtual gobernador electo de Yucatán con lo que el bloque Morena-PT-PVEM arrebata un estado más a la oposición.

Al cierre del PREP y con 99 por ciento de las actas de la elección computadas, *Huacho* Díaz tenía una ventaja de ocho puntos porcentuales sobre el candidato del PAN-PRI, NA, Renan Barrera.

En Jalisco, la pugna por la gubernatura entre Movimiento Ciudadano y Morena se cerró a menos de tres puntos porcentuales entre Pablo Lemus y Claudia Delgadillo, quien anunció que impugnará la elección.

Con estos resultados, Morena ganó siete de las nueve gubernaturas en disputa en esta elección y se mantiene en la pelea por Jalisco.

A nivel municipal, el bloque oficialista mantiene el gobierno de cinco de las ocho ciudades más importantes del país: Acapulco, Guerrero; Tijuana, Baja California; Culiacán, Sinaloa; Ciudad Juárez, Chihuahua; Cancún, Quintana Roo; así como en la capital de Puebla; de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Movimiento Ciudadano (MC), aunque perdió en Monterrey, Nuevo León, frente a la coalición PAN-PRI-PRD, continuará gobernando en Guadalajara, Jalisco (como desde hace nueve años), pues, según datos del PREP, la candidata de MC Verónica Delgadillo lleva 41.45 por ciento del total de votos (108 mil 850); dejando atrás al candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PVEM y PT) José María *Chema* Martínez Martínez, con alrededor de 99 mil votos; y a la candidata de la alianza Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Diana Araceli González Martínez, con aproximadamente 46 mil 600 sufragios.

Otra ciudad importante gobernada por MC que estaba en juego es Monterrey, que de acuerdo con el PREP, con corte a las 14:20 horas de ayer, Adrián de la Garza, de la coalición PAN-PRI-PRD, desbancó a MC, ya que aventaja con más de ocho puntos a Mariana Rodríguez, del partido naranja, esposa del gobernador Samuel García.

En Cancún, Quintana Roo, Ana Paty Peralta, alcaldesa suplente de la ahora gobernadora Mara Lezama, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, dará continuidad al gobierno morenista, de acuerdo con el PREP, ya que aventaja con 71.72 por ciento a Jorge Rodríguez Méndez, de la coalición Fuerza y corazón por Quintana Roo.

En Puebla, José Chedraui Budib, abanderado de la coalición Sigamos Haciendo Historia se dijo ganador, tras obtener el 52.77 de los votos, mientras que Acapulco, Guerrero, permanecerá en manos de la morenista Abelina López Rodríguez y Tijuana, también con Morena, será gobernada por Ismael Burgueño. Con información de Editoras OEM y corresponsales



JOAQUÍN DÍAZ
VIRTUAL GOBERNADOR ELECTO DE YUCATÁN

"Gané de forma contundente en Yucatán (...) Seré un gobernador para todas y para todos"

CIUDADES GUINDAS

CINCO DE las ocho ciudades más importantes del país quedaron en manos de Morena

CUARTOSCURO.COM



Joaquín Díaz Mena celebró su virtual victoria en Yucatán



SALA DE ESPERA

GERARDO GALARZA

¿Cumplirá su promesa?

Los resultados del proceso electoral decidieron que Claudia Sheinbaum es la próxima presidenta de México.

Eso no está a discusión, le guste a quien le guste o no. La candidata del oficialismo obtuvo entre 35 y 36 millones de votos de los aproximadamente 60 millones que se emitieron en la jornada del 2 de junio. Esta cifra le dio una victoria aplastante frente a su principal rival, y también le permitirá a su gobierno contar en los próximos tres años, con la mayoría calificada del Congreso de la Unión.

Esos 35-36 millones de votos es más o menos el 37.5% de total de los mexicanos que tenían derecho a votar el domingo pasado. En otros números: entre unos 38 y 40 millones de electores no ejercieron su derecho al voto; su cantidad es más que la votación obtenida por la candidata triunfadora, pero eso no demerita su victoria.

La ley electoral no establece límites para reconocer o no el triunfo del candidato triunfador: gana quien obtenga la mayoría de los votantes, así hayan sido tres en un padrón de 98 millones de votantes. Y hay que decirlo: esos abstencionistas tuvieron sus razones para no ejercer su derecho y tampoco hubieran votado por una sola o un solo candidato. Seguramente, de haberlo hecho, sus votos se hubieran repartido más o menos en la misma proporción del domingo.

De acuerdo con la ley: la candidata del oficialismo ganó las elecciones y será declarada presidenta de México legal y legítima, en cuanto se cumpla todo el procedimiento. Si a alguien se le ocurre hablar de fraude, deberá probarlo contundentemente ante la autoridad electoral; lo demás será una farsa. La elecciones no fueron impolutas, pero ninguno de sus incidentes influyó en su resultado.

Será la presidenta de México, de todos los mexicanos, los que votaron por ella y no que no lo hicieron. Es el resultado de un proceso democrático. Ojalá ella, su partido, sus seguidores y sus opositores también, lo entiendan así y lo respeten.

Es hora de gobernar para todo sin excepción para lo que se requiere negociar en todos los aspectos. Otra vez: negociar, concertar, no es transar; es ponerse de acuerdo en algo o por lo menos discutirlo. Esto no será fácil, si la candidata triunfadora decide mantener, como lo prometió, el proyecto político de sus antecesor en el cargo, basado en la polarización social.

No le irá mejor al país si decide cumplir su promesa de la "construcción del segundo piso de la cuarta transformación" que ha provocado más violencia, inseguridad, impunidad, destrucción de instituciones nacionales (los sistema de salud y educación públicos, lo más grave hasta ahora), militarización, corrupción galopante, utilización de recursos públicos en obras faraónicas improductivas, eliminación de contrapesos al poder absolutista del presidencialismo mexicano... Eso fue lo que prometió y por ello votaron 35-36 millones de mexicanos. ¿Respetará su promesa electoral?

La tradición política del país, esa que hoy está más vigente que nunca, dice que cada nuevo presidente de la República tiene que "romper" con su antecesor, para dejar claro quien tiene el poder y también para poner su huella en la historia, pero eso generalmente ocurría en la campaña en busca del voto. Esta vez no fue así. ¿Lo será? El riesgo del maximato sigue presente. Veremos.

LULA Y ZELENZKI ENVÍAN MENSAJES

Joe Biden y Putin felicitan a Claudia

JONATHAN PADILLA

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Suprema Corte de Justicia de Nación también enviaron mensajes a la morenistas

REUTERS

Joe Biden visitó Connecticut rumbo a su campaña de reelección

Figuras como Joe Biden, Vladimir Putin, Volodymyr Zelenzki, Lula da Silva o Justin Trudeau enviaron sus felicitaciones a Claudia Sheinbaum por su triunfo en las elecciones presidenciales del domingo.

A menos de 12 horas de que el Instituto Nacional Electoral informara que la tendencia de votación favorecía a la morenista, los mandatarios de Estados Unidos y Canadá, socios comerciales de México, se posicionaron sobre los resultados electorales.

"Felicito a Claudia Sheinbaum por su histórica elección como la primera mujer Presidenta de México", fue el mensaje de Biden.

Horas más tarde, la virtual presidenta de México agradeció la felicitación y prometió trabajar con el mandatario estadounidense para tener una buena relación bilateral. "Estoy convencida que seguiremos colaborando en beneficio de nuestros pueblos y nuestras naciones, como vecinos, socios y amigos que somos, con el respeto que nos merecen nuestras soberanías".

En un comunicado, el primer ministro canadiense destacó que Shienbaum Pardo será la primera mujer presidenta de México.

"Me dará gusto trabajar estrechamente con la Presidenta electa Claudia Sheinbaum para fortalecer aún más la amistad entre Canadá y México", dijo Trudeau.

Canadá, además de contar con un tratado de libre comercio con nuestro país, el T-MEC, es residencia de cerca de cuatro millones de mexicanos.

Otro mandatario que felicitó a la mexicana fue Vladimir Putin. El presidente ruso, quien recientemente fue electo para un quinto periodo, envió una mensaje a Sheinbaum donde le desea éxito en su gestión.

"Le ruego acepte mis sinceras felicitaciones por su victoria en las elecciones presidenciales. México es un socio tradicionalmente amistoso de Rusia en la región latinoamericana. Confiamos en que su actividad en el cargo presidencial contribuirá al desarrollo ulterior de la cooperación constructiva entre nuestros países. Le deseo éxito en su gestión pública, así como salud y bienestar", publicó la embajada rusa en nuestro país a nombre de Putin.

Los mensajes también llegaron de los enemigos de Moscú. El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenzki, además de felicitar a Sheinbaum, le pidió que contribuya a que se logre la paz en su país que lleva más de dos años en guerra con Rusia.

"También confiamos en que México pueda desempeñar un papel importante en los esfuerzos globales para lograr una paz justa y duradera en Ucrania, así como para restaurar toda la fuerza de la Carta de las Naciones Unidas a nivel mundial".

No es la primera vez que Zelenzki pide formalmente al gobierno mexicano se posicione contra la invasión rusa a Ucrania. En noviembre del año pasado, en una videoconferencia con alumnos universitarios, se lo pidió a Andrés Manuel López Obrador.

De Latinoamérica, Lula da Silva y Miguel Díaz-Canel, presidentes de Brasil y Cuba respectivamente, ofrecieron trabajar de la mano con la próxima presidenta mexicana.

España y Perú, naciones con las que en los últimos seis años ha habido diferencias, también felicitaron a Sheimbaun, al igual que Francia, Japón, Alemania y la Unión Europea.

Instituciones como la UNAM y el Pleno de la Suprema Corte también enviaron mensajes. En el caso de la Universidad, Sheinbaum es investigadora con licencia, y mientras que sigue firme para reformar el Poder Judicial.

JOE BIDEN
PRESIDENTE DE EU
"Felicito a Claudia Sheinbaum por su histórica elección como la primera mujer Presidenta de México"

VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE RUSIA
"Le ruego acepte mis sinceras felicitaciones por su victoria en las elecciones presidenciales. México es un socio tradicionalmente amistoso de Rusia"



ARCHIVO CORTESÍA X @PRIOAXACA



Yonis Baños Bustos, candidato del PRI en Santo Domingo Armenta, Oaxaca, fue asesinado el 2 de junio

VIOLENCIA POLÍTICA

Ganan seis reemplazos de asesinados

OMAR RIVERA

Los partidos y coaliciones de media docena de aspirantes a presidentes municipales ultimados ganaron su respectiva elección

En el presente proceso electoral fueron asesinados 18 aspirantes, precandidatos o candidatos a presidencias municipales en toda la República, de los cuales, en seis casos ganaron los partidos políticos que los impulsaron.

La **Organización Editorial Mexicana (OEM)** documentó el asesinato de 35 aspirantes a cargos de elección popular, de septiembre al pasado domingo, de ellos 18 contendían por una presidencia municipal.

Yonis Baños Bustos, candidato del PRI a la alcaldía de Santo Domingo Armenta, Oaxaca, fue asesinado pocos minutos antes de que concluyera el 2 de junio.

Ayer, al corte de las 17:30 horas y con 97.2 por ciento de las actas computadas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) aún no daba a un ganador para este municipio de Oaxaca, pues marcaba a los siete candidatos con cero por ciento de la votación.

También en la entidad oaxaqueña, el partido Morena ganó el municipio de San José Independencia tras el asesinato en abril de su candidato Alberto Antonio García.

En Celaya, Guanajuato, donde el 1 de abril pasado fue asesinada Gisela Gaytán después de realizar un mitin, se perfila la victoria de su reemplazo, el morenista Juan Miguel Ramírez Sánchez, quien aventajaba con casi 11 puntos porcentuales al panista y presidente municipal con licencia, Francisco Mendoza Márquez.

En Chiapas, el estado con más aspirantes asesinados y donde el Instituto Nacional Electoral (INE) canceló elecciones en varios municipios por temor a la violencia, solo en uno de los cuatro casos de candidatos a alcaldes ultimados se alzó con la victoria el partido que lo postuló.

En San Juan Cancuc el PRI obtuvo la victoria de la mano de Juan López Mendoza, luego de que en marzo fue asesinado el precandidato del partido Diego Pérez Gómez. En Suchiate, donde asesinaron a un aspirante del Revolicionario Institucional, y en La Concordia, donde fue ultimado otro del Partido Popular Chiapaneco, obtuvieron la victoria Morena y Redes Sociales Progresistas, Respectivamente.

En Amatenango del Valle, donde otro aspirante priista fue ejecutado, también ganó Morena.

En Michoacán, otro estado enmarcado por al violencia electoral, Morena se quedó con el municipio de Maravatío a pesar de que le asesinaron a dos aspirantes a la presidencia municipal y a uno más del PAN durante el presente proceso. El morenista Mario Pérez Flores obtuvo 60 por ciento de la votación, mientras que el PAN decidió no competir ni ir en alianza con el PRI y PRD.

18
ASPIRANTES, precandidatos o candidatos a alcaldías fueron asesinados en toda la República

35
CANDIDATOS fueron asesinados desde septiembre de 2023 al pasado domingo

En Celaya se perfila la victoria del remplazo de Gisela Gaytán, asesinada el 1 de abril

"El día de la jornada electoral, hubo 62 homicidios en todo el país"
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Jaime González Pérez, candidato de Morena a la presidencia municipal de Acatzingo, Puebla, fue acribillado en su negocio el 23 de marzo pasado, pese a ello, Morena se adjudico la victoria en la elección del 2 de junio con Germán Coleote como su abanderado.

En Acapulco, Guerrero, Ricardo Taja Ramírez buscaba la candidatura de Morena para la presidencia municipal de Acapulco cuando fue ejecutado el 21 de diciembre de 2023. El partido guinda conservó el municipio en el que se reeligió Abelina López Rodríguez como alcaldesa.

PIERDEN

En el municipio de El Mante, Tamaulipas, donde el 19 de abril fue asesinado el alcalde con licencia y candidato del PAN, Noé Ramos Ferretiz, Morena ganó la elección.

En sustitución de Ramos Ferretiz fue nombrada candidata su esposa, Sheyla Palacios, quien no apareció en la boleta electoral pues la aprobación de su candidatura se dio posterior al inicio de su impresión.

En el estado de Guerrero, en tres municipios donde asesinaron candidatos —además de Acapulco— perdieron los partidos que los postularon.

Atoyac de Álvarez, donde murió un candidato del PT fue para Morena; En Chilapa, donde asesinaron a un morenista, ganó la alianza PAN-PRI-PRD, y en Coyuca de Benítez, donde fue ejecutado el aspirante de esta alianza, Morena logró la victoria.

En los estados del occidente, el municipio de Armería, Colima, fue para Morena; Sergio Hueso, de Movimiento Ciudadano, buscaba la presidencia municipal pero fue asesinado el 5 de enero de 2024.

En Jalisco, fueron asesinados los aspirantes a las alcaldías de Pihuamo y Mascota.

En Mascota, donde fue asesinado el abanderado del Partido Verde, Jaime Vera Alanís, se perfilaba el triunfo de Morena, mientras que en Pihuamo, donde fue ejecutado Humberto Amezcua, del PRI, los resultados del PREP al corte de las 18:00 horas de ayer aún no marcaban una tendencia.

El proceso electoral de 2024 ya es considerado el más violento en la historia reciente del país, pues además de los asesinatos de aspirantes a puestos de elección popular, se suman los ataques, asesinatos y secuestros de políticos, sus familiares y militantes de los partidos que los apoyan.

Tan solo el domingo, día de la jornada electoral, hubo 62 homicidios dolosos en todo el país, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación, al menos ocho de ellos en actos relacionados con los comicios, como el de una mujer ultimada en puebla tras intentar robar paquetería electoral, o el de los candidatos a alcalde y síndico en Oaxaca y Michoacán, respectivamente. Con información de Editoras OEM

CUANDO AUMENTEN LOS CRUCES POR MÉXICO

Biden alista una orden para cerrar la frontera

AFP y EFE

La medida permitiría deportar a migrantes que lleguen a EU ilegalmente sin tener que procesar antes sus pedidos de asilo

EFE



Miles de migrantes desafían el fuerte calor en la frontera entre EU y México

WASHINGTON. El presidente de EU, Joe Biden, tiene previsto firmar hoy una orden ejecutiva que le permitirá "cerrar la frontera" con México a la migración irregular si las detenciones superan un umbral concreto.

La iniciativa permitirá a las autoridades deportar rápidamente a quienes crucen de forma irregular, sin darles la oportunidad de presentar un caso de asilo, cuando se supere una cifra de detenciones diarias que está en debate.

Según medios, la medida entraría en vigor cuando se alcancen 4 mil cruces irregulares diarios, aunque el número está en discusión y no está definitivo.

La orden llega a seis meses de las elecciones generales, en las que Biden aspira a ser reelegido para un segundo mandato. La gestión de la migración es un tema central para los votantes, superando la economía y la inflación, según una encuesta de la empresa Gallup publicada a finales de abril.

CRECE LA PRESIÓN

LA PRESIÓN por la migración ha crecido y Biden está atrás de Trump en las encuestas sobre los comicios del 5 de noviembre

El expresidente y precandidato republicano, Donald Trump ha reavivado la retórica antiinmigrante en su campaña electoral, criticando directamente las políticas de Biden y acusándolo de crear una "crisis" en la frontera.

De acuerdo con medios estadounidenses, la Casa Blanca anunciará la propuesta en un evento junto a alcaldes de ciudades fronterizas.

A pesar de que en el año pasado se registraron cifras récord de detenciones en la frontera, en 2024 los números se han reducido drásticamente.

En abril pasado, se reportaron 128 mil 900 detenciones de migrantes que intentaron cruzar de manera irregular a EU. En contraste, en diciembre de 2023 hubo casi 250 mil arrestos.



FUNCIONARIO DE EU

"Desde el primer momento, el gobierno ha evaluado qué acciones se podían tomar, no ha habido alguna decisión de qué otras podrían tomarse"

Tanto expertos como funcionarios de EU atribuyen la reducción a las acciones tomadas por México para detener a las personas en su viaje hacia el norte.

Asimismo, migrantes y organizaciones de defensa de los derechos humanos han denunciado prácticas de abuso por parte de las autoridades mexicanas, incluyendo extorsiones.

La de hoy no será la primera vez que Biden anuncie medidas para controlar la migración por tierra.

En mayo del año pasado, su gobierno hizo una serie de cambios para calificar como "no aptos" para solicitar asilo a los migrantes que crucen de manera irregular la frontera y que no hayan pedido protección en un tercer país durante su travesía hacia EU.

El contexto global de un incremento histórico en la cantidad de personas desplazadas en el continente, junto a la presión por parte de la oposición y el ala moderada de su partido ha llevado a que Biden deje atrás las promesas de campaña de "restaurar" el sistema de asilo.

Por el contrario, el gobierno demócrata mantuvo en sus primeros años políticas que dejó Trump, como el Título 42, que permitía las devoluciones en caliente, para luego ampliarlas o cambiarlas con nuevas normas que limitan la cantidad de personas que pueden pedir asilo en la frontera sur.

Bajo las leyes actuales, una persona tiene el derecho de solicitar asilo en EU en la frontera o dentro del territorio estadounidense. A diferencia de otros tipos de migración legal, como los visados de trabajo, la ley no contempla un límite a la cantidad de personas a las que se les puede conceder asilo cada año debido el aspecto humanitario de esta protección.

EFE



Arizona se suma a Texas y Florida

Arizona votará dura ley contra la migración

EFE

TUCSON. En Arizona los migrantes son el blanco de una de las iniciativas de ley más severas en contra de la migración indocumentada en EU, que votará el Legislativo y que prepara el terreno para un posible segundo mandato del expresidente Donald Trump, advirtieron grupos civiles.

El Legislativo pondrá a los electores a decidir en noviembre próximo sobre la nueva iniciativa que convertiría en un crimen estatal cruzar la frontera de manera irregular.

Los activistas consideran que esta propuesta es parte de una "manipulación' política del Partido Republicano para impulsar la agenda migratoria del exmandatario (2017-2021).

Se anticipa que la ley HCR-2060 será aprobada por el pleno de la Cámara baja de Arizona hoy y de ahí pasará a las urnas en noviembre.

Esta propuesta autorizaría a los departamentos policiales locales y estatales arrestar a personas "sospechosas" de ser migrantes indocumentados, autorizaría a los jueces a enviar de regreso a migrantes indocumentados y obligaría a las agencias estatales a utilizar el programa federal de E-verify para verificar el estatus migratorio de las personas que solicitan beneficios públicos.

La idea del plebiscito es evitar el veto de la gobernadora, la demócrata Katie Hobbs, quien ha vetado iniciativas similares



Maya Hawke

"PREFERIRÍA NO TENER QUE ELEGIR ENTRE LA MÚSICA Y LA ACTUACIÓN"

Maya Hawke saca sus ángeles y demonios

LA ARTISTA HABLA DE SU NUEVO DISCO DE ESTUDIO Y DE CÓMO PLANEA COMPAGINAR SU ACTIVIDAD MUSICAL CON LO DEMANDANTE DE LA ACTUACIÓN

ALEJANDRO CASTRO @djconchaytoro

Muchos conocen a Maya Hawke por su actuación en la popular serie de televisión *Stranger Things*, aunque a estas alturas, la artista ya tiene en su currículum una decena de películas, entre las que destacan *Once Upon a Time in Hollywood*, *Maestro* y *The Kill Room*, además de una breve carrera como modelo para firmas como *Vogue*, AllSaints y Calvin Klein, la cual desarrolló antes de decidir que también haría música.

Fue así como en 2020 y 2022 lanzó sus primeros dos discos, de los cuales se desprende una cantidad considerable de sencillos con los que se posicionó como una nueva voz en los terrenos del indie pop folk.

Sin abandonar sus proyectos en el cine y la televisión, ahora la hija de Ethan Hawke y Uma Thurman regresa con un tercer álbum titulado *Chaos Angel*, acerca del cual nos platicó a profundidad.

“Estoy muy emocionada, porque me encanta este álbum y porque estoy muy orgullosa de él. Siento que es un disco muy honesto y muy sincero conmigo misma y, bueno, aunque están ahí los sencillos que he sacado, lo que realmente me gustaría es que la gente escuche el disco entero porque realmente se pensó así, como un trabajo completo”, cuenta.

Hasta la fecha se han lanzado tres sencillos de este disco, que son "Missing Out", "Dark" y "Hang in There", todas composiciones que dan cuenta de un pop de impecable manufactura y dotados de cierta energía que contrasta con unas letras muy reflexivas.

Y es hasta que le preguntamos sobre el origen del título del disco, que todo empieza a cobrar sentido:

“Básicamente, cuando estaba trabajando en este disco también estaba preparándome para grabar la película *Wildcat*, sobre Flannery O'Connor, así que me comencé a sumergir en las imágenes del catolicismo y en sus metáforas, y ahí vi un pasaje en el que ella habla de pelear con su ángel guardián, que realmente se me quedó grabado, porque ahí está, quieras o no, puedes llamarlo ángel guardián o un conjunto de instintos o tu mejor yo, el caso es que todos tenemos esa especie de voz dentro de nosotros que nos da pequeños consejos sobre cómo mantenernos en el mejor camino. Esa vocecilla que quizá te dice 'no tomes más tragos esta noche' o 'quizá ya es hora de volver a casa' o 'quizá deberías disculparte con esa persona', ¿no? En fin, todos tenemos esa vocecita y a veces queremos escucharla y a veces no... A veces incluso esa misma voz está con-



TREVOR TWEETEN

Dice que tratará de evitar que llegue el día en que tenga que elegir entre la música y la actuación

fundida acerca de qué es lo correcto, y este disco trata de eso, de cuando esa voz está confundida. Así que creé una personificación de ese personaje llamado *Chaos Angel*, primero para la canción que lleva su nombre y luego empezó a aparecer en todo el disco... Quería que este trabajo tratara sobre intentar volver a estar en contacto con tu ángel de la guarda y lidiar con tu ángel del caos".

Sin embargo, este también es un disco sobre enamorarse, equivocarse y volverlo a intentar.

"Algo hay de eso, pero lo que intenté fue que cada canción tratara sobre un tipo diferente de relación, por eso hay canciones que tratan sobre las relaciones parentales, otras sobre relaciones entre hermanos, amistades o relaciones románticas, hasta de tu relación con internet... Hay muchas cosas que quería que fueran una instantánea de un momento confuso en una relación diferente".

Frente al cuestionamiento de cuál sería su canción favorita de este álbum o la más infalible, confiesa:

"Si tuviera que elegir sólo una diría que "Black Ice", porque fue la primera canción del álbum que hicimos y porque creo que trata de algo bastante complicado, pero hecho de una manera muy simple, porque mi principal objetivo como compositora es tomar la emoción más personal y complicada posible y decirla articulada de la manera más simple posible".

Chaos Angel fue producido por Christian Lee Hutson, un cantautor estadounidense que ha trabajado con artistas como Samia, Conor Oberst y Phoebe Bridgers, y quien en este caso fue el encargado de llevar a buen puerto las composiciones de la artista.

"Mi principal objetivo como compositora es tomar la emoción más personal y complicada y contarla de la manera más simple posible"

"Él es un genio, me encanta trabajar con él, porque líricamente es brillante y musicalmente muy intuitivo; realmente tiene un profundo conocimiento del tipo de música que quiero hacer, por eso me encanta trabajar a su lado".

Acerca de una posible gira en la que pudiera salir a presentar estas nuevas canciones, revela:

"Me encantaría hacerlo, pero en este momento estoy trabajando en la temporada 5 de *Stranger Things*, así que pasará un tiempo antes de que pueda hacer una gira. Eso sí, cuando lo haga, espero ir por todo el mundo, incluido México, ya que nunca he ido a tocar allí y realmente me encantaría".

Hablando de sus presentaciones en vivo, cuenta que en ellas trata de crear un ambiente muy seguro y divertido, pero ligeramente mágico.

"Ese es mi objetivo... Puede ser que lo logre o que no, pero ese es mi plan".

¿MÚSICA O ACTUACIÓN?

Ante la posible disyuntiva de tener que elegir un día entre la actuación y la música (algo que ya le ha sucedido a otros artistas anteriormente), comenta:

"Intentaré evitar que llegue ese día. La forma en que yo lo veo es como si te conectas a un tomacorriente de la pared, que sería como el tomacorriente de la creatividad, y que tiene salidas para que pintes, para que hagas música, escribas o hagas lámparas, aunque el lugar de donde viene todo sea el mismo, ¿me explico? Sería curioso ver qué pasa si un día tengo que renunciar a algo, aunque si yo tengo la fuente de energía simplemente podría liberar alguna de las salidas y seguir probando cosas diferentes, porque eso es algo que me hace feliz, me da mucha alegría".

MOM+POP



Chaos Angel es un disco de canciones pop, de impecable manufactura y letras reflexivas

Antes de concretar la charla con Maya, sus relacionistas nos sugirieron no hacerle preguntas personales, así que para mantener la conversación en torno a la música, sólo le preguntamos qué tipo de música le ponían en casa una mujer llamada Uma Thurman y un hombre llamado Ethan Hawke.

"Bueno, cuando estaba creciendo recuerdo que en casa sonaban mucho Fleetwood Mac, Tracy Chapman y Joni Mitchell, eso por un lado (con su madre). Y por el otro creo que había mucho Wilco, Kris Kristofferson, Bob Dylan y Willie Nelson" (con su padre).

De hecho, la afición de su Ethan Hawke por este último artista quedó patente desde un año atrás, cuando Maya cantó junto a él en una versión de la canción "We Don't Run", precisamente de la autoría de Willie Nelson.

"QUERÍA QUE ESTE DISCO SE TRATARA DE RECONECTAR CON TU ÁNGEL DE LA GUARDA... Y LIDIAR CON TU ÁNGEL DEL CAOS"

Antes de despedirnos, le preguntamos su opinión sobre una entrevista que se volvió viral de Gene Simmons (Kiss), en la que asegura que la industria discográfica está muerta y que los jóvenes que quieran vivir de la música ya no podrán hacerlo.

"Creo que en muchos sentidos eso es cierto, porque en el pasado si hacías música también podías estar en una clase media, es decir, comprar una casa y cuidar de tu familia con eso, pero ahora la disparidad de la riqueza es cada vez más amplia, aunque es algo que sucede en casi todas las industrias. Yo creo que los músicos necesitan sindicalizarse y encontrar una mejor manera de distribuir los ingresos del streaming... Aunque al mismo tiempo no sería tan pesimista como él, porque creo que siempre hay más posibilidades y que hay esperanza para cambiar las cosas en el futuro", puntualiza.

Radar

MARIO ANZUONI/REUTERS



Jennifer Aniston, quien es parte del reparto y productora ejecutiva de la serie *The Morning Show* asistió al anuncio de su próxima temporada en Los Ángeles

DYLAN MARTINEZ/REUTERS



El cantante de rock Lenny Kravitz se presentó en la final de la Liga de Campeones entre Borussia Dortmund contra Real Madrid, en el estadio Wembley de Londres

CARABINIERI/EFE



Arte falso en la TV

Los Carabinieri informaron que se han incautado más de 50 obras falsas que se atribuían a Andy Warhol, Pablo Picasso o Joan Miró, las cuales se vendían a través de un programa de un canal de televisión local

PABLO CAPRARULO/EFE/PABLO CAPRARULO



En la *Ciudad de las Esculturas, en Resistencia*, se yergue con más de cinco metros de altura una replica del David de Miguel Ángel que llama la atención de los paseantes

COLE BURSTON/REUTERS



Jay Baruchel y Rebecca-Jo Dunham, asistieron a los Canadian Screen Awards en Toronto, donde esta última lució un vestido adornado con cajetillas de cigarros

BELÉN ELIGIO

WILL SMITH, QUIEN ESTRENA LA CUARTA ENTREGA DE LA PELÍCULA BAD BOYS, ASEGURA QUE TIENE MUCHAS EXPERIENCIAS QUE COMPARTIR A TRAVÉS DE LAS CANCIONES

PREPARA SU regreso A LA música

Will Smith vive una etapa en la que tiene mucho que compartir, y lo hará a través de nueva música, que "ya está en el laboratorio desde hace un par de años".

Así lo adelantó en entrevista con **El Sol de México**, charla en la que confirmó que cuando sea el momento, lanzará este nuevo proyecto. "Tengo muchos que decir ahora, más que nunca antes en mi vida", declaró el actor y cantante.

Sus primeros pasos en la música los dio en una agrupación al lado de DJ Jazzy Jeff, con quien formó un grupo que se mantuvo activo entre 1980 y 1990, él cantaba bajo el seudónimo de *The Fresh Prince*, que inspiró el título de la serie que lo lanzó a la fama: *The Fresh Prince of Bel Air*, conocida en México como *El príncipe del rap*.

Su carrera como solista la forjó a la par de su camino en la actuación, que inició a finales de los años ochenta. Su primer disco, *Big Willie Style*, lo lanzó en 1997, y a éste le siguieron otros tres, el último de ellos, *Lost And Found*, lanzado en 2005.

También editó algunos sencillos independientes, e incluso colaboró con Nicky Jam y Era Istrefi para el himno oficial de la Copa Mundial de Fútbol de Rusia en 2018, titulado *Live It Up*.

"Hay nuevas ideas, y nuevas experiencias, cosas que quiero compartir, que nunca he estado dispuesto a compartir con anterioridad", agregó sobre sus próximos proyectos musicales durante la visita que hizo a México para presentar la nueva entrega de la película Bad Boys.





NADYA MURILLO

WILL SMITH
ACTOR Y CANTANTE

"Tengo mucho que decir ahora, más que nunca antes en mi vida"

VUELVE CON UN VIEJO ÉXITO

A 30 años de haber presentado, junto con Martin Lawrence, el debut de la primera saga policíaca protagonizada por dos actores afroamericanos, Will se vuelve a poner en los zapatos de *Mike Lowrey* para una cuarta entrega, titulada *Bad Boys: Hasta la Muerte*.

Al respecto, el también protagonista de la saga *Hombres de negro* señaló que su parte favorita de la nueva película es que su personaje en esta ocasión se ve envuelto en problemas, alejándose un poco de la imagen del héroe que había mantenido en las tres anteriores.

"Era algo único para interpretar, es algo que conforme me voy haciendo más viejo, comprendo un poco más. Como actor y como productor de la película, creía que sería una gran adición a la película", confesó.

Asimismo, subrayó que el toque latino mostrado en las últimas entregas, es un reflejo de la multiculturalidad que persiste en Miami, ciudad donde se desarrolla la historia.

Para esta película, la actriz mexicana Paola Nuñez regresa con su papel de la Teniente *Rita Secada*. "Es lo que representa *Bad Boys*, incluso en el cast, con Paola, ella es nuestra jefa ahora, le agrega a ese combo racial".

SU PROFESIÓN LO HACE CRECER

Martin Lawrence, acompañó a Will Smith en la visita al país. Su personaje experimenta un viaje de autodescubrimiento en esta película, por lo que asegura que su profesión como actor lo ha ayudado a conocerse a sí mismo en la vida real.

"Me ha ayudado a ser una mejor persona, interpretar a estos personajes que son hombres de familia, con valores, simplemente me ha ayudado en mi vida real, a trabajar duro y ser justo", dijo el intérprete, quien ha aparecido en otros títulos como *Mi abuela es un peligro* y *De ladrón a policía*.

Esta nueva película, que llega a los cines el 6 de junio, muestra a *Mike Lowrey* (Will) y *Marcus Burnett* (Martin) en medio de un complot en contra de su antiguo capitán, y deben investigar de dónde provienen las acusaciones para limpiar su nombre.

CORTESÍA: INAH/MAURICIO MARAT



MARÍA DE LOURDES CAMACHO
ARQUEÓLOGA

"En los últimos años hemos tenido un buen número de descubrimientos. El número de objetos cada día crece, se pueden contar por miles"

Tienen material para 10 años de estudio

Hallazgos reescriben historia de Chapultepec

KEVIN ARAGÓN

María Lourdes López Camacho reúne en un libro los descubrimientos más destacados de los últimos años

En la última década, en gran parte por la construcción de proyectos de infraestructura, el Bosque de Chapultepec ha sido el escenario de significativos descubrimientos arqueológicos, los cuales han permitido tener nuevas perspectivas de su poblamiento, así como de la historia misma del Valle de México, a través de vestigios prehispánicos, virreinales y de inicios del siglo XX.

La arqueóloga María Lourdes López Camacho, directora del proyecto arqueológico Bosque, Cerro y Castillo de Chapultepec explica en entrevista con **El Sol de México** la importancia de estos descubrimientos.

"Chapultepec ya estaba habitado desde época Preclásica, los últimos en habitarlo fueron los mexicas. Lo que tenemos aquí es un territorio de ocupación continua, que se puede entender por capas, donde las más bajas son las más tempranas y las más recientes son prácticamente del día de ayer, porque la gente sigue viniendo aquí, aunque ya no sea para establecerse y vivir.

"En los últimos años hemos tenido un buen número de descubrimientos que a todos nos tiene asombrados. El número de objetos cada día crece y aún estamos en proceso de revisarlos, pero se pueden contar por miles", explica López Camacho, quien acaba de publicar el libro *Reconstruyendo el pasado de Chapultepec. Algunos datos de historia, arqueología y astronomía* (INAH, 2024).

MUEVEN CRONOLOGÍA DE CHAPULTEPEC

Para la arqueóloga el hallazgo más importante tuvo lugar en 2023, en los límites de la tercera sección del bosque, a escasos metros de la avenida Constituyentes, durante el acompañamiento arqueológico a las obras de la Línea 3 del Cablebús.

Ahí se encontraron 10 tumbas troncocónicas de aproximadamente tres milenios y medio de antigüedad, cinco de ellas aún con entierros humanos. Estos debieron pertenecer a los Períodos Temprano y Medio (2500-400 a.C.)

"Estas tumbas son importantes porque nos hablan de una arquitectura funeraria; pero, también porque pertenecen a una población que tiene entre tres mil y cuatro mil 500 años. En las excavaciones encontramos piezas, como platos y figuras, muchas de ellas femeninas, con estilos que son muy tempranos para la cuenca y que nosotros no teníamos detectado para el poniente de la cuenca.

"Nos mueve toda la cronología de Chapultepec, más atrás de lo que pensábamos hace 10 años" apunta, la especialista, quien describe que el estilo de las piezas son similares a las de las zonas arqueológicas de Tlapacoya y Zohapilco.

PRIMEROS ENTIERROS NOVOHISPANOS

Del periodo Virreinal, Lourdes López destacó el hallazgo durante excavaciones del Complejo Cultural Los Pinos de una estructura de cárcamos de donde salía agua del Molino del Rey, en el Siglo XVI; así como el descubrimiento del panteón virreinal más antiguo hasta ahora, durante las construcciones del nuevo Jardín Escénico, cerca del Auditorio Nacional.

"Este es uno de los panteones más antiguos, que no muestra aún mezcla ni de europeos ni americanos. Son dos sistemas de entierro distintos que comparten la misma capa estratigráfica. Esto nos dice que en los primeros momentos de la conquista no había la diferenciación de enterramientos por origen. Aunque puede que haya sido también por algún evento de epidemia o algún otro fenómeno parecido, porque hay restos que no están tan en orden", describe la arqueóloga.

LOS CIMIENTOS DEL EJÉRCITO

Por último, la directora del proyecto, menciona los vestigios de la antigua Fábrica de Cartuchos, cerca del Parque Rosario Castellanos, también en la Segunda Sección de Chapultepec.

"Este hallazgo es importante porque son los cimientos del ejército mexicano, porque a partir de la creación de esta fábrica es que nosotros dejamos de depender de las armas extranjeras", afirma la arqueóloga María de Lourdes López Camacho.

Obra aborda efectos del abuso infantil

KEVIN ARAGÓN

Hace 25 años, la obra de teatro *Cómo aprendí a manejar*, de la dramaturga estadounidense Paula Vogel, impactó al público por su forma de abordar el tema del abuso sexual, a través de una mezcla de denuncia crítica y humor inteligente. Su éxito fue tal que ese mismo año la puesta en escena fue premiada con el Premio Pulitzer de Drama.

Como un homenaje y un llamado a la reflexión se presentará la obra en el Foro Lucerna, la cual cuenta la historia de *Cosita*, una mujer que recuerda cómo es que, sin darse cuenta, fue orillada por su tío político a caer en una relación abusiva cuando era apenas una adolescente, justo en ese momento, iniciático para muchos, de aprender a manejar.

"La lección de la obra tiene que ver con aprender a crecer con los fantasmas que nos acompañan; con que, si la infancia es destino, podemos construir nuestra vida hacia otros lugares; y con que vivir viendo al pasado puede dañarnos mucho más", dijo en conferencia de prensa la directora Angélica Rogel.

La actriz Cassandra Ciagherotti, quien lleva el papel protagónico de la obra, lamentó que aunque hay más libertad de expresión e intención por hablar del abuso infantil que cuando se estrenó esta obra, continúa siendo un problema sobre el que se debe reflexionar, tal como propone su personaje: "mira hacia atrás para poder dar pasos hacia adelante".

"Estamos viviendo tiempos muy oscuros en el mundo y las infancias están siendo totalmente atropelladas y no respetadas. Creo que eso lo podemos cambiar un poco desde las historias que contamos y la forma en que le damos su lugar, por eso es que esta obra es súper importante", dijo la actriz sobre el montaje que se podrá ver en el Foro Lucerna.

DANIEL AUGUSTO /CUARTOSCURO.COM



El productor Óscar Uriel con el elenco

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES La edad no debería ser excusa para ciertos hábitos, en especial los que ayuden a mantenerte en forma, tanto física como mentalmente, como la lectura y el caminar.



TAURO Tu economía puede sufrir altibajos importantes, en especial debido a gastos imprevistos por la casa o el automóvil. Deberás recortar gastos por otro lado.



GÉMINIS Tienes que hacer frente a algunas obligaciones sin mucha tardanza sobre todo si tienen que ver con el orden familiar. Toca ponerse manos a la obra.



CÁNCER Las cuestiones administrativas de justicia o relacionadas con los impuestos cobran tintes positivos. No lo dejes para mañana y aprovecha la protección de los astros.



LEO Puedes vivir hoy el típico día a pie cambiado. Tendrás la sensación de que todo sale al revés y de que tus esfuerzos no valen para nada, pero es cuestión de paciencia.



VIRGO Se te abren nuevas es interesantes perspectivas con respecto a tus intereses laborales. Lánzate en todo lo que puedas, porque puede haber llegado tu oportunidad.



LIBRA Comienzan a solucionarse algunos problemas que complicaban tu día a día. Tendrás tiempo para pensar en los que verdaderamente es importante para ti y tu familia.



ESCORPIÓN Tendrás la sensación de que resulta difícil hacerte entender, por más que te explicas los que te rodean siguen poniendo cara de fastidio cuando te escuchan.



SAGITARIO El momento es excelente para que te decidas de una vez a corregir esos errores del pasado que siguen afectando a tu presente. Las relaciones familiares se fortalecen.



CAPRICORNIO La enfermedad ronda de alguna forma en tu vida, pero no debes preocuparte en exceso, solo tomar las decisiones adecuadas y en el tiempo adecuado.

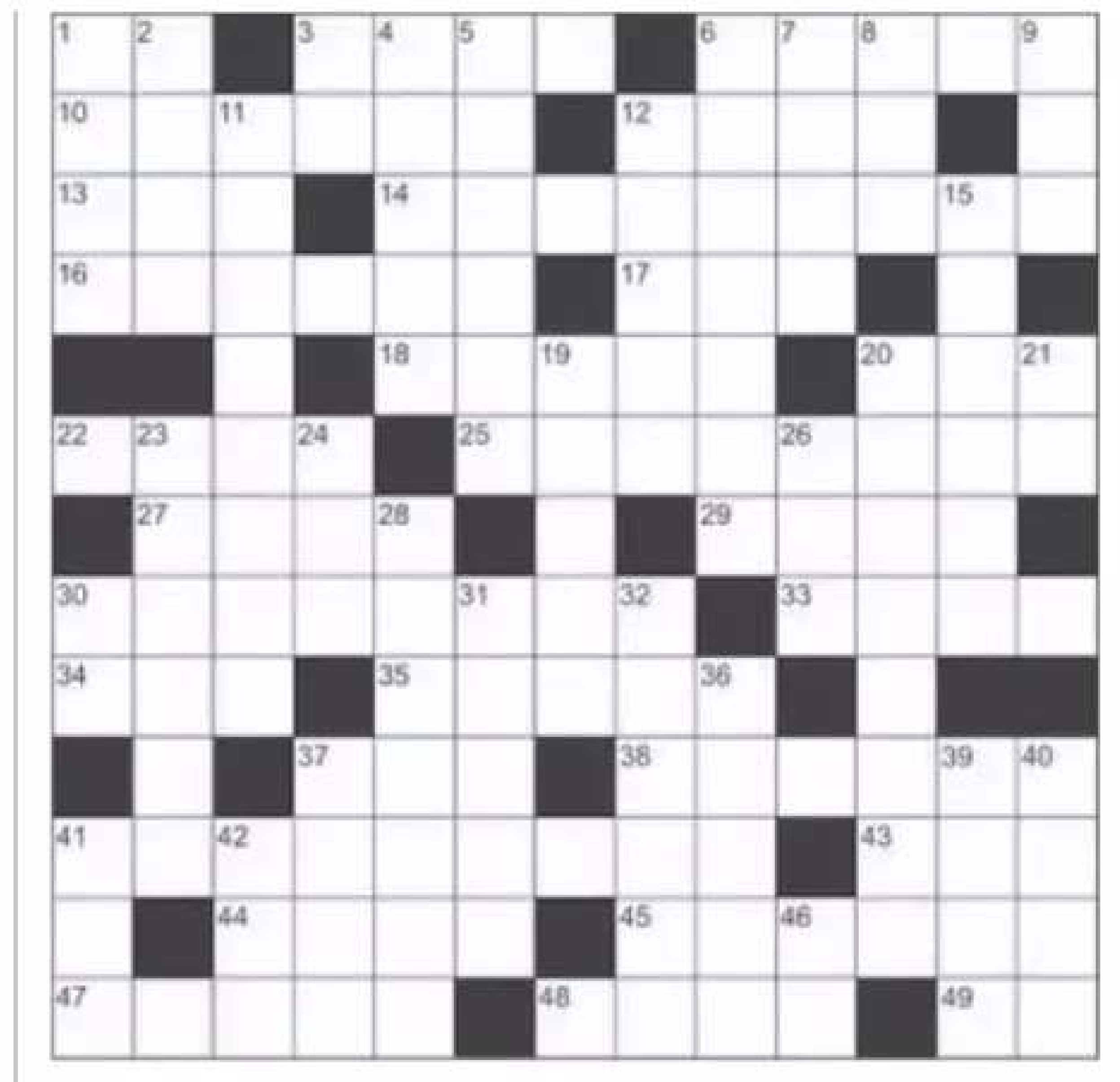


ACUARIO Necesitas tomar el control de algunos aspectos de la familia que acaban por afectarte. Tienes alguna autoridad sobre otras personas y deberás hacer gala de ello.



PISCIS Nubarrones en la relación de pareja, no debes pretender tanto control, si realmente confías en ella, y no digas cosas de las que podrías arrepentirte más adelante.





HORIZONTALES

1. Abreviatura usual de "kilómetro".
3. Pedazo algo grande y largo que se corta o rasga de una tela.
6. Extremo agudo de algo.
10. Disocia en iones.
12. Poéticamente, el Sol.
13. Período largo de tiempo.
14. Convertir en jardín un terreno.
16. Sacará a la playa y pondrá en lugar seco la embarcación.
17. Metal precioso.
18. Pez marino teleósteo, de rostro afilado con tres espinas a cada lado.
20. En Argentina, loro pequeño.
22. Nacionalsocialista.
25. Reaparición de un astro después de un eclipse u ocultación.
27. En Chile, choza de los indios.
29. Percibías el sonido.
30. Labor en figura de cadenilla.
33. En algunas provincias españolas, fogón de la cocina.
34. Período de doce meses.
35. En América, sitúa en determi nado lugar.
37. Dios entre los mahometanos.
38. Adquirir cordura.
41. Hijo único.
43. En números romanos, 1101.
44. Tartamudo que vuelve la "c" y "s" en "t".
45. Pegó con cola una cosa.
47. Prepararé las eras para sembrar.
48. Dioses bienhechores de la mitología escandinava.
49. Símbolo del einstenio.

VERTICALES

1. Ciudad capital de Ucrania.
2. Reside, habita.
3. El gallo, en el horóscopo chino.
4. Elevará con cuerdas.
5. Dividiré en rajas.
6. Hondero.
7. Yugo.
8. Impar.
9. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
11. En América, narigudo.
12. Frotamiento.
15. Abundante en agua (fem.).
19. Arrojé, exhalé hacia fuera una cosa.
20. Secreción excesiva de saliva.
21. Prefijo latino negativo.
23. Rasguen ligeramente con las uñas.
24. Elevé por medio de cuerdas.
26. Ocre (mineral).
28. En heráldica, pieza en forma de anillo que se dibuja en el escudo.
30. Símbolo del calcio.
31. Árbol ebenáceo de madera muy apreciada.
32. Obedezcas.
36. Ensordecí con ruidos o voces.
37. Esclava de Sara, madre de Ismael.
39. Árbol filipino de la familia de las leguminosas cuya madera se utiliza para la construcción de edificios.
40. Corrientes caudalosas de agua.
41. Utilice.
42. Piojo de las gallinas.
46. Símbolo del cesio.



C	A	N	D	A	R	■	R	O	M	P	A	■
A	H	■	A	R	O	■	E	D	I	L	■	B
L	I	V	■	A	B	O	C	E	L	A	B	A
I	L	I	O	■	O	R	O	S	■	C	I	S
O	A	S	I	S	■	E	N	A	R	E	N	A
P	■	O	D	I	O	S	O	■	E	T	A	■
E	O	■	O	N	S	■	C	A	M	■	S	A
■	B	A	R	■	T	R	E	M	I	S	■	P
T	O	C	A	R	I	A	■	A	T	A	B	E
A	L	A	■	E	A	C	O	■	I	C	E	N
C	O	M	P	A	R	A	B	A	■	O	L	A
A	■	P	A	T	I	■	U	S	O	■	E	R
■	S	A	R	A	O	■	S	A	L	O	M	E

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

TARTAS DE JITOMATE Y MOZARELLA

INGREDIENTES:

PASTA

- 1 barra gde. de mantequilla
- 4 tazas de harina
- 1 cdita. de sal
- 1 huevo
- 5 cdas. de agua fría

RELLENO

- 2 jitomates rebanados
- 10 rebanadas de queso mozarella o feta desmoronado
- Orégano seco o fresco picado
- Sal y pimienta

VINAGRETA

- 2 cdas. de vinagre balsámico
- ½ cdita. de sal
- 1 cdita. de ajo con cebolla
- 1 cda. de albahaca picada
- Pimienta
- ¼ de taza de aceite de oliva



MODO DE PREPARARSE

PARA LA PASTA

1. Poner todo en el procesador excepto el agua que se irá agregando cucharada por cucharada.
2. Mezclar hasta tener una masa tersa.
3. Extender y forrar moldes para tartaleta. Hornear por 15 a 20 min. a 180 grados.

PARA EL RELLENO

1. Acomodar sobre las tartaleas, espolvorear el orégano, la sal y la pimienta, rociar el aceite de oliva.
2. Hornear por 15 min. a 180 grados.

VINAGRETA

1. Mezclar todo excepto el aceite que se agregará por chorrito al final.
2. Rociar sobre las tartaleta ya horneadas.



SUDOKU



							9	5
2			4			1		6
			1					8
			9					4
		5		3				
	7			5	6	2		
8					2			
5			3				6	
				6		3		1

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

9	1	7	2	8	3	5	6	4
5	3	2	7	4	6	8	1	9
8	6	4	5	9	1	2	3	7
2	8	5	4	1	7	3	9	6
6	4	1	9	3	8	7	2	5
7	9	3	6	5	2	1	4	8
3	7	9	1	6	5	4	8	2
1	5	6	8	2	4	9	7	3
4	2	8	3	7	9	6	5	1



EDITORA: ANTONIA MORALES www.elsoldetlaxcala.com.mx/circulos

GABRIEL VÁZQUEZ

Le canta a las infancias tlaxcaltecas

RUTH PADILLA

La dirección y composiciones de canciones de su nuevo álbum están a cargo de Blanca Rosa y Fernando Carmona

El cantante oriundo del municipio de Apizaco presentó su álbum "Canciones infantiles a Tlaxcala" ante esta casa editorial, previo a su concierto en la Casa de Cultura José Miguel Guridi y Alcocer, en la colonia La Loma Xicohténcatl, municipio de Tlaxcala. El evento realizado el pasado viernes fue gratuito y decenas de niños bailaron y corearon al ritmo del cantante.

Durante una amena charla, el artista charló con este Diario sobre sus temas musicales, que están siendo tendencia en redes sociales, pero primero agradeció el espacio brindado para dar a conocer este material discográfico, que está bajo la producción de Emilio Guerrero.

La dirección y las composiciones de las cinco canciones presentadas están a cargo de Blanca Rosa y Fernando Carmona. Las canciones que están ganando popularidad en la voz de Gabriel son: "Los enamorados" (un corrido), "Quisiera ser un salterio" (un jarabe), "El conejo de la luna" (danza), "Me quiero subir al barco" (son) y "Tlaxcala querida" (jarabe).

Gabriel es un cantante de música ranchera; sin embargo, quiso arriesgarse a interpretar otros temas con ritmos diferentes. Mencionó que estos están siendo todo un éxito, especialmente porque están enfocados en los infantes, para que conozcan más sobre la historia de la entidad de una manera artística.

"Es impresionante que estos temas estén teniendo auge entre los niños. Están enfocados en Tlaxcala y tienen como único objetivo, de una manera atractiva, interesante y llamativa, que conozcan la historia de su tierra y siempre la compartan con los demás, cantando", puntualizó.

FOTOS: RUTH PADILLA



Sus temas musicales son tendencia en redes sociales, por lo que se dijo agradecido con el público


Los niños corearon las canciones


El concierto fue en Casa de la Cultura José Miguel Guridi y Alcocer


Es un accesorio elegante y útil /CORTESÍA: ISTOCKPPHOTO

Abanico, imprescindible en temporada de calor

RUTH PADILLA

En plena ola de calor, el abanico se presenta como una opción excelente para complementar tus outfits. Esther Hernández, asesora de belleza e imagen, nos explica cómo este accesorio puede combinarse con todo, destacando que los colores pasteles son la tendencia de esta temporada.

Esther destaca que el abanico no es solo una herramienta para refrescarse, sino también un símbolo de elegancia y sofisticación. "El abanico ha sido un accesorio de moda icónico a lo largo de la historia. Su significado en la moda va más allá de su función práctica; ha sido un elemento distintivo que ha evolucionado a lo largo de los siglos, adaptándose a diferentes culturas y tendencias", explica.

IMPORTANCIA DEL ABANICO

Según la asesora de imagen, el abanico en la moda no solo complementa un atuendo, sino que también comunica un mensaje cultural y social.

"Explorar el significado del abanico en moda nos lleva a comprender su importancia. Desde sus orígenes hasta su presencia en las pasarelas contemporáneas, el abanico ha sido un elemento clave en la evolución de la moda. Su significado trasciende su apariencia estética, así que un significado exacto quizás no lo encontraremos, pero lo podemos lucir en cualquier momento", comenta la experta en imagen.

El abanico, según Esther, es considerado un símbolo de elegancia y sofisticación en la moda. "Es común que en esta temporada veas a señoras, jóvenes e incluso hombres utilizando este accesorio".

Entre las variedades de abanicos, Esther menciona los grandes con estructura de madera, asegurando que son más duraderos y resistentes. "Los colores pasteles están en tendencia, pero en realidad, estos nunca pasan de moda; solo evolucionan".

También menciona que muchas personas prefieren el color negro y que en las tiendas de belleza se encuentra una gran variedad de diseños. "Los más comunes son los floreados, que combinan con todas las prendas de vestir que uno se ponga. No importa cómo te vistas, estos accesorios son combinables y añaden un toque más a tu personalidad", puntualiza.

Así que, en esta temporada de calor, no dudes en incorporar un abanico a tu look. No solo te ayudará a mantenerte fresca, sino que también le dará un toque de sofisticación y estilo a tu outfit.

A CARGO DE UNIVERSITARIOS

Librería El Monasterio ofrece charlas sobre historia



La librería El Monasterio es un espacio de promoción a la cultura independiente y se ha involucrado en proyectos como fanzines y sitios web o colectivos de arte /CÉSAR RODRÍGUEZ

KARLA GONZÁLEZ

Del seis al 16 de junio el espacio tendrá una serie de conversatorios abiertos a todo el público

Más que una librería, El Monasterio es un espacio de promoción a la cultura independiente y es por ello que en junio ofrece un ciclo de charlas que compartirán estudiantes universitarios, las cuales estarán enfocadas a las artes y la historia universal.

A partir del seis y hasta el 16 de junio, esta librería -ubicada en la capital tlaxcalteca- llevará a cabo este ciclo abierto a todo el público interesado en participar en un diálogo reflexivo sobre temas relacionados con idiomas, historia y literatura.

El jueves seis de junio, la serie de actividades iniciará con la participación de la directora del espacio, Marcela Gutiérrez Bravo, con la charla "Taller de sinastrías ¿Por qué el universo nos hizo coincidir?", que iniciará a las 18:00 horas.

Para el viernes siete de junio, a las 17:00 horas, el tópico será "Mecenazgo: Del altruismo renacentista al capitalismo estratégico", a cargo de Janet González y Guadalupe Gutiérrez.

"Los gatos en el arte" será la charla del domingo nueve a las 12:00 horas, que compartirán Juliana Leal y Gerzain Pérez; ese mismo día pero a las 14:00 horas, Reyna Ordóñez y Brenda Cortés hablarán sobre la "Relación entre el arte y la enfermedad".

Del lunes 10 al domingo 16 de junio, diariamente se presentarán conversatorios entre los que se encuentran "Influencia de las redes sociales en la literatura", "El arquetipo del cisne negro en el arte", "Frida Kahlo y la necesidad de comunicar la carencia en el surrealismo", por mencionar algunos.

"Este ciclo de charlas son temas de arte y cultura que los estudiantes han investigado de forma académica y que van a aprender a sustentar, exponer y defender en estos eventos públicos en los que todos podemos participar, aportar y aprender", mencionó la directora de El Monasterio.

Además de esta serie de actividades, la librería también es sede del curso "Acercamiento a otras realidades en la literatura en América: Literatura francófona", en el que se abordarán temáticas como "Francia en América, Conquista y Colonización", "Letras haitianas", entre otros.

Todas las charlas son gratuitas y en el caso del curso el acceso es por cooperación voluntaria. "El curso de literatura francófona es también impartido por una estudiante que busca certificarse en francés y cumplir con requerimientos académicos de su institución educativa. Una hermosa forma de tener mejores profesionales teóricos es brindarles estás oportunidades de ejercitar sus capacidades académicas y todos los centros de cultura podemos hacerlo", señaló Gutiérrez Bravo.

Desde hace un año que incursionó en las Noches de Museos, organizadas por la Secretaría de Cultura estatal, El Monasterio se ha involucrado en proyectos como fanzines y sitios web o colectivos de arte y de inclusión social. "El Monasterio, en su calidad de promotor independiente de cultura, hace una invitación a todos los estudiantes para que usen este espacio para dar cursos, exponer obras y defender temas académicos de manera que ellos puedan crecer profesionalmente y sentirse a la altura de los escenarios que plantea nuestra sociedad globalizada", finalizó Gutiérrez Bravo.

La librería El Monasterio se encuentra en Plaza de la Constitución, número 19, en el Centro Histórico de Tlaxcala.

CORTESÍA: @PALACIO DE CULTURA TLAXCALA



Los participantes realizan actividades lúdicas y culturales además de convivir con otros pobladores

Con los Convites Culturales, comunidades fortalecen lazos

KARLA GONZÁLEZ

Mediante actividades artísticas, los Convites Culturales tienen como misión incentivar la convivencia y fortalecer los lazos fraternos en las comunidades tlaxcaltecas.

Semanalmente en los municipios de Tlaxcala, Teolocholco, Ixtacuixtla y Santa Cruz Quilehtla la población se reúne para formar parte de actividades como alfarería, bordado, herbolaria, aprendizaje de lenguas indígenas, al igual que expresiones artísticas como pintura, música, fotografía, artes escénicas, entre otras dinámicas en las que los participantes comparten sus saberes y experiencias culturales.

En el Convite Cultural que se lleva a cabo los viernes a las 16:00 horas en el Palacio de Cultura, en la capital tlaxcalteca, los participantes -en su mayoría adultos- dan rienda suelta a su creatividad con la elaboración de dibujos.

En este Convite también se llevan a cabo sesiones de bordado y diálogos sobre naturaleza y arte. Para formar parte no tienes más que asistir a cualquiera de las sesiones de los viernes, que concluyen hasta el próximo noviembre. Estas dinámicas, organizadas por la Secretaría de Cultura federal, fueron definidas a través de Asambleas Conviteras, realizadas a finales de 2023, donde la propia comunidad definió los temas, pues la intención es que en estas sesiones se dé prioridad a los saberes y necesidades culturales de la región.

Como resultado de estas convivencias, incluso se creó el Museo Comunitario de La Trinidad Tenexyecac dedicado a la historia y la tradición alfarera de esta localidad.

FOTOS: EVERARDO NAVA



DANIEL MONCAYO
TITULAR DEL IDET

"Tenemos la indicación de la Gobernadora de terminar lo antes posible para ver el beneficio en esta administración de estas instalaciones"

La obra está pensada para albergar eventos internacionales

EL CEDDART FORTALECERÁ EL DEPORTE ESTATAL

TENDRÁ APIZACO MAGNA OBRA DEPORTIVA

FRANCISCO H. REYES

ES LA MÁS IMPORTANTE EN 20 AÑOS Y TIENE UNA INVERSIÓN DE 136 MILLONES DE PESOS

En Apizaco, el Gobierno del Estado construye la obra deportiva más importante en la entidad de los últimos 20 años.

Se trata del Centro de Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento Tlaxcala (CEDDART), que alcanza una inversión de 136 millones de pesos.

La obra beneficiará a 80 mil personas y será la nueva casa del Instituto del Deporte de Tlaxcala (Idet); 33 disciplinas podrán ser practicadas en este recinto, ubicado en el complejo "Emilio Sánchez Piedras".

Los trabajos avanzan en una primera etapa y consisten en la construccion del área de estacionamientos, accesos, iluminación y áreas verdes, construcción de un edificio que albergará oficinas administrativas y un auditorio, en un área de mil 462.00 metros cuadrados. Destaca la alberca olímpica en un espacio de dos mil 560 metros cuadrados con área de baños y sanitarios, así como de control de acceso a dicha alberca.



Una de las zonas más relevantes es la construcción de la pista de atletismo nivel 1, de 400 metros con ocho carriles, además de la alberca olímpica

Una de las zonas más relevantes es la construcción de la pista de atletismo nivel 1, de 400 metros con ocho carriles, similar a la de los Juegos Olímpicos París 2024. El CEDDART tendrá como áreas de deportes prioritarios, la pista de atletismo, la alberca olímpica, el patinódromo y los pabellones, espacios certificados y con la infraestructura adecuada para llevar a cabo eventos nacionales e internacionales.

Esta nueva construcción deportiva tendrá cabida para la práctica de las siguientes disciplinas: natación, patines, skate, atletismo, voleibol, taekwondo, judo, karate, hockey sobre pasto, boxeo, gimnasia de trampolín, gimnasia rítmica, gimnasia artística, baloncesto, voleibol de playa, handball, bádminton, tenis de mesa, tiro con arco, escala deportiva, break dance, luchas asociadas, frontón, handball de playa, futbol de playa, rugby de playa, tochito bandera, levantamiento de pesas, esgrima, pentatlón moderno, básquetbol 3x3, ciclismo y triatlón.

Daniel Moncayo, encargado del (Idet), informó que este proyecto nace por iniciativa de la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, preocupada por mejorar las condiciones para la práctica del deporte. Refirió el funcionario de la dependencia estatal, que para planear la magna obra iniciaron con la detección de problemas y soluciones a corto plazo, por lo que la jefa



Esta construcción deportiva tendrá cabida para la práctica de 33 disciplinas, entre ellas natación, patines, skate, atletismo, voleibol, taekwondo, judo, karate, hockey sobre pasto, boxeo, gimnasia, baloncesto, voleibol de playa, etcétera



La pista sintética está certificada a nivel mundial

del Ejecutivo estatal pidió a Madaí Pérez Carrillo, cuando estaba como directora del Idet, que hiciera un diagnóstico, en el que se vio que una gran ventaja en Tlaxcala, que tiene mucho talento por genotipo y fenotipo para desarrollar el atletismo, ciclismo, luchas y boxeo.

Sostuvo que en ese análisis encontraron que hay una población cautiva, que son los alumnos para desarrollo del deporte, por lo que fue planteado invertir en buenos entrenadores, "eso ayuda que nivel deportivo aumente".

CONSTRUCCIÓN PARA ATRAER EVENTOS INTERNACIONALES

El CEDDART tendrá instalaciones para atraer torneos panamericanos, centroamericanos o selectivos clasificatorios nacionales: es la alberca olímpica certificada, pista de atletismo en coincidencia con el mismo color de la pista parisina de los Juegos Olímpicos y patinódromo con las condiciones para organizar eventos continentales.

El titular del Idet mencionó que además construyen pabellones, que son instalacions multifuncionales para justas de taekwondo, judo, karate, luchas y esgrima; otro pabellón más para voleibol, basquetbol, handball y tenis de mesa.

"Estas instalaciones son planeadas para optimizar los recursos y se puedan explotar cada una de ellas", subrayó Moncayo, quien informó que esperan que en cuatro semanas terminen la primera etapa, que consiste en las instalaciones del Idet, pista de atletismo y alberca, ya en condiciones para que se puedan utilizar. La segunda etapa la tienen pensado terminar a estas fechas del próximo año, para así contar con un completo centro de alto rendimiento. "Tenemos la indicación de la Gobernadora de terminar lo antes posible para ver el beneficio en esta administración, de estas instalaciones".

Moncayo refirió que Tlaxcala aspira con el CEDDART a traer eventos para abrir la detección de talentos, consideró Nacionales Conade, que aportaría equipamiento e infraestructura para ayuda del crecimiento del deporte estatal, "esto ayudará a potenciar la gama de deportes con resultados a mediano plazo".



Es una obra exclusiva con inversión estatal por ahorros administrativos de la Gobernadora

El Idet se sumará a esta nueva instalación para tener mayor control, organización y seguimiento de los deportistas, quedará como subsede Tetla.

Señaló que con la nueva instalación deberá incrementarse el universo de deportistas clasificados a eventos nacionales, "este año nuestra delegación con entrenadores aumentó a 250, el año pasado fue de 230 y el anterior arriba de 180; hemos crecido en la matrícula y sobre todo en mujeres con el proyecto de formación deportiva, inicialmente no buscamos sean medallistas en el primer año, pero si alcanzar masificación".

80

MIL personas se beneficiarán con esta magna obra; actualmente los trabajos avanzan en una primera etapa de construcción.

INFRAESTRUCTURA NOVEDOSA Y DE CALIDAD

Daniel Moncayo comentó que el CEDDART será una opción interesante por su pista certificada de atletismo, su patidrónomo y alberca, el pabellón para deportes de playa con arena que se está realizando. "Hay opción de deportes indirectos en los que se podrá combnar la pista y la alberca con triatlón, pentatlóin moderno, ciclismo, y con nuestro pabellón de combate traer judo, taekwondo, las luchas y boxeo".

Informó que la entidad acaba de perder la candidatura para los Paranacionales de este año, por el tema de hoteles, por lo que para el siguiente año pedirán macrorregionales y aspirar ser sede de etapa de Nacionales Conade.

LA OBRA

EL CEDDART es una obra exclusiva con inversión estatal por ejercicios y ahorros administrativos de la Gobernadora, quien ha apostado al deporte como un eje principal para combatir inseguridad, delincuencia, fortalecer la educación, salud y bienestar, estrategia que ha tomado importancia en su gobierno.

MARTES
4 DE JUNIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,637 | ETAPA II



ESTO

OLÍMPICOS

DANIELA SOUZA Y CARLOS SANSORES, CON POSIBILIDADES DE ORO, "SI SE LO CREEN": GUILLERMO PÉREZ

POR HÉCTOR ALFONSO MORALES

8 >

FOTO: MEXSPORT

SELECCIÓN

3 >

URUGUAY, CON UN EQUIPO CONSOLIDADO; MÉXICO, EN PLENO PROCESO DE CAMBIO GENERACIONAL

FOTO: MEXSPORT

KYLIAN MBAPPÉ CUMPLE EL SUEÑO DE NIÑO AL FICHAR POR FIN CON EL REAL MADRID, QUE LO ESPERABA DESDE HACE 7 AÑOS, PARA CERRAR UNA JUGADA MAESTRA QUE REFUERZA AL MEJOR CLUB DEL MUNDO

4 >

LA JOYA DE LA CORONA

FOTO: @KMBAPPE

6
AÑOS TIENE
NICOLÁS IBÁÑEZ
TRABAJANDO
EN EL FUTBOL
DE MÉXICO

FOTO: NICO.IBANEZ7

Nico Ibáñez ya tiene el documento que lo acredita como jugador mexicano.

NICOLÁS IBÁÑEZ, NATURALIZADO

Otro paisano

EL CENTRO DELANTERO DE LOS TIGRES PODRÁ SER ELEGIBLE PARA EL EQUIPO TRICOLOR, DE JAIME LOZANO

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

Una nueva opción para el ataque tricolor. Nicolás Ibáñez ha sido uno de los mejores goleadores en los últimos años dentro de la Liga MX y ahora podrá ser elegible para la Selección Mexicana del Jimmy Lozano, si así lo considera el técnico y realice el trámite correspondiente ante la FIFA, después de que el delantero recibió el documento que lo acredita como mexicano ante la ley después de seis años seguidos de residir en el país.

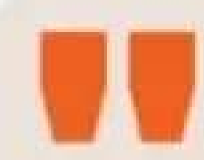
Fue este lunes cuando Nico Ibáñez, quien nació en Argentina hace 29 años, presumió su nueva nacionalidad en sus redes sociales. "Viva México cabrones", publicó en su cuenta de Instagram desde la Secretaría de Relaciones Exteriores con el documento oficial que lo acredita como un nuevo mexicano.

Ibáñez llegó a nuestro país en 2018 con el Atlético San Luis en el entonces Ascenso MX, después con los potosinos subió a Primera División como campeón y se convirtió en el máximo goleador en la historia de la institución con 57 goles en más de 100 partidos, y superó a Alfredo Moreno en ese rubro importante para el equipo.

Fue en 2021 cuando el atacante cambió de aires y llegó a los Tuzos de Pachuca, donde participó en 62 partidos y marcó 35 veces, con un título de goleo en el Apertura 2022 y un par de campeonatos de Liga con los hidalguenses. Mientras que con los Tigres llegó a mediados de 2023, donde más le ha costado, con sólo 17 goles en más de 70 cotejos.

"Ya hice el trámite para nacionalizarme, ya lo he dicho que estoy dispuesto a representar a México, lo haría con mucho orgullo", dijo en septiembre del año pasado y ahora ese sueño podría hacerse realidad muy pronto.

Todo recaerá en Jimmy, si decide llamar al nacido en Argentina, así como ha pasado en últimos procesos con Rogelio Funes Mori y Julián Quiñones. Al menos Ibáñez está listo a defender al Tricolor.



Ya hice el trámite para nacionalizarme, ya lo he dicho (en el pasado) que estoy dispuesto a representar a México, lo haría con mucho orgullo"

NICOLÁS IBÁÑEZ
DELANTERO



Pumas, aporte internacional

En este periodo, Pumas ha aportado jugadoras y jugadores a diferentes selecciones, lo que es una buena noticia para la institución auriazul, ya que ha vuelto a tener representación de fuerzas básicas y otros que, aunque no son de su cantera, sí son parte del club. Pumas tiene 10 futbolistas en diversas selecciones.

Al término del Clausura 2024, Pumas tiene participación internacional con varios de sus futbolistas que están en los primeros equipos tanto varonil como femenil, de hecho, son siete hombres divididos en varias categorías y tres mujeres.

Respecto a la Selección Mexicana mayor, por el momento, Pumas tiene a Julio González (quien debutó ante Bolivia), Guillermo Martínez y César Huerta, que además son parte de la lista que podría participar en la próxima Copa América.

En tanto que los jóvenes Alfonso Monroy, Rodrigo López, Pablo Lara y Ángel Rico están concentrados con la Sub-23 (para el Maurice Revello en Francia) y Sub-20 (amistosos ante Jamaica y Guatemala).

Pumas también tiene jugadoras que han sido tomadas en cuenta, incluso de manera internacional, pues Stephanie Ribeiro ha sido convocada por la selección de Portugal (para la eliminatoria de Eurocopa) y Deneisha Blackwood fue llamada por el representativo de Jamaica (para amistosos con Brasil). Además de que Ana Mendoza es parte de la Selección Mexicana Femenil Sub-20 (para la Ladies Cup en Francia). / **KARLA UZETA**

LOS TRICOLORES DE PUMAS

Selección Mexicana Mayor: Julio González, César Huerta y Guillermo Martínez

Selección Femenil de Portugal: Stephanie Ribeiro

Selección Femenil de Jamaica: Deneisha Blackwood

Selección Mexicana Varonil Sub-23: Rodrigo López y Alfonso Monroy

Selección Mexicana Varonil Sub-20: Pablo Lara y Ángel Rico

Selección Mexicana Femenil Sub-20: Ana Mendoza



César Huerta, de Pumas, se ha convertido en infaltable en la Selección Nacional.

MÉXICO TIENE POCA EXPERIENCIA

Uruguay, con bases sólidas

LOS FUTBOLISTAS CHARRÚAS QUE ENFRENTARÁN AL TRICOLOR ESTÁN YA CONSOLIDADOS EN SUS EQUIPOS

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

Las edades en la selección de Uruguay no son equiparables con la experiencia de los jugadores. Sólo Sergio Rochet es mayor a los 30 años, entre los que llamó Marcelo Bielsa para enfrentar a México, por eso, el promedio de edad de los charrúas ronda los 27 años.

Enfrente, el Tricolor apostó por un cambio generacional, aunque su máxima característica no es jugar torneos como la Copa América. El hombre de mayor edad es Julio González, con 33 años y después, hay varios entre los 26 y los 29, lo que deja al equipo de todos con un promedio mayor, de 28, en comparación con su rival del miércoles.

La diferencia entre planteles es en dónde juegan los sudamericanos. Mientras varios están en las mejores ligas del mundo, son pocos los que no tienen la titularidad indiscutible en sus escuadras. Curiosamente Brian Rodríguez, el volante del América, es uno de esos casos raros.

Del otro lado, los Tricolores han consolidado a algunos futbolistas, pero hay otros como Jorge Sánchez, Jordi Cortizo, Marcelo Flores, Jordan Carrillo y Guillermo Martínez, que no son titulares en sus escuadras. Incluso, el lateral del Porto fue separado por una supuesta indisciplina.

La Celeste ya tendría la alineación que enfrentaría a México. La idea del Loco Bielsa es poner a Rochet en el arco. Con Nahitan Nández en la lateral derecha, como acompañante de José María Giménez y Sebastián Cáceres y Mathías Oliveira por la izquierda.

En el mediocampo, Manuel Ugarte, Rodrigo Betancur y César Araújo. Mientras que el tridente de arriba tendrá a Facundo Pellistri, Maximiliano Araújo y Dawin Núñez. El promedio de estos sería de 26.8 años.

La alineación de México es una incógnita todavía. Aunque Luis Ángel Malagón, César Montes, Johan Vásquez, Edson Álvarez y Uriel Antuna parece que son inamovibles en el esquema del Jimmy Lozano, faltará ver al resto de los futbolistas para este miércoles.

Los promedios de edad han hablado, Uruguay es más joven que México, pero con más años de experiencia en el futbol del máximo nivel, los charrúas llevan una ventaja importante respecto a la Selección Mexicana.

LOS MEXICANOS

JUGADOR	EDAD
Luis Malagón	27
Julio González	33
Raúl Rangel	24
César Montes	27
Jorge Sánchez	26
Gerardo Arteaga	25
Johan Vásquez	25
Israel Reyes	24
Víctor Guzmán	22
Gilberto Orozco	22
Brian García	26
Bryan González	21
Alexis Peña	28
Edson Álvarez	26
Orbelín Pineda	28
Uriel Antuna	26
Carlos Rodríguez	27
Luis Romo	28
Roberto Alvarado	25
Luis Chávez	28
Érick Sánchez	24
Fernando Beltrán	26
Jordi Cortizo	27
Marcelo Flores	20
Jordán Carrillo	22
Andrés Montaño	24
Alexis Vega	26
Santiago Giménez	23
César Huerta	23
Julián Quiñones	27
Guillermo Martínez	29

PROMEDIO DE EDAD: 28.6 AÑOS



FOTOS: @MISELECCIONMX Y @URUGUAY

LOS URUGUAYOS

JUGADOR	EDAD
Sergio Rochet	31
Santiago Mele	26
Sebastián Cáceres	24
José María Giménez	29
Lucas Olaza	29
Mathías Olivera	26
Nahitan Nández	28
Manuel Ugarte	23
César Araújo	23
Rodrigo Bentancur	26
Facundo Pellistri	22
Maximiliano Araújo	24
Brian Rodríguez	24
Facundo Torres	24
Luciano Rodríguez	20
Darwin Núñez	24

PROMEDIO DE EDAD: 26.9 AÑOS

EL DATO

LOS DEBUTS

México se presentará en la Copa América 2024, el sábado 22 ante Jamaica, mientras que Uruguay lo hará un día después contra el conjunto de Panamá.

OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

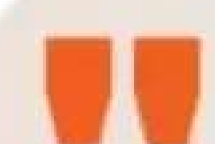
Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

UNA HISTORIA DE AMOR Y ODIO

La quinta fue la vencida

REAL MADRID OFICIALIZÓ EL FICHAJE DE KYLIAN MBAPPÉ, POR LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

POR ÓSCAR MAYA BELCHÍ / EFE



Muy feliz y orgulloso de formar parte del club de mis sueños, el Real Madrid. Es imposible explicar lo feliz y emocionado que me siento en este momento"

KYLIAN MBAPPÉ
DELANTERO PARÍS SAINT GERMAIN



El delantero está concentrado con la selección francesa, por lo que su presentación será después de la Eurocopa.



Madrid, España.- Kylian Mbappé será jugador del Real Madrid, a partir de la próxima temporada.

Tras una historia de amor y odio que se remonta a 2017, así como cuatro intentos fallidos, ayer se hizo oficial el fichaje del delantero con el reciente campeón de la Champions League.

El 15 de febrero se puso la primera piedra del gran anuncio. No por inesperado, pero sí por su magnitud. Aquel jueves por la tarde, un día después del día de los enamorados, el francés acabó su historia de amor con el París Saint Germain y dio paso a la reconciliación con el Real Madrid, aún con heridas por cerrar.

Una historia que empezó en 2017 y que acaba en 2024.

Hace siete años que el Real Madrid puso sus ojos en un joven nacido en la localidad de Bondy, situada en el departamento de Sena San Denis, al noreste de París, que deslumbraba en el Mónaco, con 19 años recién cumplidos y una irrupción meteórica tanto en la Liga francesa como en la Champions League.

Real Madrid lo siguió de cerca y negoció el fichaje de un jugador que en 2012, con 14 años, visitó la Ciudad Deportiva de Valdebebas y conoció a su ídolo, el portugués Cristiano Ronaldo, de cuyos pósteres tenía empapelada su habitación.

Sin embargo, Mbappé y su entorno decidieron volver a casa y fichar con el París Saint Germain, que le prometió ser, junto al brasileño Neymar, cabeza del proyecto; mientras que el Real Madrid ganaba la Champions League año tras año.

Entre la BBC, integrada con Gareth Bale, Karim Benzema y Cristiano Ronaldo, el francés no vio su sitio como indiscutible en el Real Madrid y decidió hacer las maletas rumbo a París.

Firmó un contrato de estrella y, desde entonces, su nombre y el del Real Madrid siempre han estado unidos.

Sin éxito en 2017, el Real Madrid vio cerca la posibilidad de fichar a Mbappé en 2021. Hasta el último día del mercado. El desenlace no llegó hasta el 31 de agosto, cuando el París Saint Germain rechazó los 200 millones de euros que pusieron sobre la mesa a cambio de su estrella, a pesar de tener sólo un año más de contrato.

Es más, el París Saint Germain ni contestó a la propuesta del club español. Y esto sentó un precedente en las oficinas del Real Madrid, que nueve meses después se llevó otro chasco, cuando todo parecía encaminado para ver a Mbappé en el estadio Santiago Bernabéu.

Eso sí, en 2022, la novela se resolvió antes de tiempo. En mayo, por sorpresa, a pocos días de que el Real Madrid disputara la final de la Champions League, en un camino en el que eliminó al París Saint Ger-

¿Cuánto ganará en el Bernabéu?

Kylian Mbappé tiene un valor estimado en 195 millones de dólares, según según el portal especializado Transfermarkt, pero se une al Real Madrid como agente libre después de que rechazó la renovación de su contrato con el París Saint Germain, en cual vence el 30 de junio.

Sin embargo, su fichaje no es totalmente gratis, ya que tanto al delantero como a Fayza Lamari, su madre y representante, se les pagará una prima por el fichaje, además de otros ingresos por derechos de imagen y, naturalmente, su sueldo.

Según trascendió, en el Real Madrid cobrará poco más de 26 millones de dólares brutos anuales, muy por debajo de los más de 72 millones de dólares que percibía en el París Saint Germain.



FOTO: AFP

El nombre del delantero ya aparece en productos del club desde hace casi tres semanas.

72
MILLONES DE DÓLARES
AL AÑO LE PAGABA PARÍS SAINT GERMAIN

No obstante, el campeón del mundo con la seleccón francesa en Rusia 2028 también tendría una prima por el fichaje de alrededor de 43 millones de dólares por cada año que permanezca en Real Madrid. Es decir, percibirá cerca de 69 millones entre sueldo y variantes. / ALVARO ZALDAÑA

Las leyendas le dieron la bienvenida

La llegada de Kylian Mbappé al Real Madrid cimbró el futbol mundial. Los aficionados le dieron la bienvenida al francés por todos los medios, pero nadie como las leyendas del club, como Cristiano Ronaldo, para recibir al que se espera que sea el nuevo jugador histórico de la institución.

"Es mi turno para observar. Emocionado de verte iluminar el Santiago Bernabéu. Hala, Madrid", escribió el portugués en la publicación en la que Mbappé se mostró feliz por unirse a los blancos.

Entre otras leyendas que le dieron la bienvenida se encontró el histórico ex portero Iker Casillas, con un comentario que soltó algunas risas entre los usuarios.

"No sé si la Champions League la hemos ganado el sábado o la hemos ganado hoy con el fichaje de Mbappé. ¡Bienvenido


FOTO: AFP

main en los octavos de final, en una visita de Mbappé al Bernabéu, en la que dejó gestos, como mirar asombrado las obras del estadio, para dejarse querer.

Sin embargo, en mayo renovó con el club francés hasta 2025 en vez de fichar como agente libre con el Real Madrid, tal como acabó por ocurrir ayer.

La renovación hasta 2025 parecía separar sus caminos, pero no fue así.

En realidad, el delantero firmó hasta 2024, con opción a renovar una temporada más. No quiso hacerlo el verano y se reactivó el interés del Real Madrid.

2

CHAMPIONS GANÓ REAL MADRID DESDE QUE INTENTÓ FICHARLO

Es más, el club francés le avisó de que si no renovaba le abría la puerta para salir del club. Y lo apartó de entrenamientos con el resto del primer equipo, pero acabó por quedarse un año más. Y sin firmar una nueva renovación ni activar su cláusula hasta 2025.

Mientras, desde las oficinas del París Saint Germain, se deshicieron de Lionel Messi y Neymar para darle, por si había alguna duda, las llaves del equipo. Estrategia para intentar convencerle, de nuevo, a última hora.

Pero este 2024 no fue así. Aquella tarde del 15 de febrero, trascendió que la decisión de Mbappé era firme: se va del París Saint Germain a final de temporada, gratis, y así se lo comunicó al presidente del club, el qatarí Nasser Al Khelaïfi.

Noticia que, inmediatamente, reactivó otra: el interés del Real Madrid en fichar al delantero. Trabajando en la sombra y con los portavoces del club negando la noticia a cada rumor.

Aunque los jugadores, desde este momento sus nuevos compañeros de equipo, sí que lanzaron guiños al francés. Desde su compatriota, el volante Aurélien Tchouaméni, como dos futbolistas con los que tendrá que compartir galones en el ataque: el brasileño Vinícius Junior y el inglés Jude Bellingham.

Puertas abiertas que desde ayer ya no son un secreto. Dos días después de ganar su decimoquinta Champions, Real Madrid mandó otro mensaje: fichar a uno de los mejores jugadores del mundo.

Un Kylian Mbappé que a sus 25 años da el salto. Sale de Francia para exponer su futbol en un club que, entre negativas, ha sumado ya dos Champions League, el trofeo que se le resiste al delantero.

FOTO: @K.MBAPPE

Conoció a Cristiano Ronaldo cuando hizo pruebas en el club español, con 14 años de edad, en el 2012.

al mejor club del mundo, Mbappé! Nunca es tarde si la dicha es buena. Contigo empieza el camino a la 16", apuntó.

Asimismo, David Beckham se unió a los festejos con "felicidades, amigo. Real Madrid tiene tiempos emocionantes por delante"; mientras que Marcelo Vieira, ex defensor del Real Madrid, escribió: "la 16 en marcha. ¡Ay mi Madrid!".

Los jugadores actuales del Real Madrid también se encargaron de darle una calidad bienvenida a Mbappé.

Éder Militao redactó: "Bienvenido, Kylian. A por la 16". El arquero quien fue pieza vital en la final de la 15 contra el Borussia Dortmund, Thibaut Courtois, escribió: "Bienvenido a tu nueva casa".

En tanto, los jugadores franceses del Real Madrid y que son compañeros de Mbappé en la selección nacional, Ferland Mendy, Eduardo Camavinga y Aurélien Tchouaméni, publicaron fotos junto a la nuestra estrella merengue, con la que suelen combinarse bien durante los compromisos internacionales. / ALVARO ZALDAÑA


FOTO: @K.MBAPPE

Mbappé siempre soñó, desde niño, con vestirse de Merengue.

Un nuevo reto para Ancelotti

Madrid, España.- Kylian Mbappé llega a un Real Madrid que ya tiene en sus filas a estrellas como Vinícius Júnior, con el que comparte zona preferida de actuación, y Jude Bellingham.

También está Rodrygo Goes, quien podría perder la titularidad con la llegada del francés.

El técnico Carlo Ancelotti disfrutará de sus vacaciones tras una temporada en la que ganó tres títulos, entre ellos la Champions League; sin embargo, en la vuelta al trabajo en la Ciudad Deportiva de Valdebebas se encontrará con un panorama parecido al del verano anterior: deberá buscar un nuevo esquema para acoplar a sus jugadores.

Ya lo hizo, con éxito, con Bellingham, quien cerró su primera temporada en el Real Madrid con 23 goles y 13 asistencias; jugando como mediapunta en un 4-4-2 en rombo, como extremo izquierdo en un 4-2 en línea y como falso nueve en 4-3-3 e incluso en el 4-4-2 en rombo.

Quien también demostró su polivalencia es Vinícius. Esta temporada abandonó por momentos la posición de extremo izquierdo para jugar por dentro, convencido por Ancelotti a pesar de las dudas iniciales del brasileño, como reconoció.

Y lo hizo con éxito, como demuestran sus 24 anotaciones, 11 asistencias y su firme candidatura al Balón de Oro. Más aún tras anotar de nuevo en una final de la Champions League.

Además, Rodrygo está en un frente de ataque al que se sumará Mbappé. El también brasileño, con 17 tantos y nueve asistencias, ha sido titular indiscutible en los días grandes, volviendo a ser clave en una Champions League en la que demostró de nuevo que es su competición fetiche.

Confianza que necesitará para hacerse fuerte la próxima temporada en una delantera que va a compartir con delanteros que están en la cima y que hacen aún más fuerte la competencia en el campeón de Europa. / EFE

FRANCIA

Ausente en los Juegos Olímpicos

Kylian Mbappé no está en la lista previa de Francia para los Juegos de París 2024, anunciada ayer por el ahora seleccionador Thierry Henry, quien dijo que se mantienen negociaciones con muchos clubes para que permitan acudir a jugadores, al no tratarse de una Fecha FIFA.

El histórico ex delantero aseguró que en las conversaciones que han mantenido con el Real Madrid, nuevo equipo de Mbappé, la negativa fue tajante sobre la posibilidad de permitirle acudir a los Juegos Olímpicos en su ciudad natal.

Henry hizo una primera lista de 26 convocados, pero el 3 de julio deberá anunciar a la FIFA la definitiva de 22, con 18 jugadores oficiales y cuatro reservas. / EFE



FOTO: EFE

ESTÁ DE PIE, PESE A TODO

Reabre la CRG

LA ASOCIACIÓN DE ARAGÓN REINICIÓ SU ACTIVIDAD DESPUÉS DE UN BREVE PARO Y ESTÁ LISTA

POR **GABRIEL TORRES DE LA HOZ**

Que mejor manera de iniciar el año 27 al servicio de la gran familia charra, con la gran noticia para la que fuimos convocados por el presidente de nuestra segunda casa, la Asociación "Carlos Rincón Gallardo" que bien preside Rubén Estrada Vera.

La rueda de prensa fue extraordinaria por la presencia de todos los medios de comunicación de la prensa hablada, escrita, y ahora digital; todos dimo cita a la voz de, Se reabre el Bramadero de Aragón "La CRG VUELVE A LA VIDA", el famoso permiso administrativo, temporal, revocable, que tiene asoleado a los lienzos de la gran capital se logró.

Esta reapertura tan anhelada tuvo invitados muy especiales, como los directores de Teatro Ariel López Padilla y Marcos Valdés, la multicampeona de boxeo Mariana "Barby" Juárez, entre otros. De parte de la Charrería estuvo presente Salvador Barajas de Toro, precandidato a la silla grande de nuestro organismo rector: la Federación Mexicana de Charrería.



FOTO: CORTESÍA CRG

El lienzo charro de Aragon reinició sus actividades.

El presidente Rubén Estrada destaco en sus palabras el orgullo de estar acompañado por los socios que dejaron parte de su vida con trabajo a su Asociación, y emocionó a la concurrencia cuando mencionó que su padre le inculcó nuestro deporte nacional.

Con orgullo también a los que ya se adelantaron con el supremo caporal, se puede decir que, a los 3 años de haber iniciado su gestión, deja jurídicamente a su Asociación con ese logro y con cuentas económicas sanas.

Su mancuerna y apoyo, el secretario General de la Asociación, Juan Miguel Mejía Altamirano resumió la grandeza de esa Asociación con 60 años de gran trabajo teniendo como símbolo la familia, la hermandad y la amistad. En la actualidad es la que más equipos de diferentes categorías, envía al Congreso y Campeonato Nacional Charro.

Por otra parte, el precandidato a la presidencia de la Federación, Salvador Barajas del Toro resaltó que: "Esta Asociación fue la primera que me abrió las puertas a la candidatura, en ella practican las nuevas generaciones con sus hijos y nietos, por lo que hago el compromiso de retornar el famoso torneo Campeón de Campeones, que reúne a los mejores equipos estatales de la República Mexicana", dijo. Nos vemos en el Lienzo.

> "Esta Asociación fue la primera que me abrió las puertas a la candidatura, en ella practican las nuevas generaciones con sus hijos y nietos, me comprometo a retornar el torneo"
>
> S. BARAJAS DEL TORO
> PRECADIDATO A LA FMCH

CLASSIC Lienzo Charro de Aragón

La Asociación de Charros
Carlos Rincón Gallardo reabre sus puertas

Fonseca abandonó cuidados intensivos

La feria de San Isidro 2024 que celebra el coso de Las Ventas, en Madrid, no olvidará la tarde en que el diestro mexicano Isaac Fonseca sufrió una grave cornada en la espalda, que le ha puesto en peligro su vida por la magnitud de la herida. Tras haber sido ingresado nuevamente unas horas en la Unidad de Cuidados Intensivos la madrugada del lunes al detectársele una contusión pulmonar, el matador de toros está de nuevo en planta, donde dio sus primeras declaraciones al portal El Mundo.

"Noté cómo el pitón entraba en mi cuerpo. Sabía que podía cogerme, pero tenía que apostar".

Fonseca cortó una valiosa oreja en el primer toro de su lote durante su actuación del domingo pasado, más fue herido durante la faena del segundo.

"En ese momento tuve una sensación fuerte de apuro porque noté perfectamente cómo quedé colgado del pitón y cómo entraba en mi cuerpo. Ahí fue cuando más me alarmé. Cuando me soltó fui corriendo en dirección a la enfermería porque me notaba herido. Me eché mano a la espalda y toqué el agujero de la cornada. Me asusté mucho porque la zona era delicada y uno en ese momento no sabe hasta donde ha podido llegar. Mi primera sensación fue que era algo serio", confesó el torero al medio ibérico.



FOTO: EFE

Un día después de la cornada, Isaac Fonseca no se arrepiente por la apuesta.

Ya en la enfermería Isaac recuerda que le taparon la herida con una mano mientras le quitaban el vestido. "Estuve muy tenso hasta que me dijeron los doctores que me tranquilizase que estaba todo bien. En ese momento sentí que me dormían y por fin me dije: ¡Perfecto! Lo único que quería en ese momento era dormir", señaló.

En la madrugada de ayer sonaron las alarmas al darse cuenta los galenos que el pulmón estaba contusionando. Afortunadamente todo estaba bien.

"Fue una tarde muy especial, me salió ese toro precioso de hechuras de Pedraza de Yeltes. Y la sensación más bonita que sentí fue ver a toda la plaza aplaudiendo cuando estaba dando la vuelta al ruedo. Sentir a todos conmigo, con esa oreja de ley en Madrid, fue como haber anotado un gol en un Mundial". / MIGUEL ÁNGEL GARCÍA


FOTO: @PAOLAESPINOSAOF

La medallista olímpica mexicana ahora incursionará de lleno en la política del estado de Jalisco.

Paola Espinosa ya es diputada

Paola Espinosa brilló en la fosa de clavados. La nacida el 31 de julio de 1986 en La Paz, Baja California Sur conquistó dos medallas olímpicas, una de plata en la prueba de sincronizados en Londres 2012, y un bronce en la misma modalidad, pero en Beijing 2008, y ahora sumará un logro más al ser diputada federal por Jalisco.

Es la única mexicana en ganar una medalla de oro en la historia de los Campeonatos Mundiales de Natación tras obtener el primer lugar en la plataforma de 10 metros, además de obtener tres medallas de tercer lugar, una de ellas al lado de Laura Sánchez en Barcelona 2003; otra con Melany Hernández en Gwangju 2019, y un tercer puesto individual en Shanghai 2011.

> Nunca he dicho que no; al contrario, me encantaría apoyar al deporte desde cualquier trinchera. Si es la Conade perfecto, sino también"
>
> PAOLA ESPINOSA
> MEDALLISTA MEXICANA

Fue abanderada para Beijing 2008. Su retiro se dio en 2022 después de 28 años de trayectoria tras problemas con Ana Gabriela Guevara, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Después de anunciar su retiro, a Paola Espinosa se le presenta la oportunidad de incursionar en la política tras ser electa diputada federal del Distrito 8 en Jalisco con la alianza PAN, PRI y PRD. Si bien es su inicio en el sector público, el objetivo de Paola es dirigir la Conade que actualmente encabeza Ana Guevara.

Paola Espinosa se postuló a diputada federal por parte del Partido Verde Ecologista de México en las pasadas elecciones intermedias de 2021. Por esta determinación, la Conade dejó de apoyarla con estímulos económicos "A Paola le quitaron la beca desde antes del selectivo a Juegos Olímpicos porque no firmó la carta compromiso ya que le impedía ser candidata del Partido Verde por sus cláusulas", señaló un fuente cercana a la Conade con conocimiento del tema en entrevista para ESTO el pasado abril de 2022. / J. A. DÁVALOS

LAS DEMANDAS CAEN

Conade pierde otra



FOTO: @CAROMSUNSHINE_

EL DATO

EN ACUÁTICOS

Las primeras demandas que perdió Conade fueron del equipo de natación artística, que irá a los Olímpicos 2024.

Carolina Mendoza luchó por meses ante el organismo deportivo y salió vencedora.

LA CLAVADISTA MEXICANA CAROLINA MENDOZA RECIBIRÁ PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

La clavadista mexicana Carolina Mendoza recuperará los apoyos económicos que le quitó la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, después de que el Juez Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa le otorgó un amparo para que pudiera recibir dicho respaldo.

La Conade, que encabeza por la ex velocista olímpica, Ana Guevara, le retiró las becas a todos los atletas de deportes acuáticos a principios de 2023, tras señalar que el Comité Estabilizador, que fue nombrado por World Aquatics y que ocupó el lugar de Federación Mexicana de Natación (FMN), era un organismo "ilegal".

El juez Víctor Octavio Luna Escobedo dictaminó que la Conade debe reintegrarle los apoyos económicos a Mendoza Hernández "con fundamento en el artículo 77 de la Ley de Amparo, debe concederse a la parte quejosa el amparo y la protección de la Justicia de la Unión", señala la resolución hasta el momento.

"De conformidad con las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, lleve a cabo el pago de la beca y estímulos respectivos a la parte quejosa, previos los trámites legales que le corresponde efectuar", agrega el documento.


FOTO: MEXSPORT

Carolina durante la Final de trampolín, en Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023.

Carolina Mendoza es la cuarta clavadista que se le regresarán las becas, después de que también se le otorgaron amparos a Gabriela Agundez, Jahir Ocampo y Sergio Guzmán; aún están en proceso otras demandas en contra de la Conade.

Carolina busca que el pago de las becas sea retroactivo, es decir, que se le embolse lo que no recibió del año pasado y lo que va del 2024; la Conade aún puede pedir un recurso de revisión para que se dé marcha atrás a esta resolución y tiene 10 días para hacerlo; recurso que seguramente aplicarán para continuar en su criterio.



FOTOS: MEXSPORT

Souza (azul), de las mejores del continente, es esperanza de medalla para México en París.

"HAN DADO LA CARA POR MÉXICO"

Mentalidad áurea

SANSORES Y SOUZA

PUEDEN SER MEDALLISTAS DE ORO SI SE LO CREEN, OPINA GUILLERMO PÉREZ

POR **HÉCTOR ALFONSO MORALES**

María del Rosario Espinosa y Guillermo Pérez fueron los últimos taekwondoínes en subirse a lo más alto del podio y provocar que el mundo escuche el himno nacional mexicano en unos Juegos Olímpicos. Para París 2024, hay un par de cartas que bien pueden ser consideradas como ases: Daniela Souza y Carlos Sansores. ¿Podrán convertirse en medallistas de oro en la máxima justa deportiva de la humanidad? Pérez opina que sí, porque sus antecedentes así lo señalan y sólo necesitan la mentalidad en que pueden lograrlo.

"Yo no lo dudo (que puedan ganar el oro Sansores y Souza), porque lo han hecho. Fueron campeones del mundo en Guadalajara, lo demostraron porque vencieron a los mejores, entonces la posibilidad existe, está latente", considera Memo, campeón olímpico en -58 kilogramos en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008.



Carlos Sansores ha tenido un crecimiento constante y llegará a los Juegos Olímpicos como una carta fuerte.

2

OROS OLÍMPICOS TIENE MÉXICO EN TKD (GUILLERMO PÉREZ Y MARÍA ESPINOZA)

Pérez sólo ve una condición para que ambos taekwondoínes mexicanos que acudirán a la cita parisina se coronen: "Solamente ellos tienen que creer que pueden lograrlo y, a veces, es lo más complicado: que tú te metas en tu cabeza que puedes estar en el podio de Juegos Olímpicos. Con base en los resultados, no lo veo descabellado. Creo que hay posibilidades, primero, de que estén en el podio y ya estando en el podio, pelear por la medalla áurea. Creo que podría ser este el ciclo de cualquiera de ellos".

Una de las claves para el éxito de ambos atletas es que puedan maniobrar ante la presión de acudir a unos Juegos Olímpicos, donde la atención mediática es mucho mayor e incomparable.

"Los Juegos Olímpicos son un poquito más (de presión) por el nivel de estrés de los medios de comunicación. No es lo mismo que un campeonato mundial, porque ahí solamente los que cubren la especialidad van. Cuando son Olímpicos, va toda la prensa que normalmente no nos sigue, entonces ahí es la situación, y esa presión no todos los atletas lo pueden controlar", explica con argumentos..

"Entonces, cuando llegas al evento, realmente son los mismos atletas que te enfrentas en todas las competiciones, de ahí, la importancia de tener ese control de la situación (mediática) es algo que va a hacer que nuestros chicos puedan obtener un buen resultado en París", asegura.

SE MANTUVIERON EN EL TOP

Para el ex taekwondoín michoacano es sano que tanto Sansores como Souza tengan su boleto a París porque se han mantenido en los primeros lugares del ránking, lo que demuestra que su potencial para alcanzar una medalla en la justa veraniega es alta. "Tienes cuatro años (del ciclo olímpico) para manifestarse y llegar a los lugares top del ranking, que fue como se clasificaron. Así fue como llegaron Carlos y Dani. Es el proceso lo que los marca: ellos, durante cuatro años, se mantuvieron en el top y cuando llega el cierre para ver quiénes son los clasificados, ellos lo logran con su puntaje que es lo que hicieron año tras año, dando resultados. Eso te habla de que tenemos posibilidades (de medalla)", evalúa Pérez.

PERFIL

Daniela Souza

TAEKWONDOÍN

Categoría: **-49 kilogramos**

Logros: **Campeona del mundo en 2022 y medallista de oro en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 y Lima 2019.**

Carlos Sansores

TAEKWONDOÍN

Categoría: **+87 kilogramos**

Logros: **Campeón del mundo en 2022 y medallista de oro en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023.**

EL DATO

PIDE PROCESOS CLAROS

Guillermo Pérez pide procesos claros en los selectivos de todos los niveles para aprovechar el talento en taekwondo del país.